



Atlas

de la Provincia del Azuay

PREFECTURA DEL
AZUAY
GOBIERNO PROVINCIAL 2005 - 2014

UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

IERSE
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE REGIMEN SECCIONAL DEL ECUADOR



ATLAS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY

Noviembre de 2007

La presente publicación ha sido elaborada conjuntamente por la Prefectura Provincial del Azuay y la Universidad del Azuay.

Elaboración Técnica del Atlas

Coordinación del Proyecto

Prefectura Provincial del Azuay

Ing. José María Egas Egüez
Soc. María Falconí Vázquez
Arq. Byron Pinos Abad
Ing. Julia Martínez Gaviláñez
Lcdo. Germán Luzuriaga Vásconez

Universidad del Azuay

Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador - IERSE Equipo Técnico y de Coordinación

Econ. Martha Castro Espinoza
Ing. Omar Delgado Inga
Ing. María Inés Acosta Urigüen

Imagen de la provincia del Azuay y medio físico
Ing. Omar Delgado Inga e Ing. María Inés Acosta Urigüen

Población y poblamiento, redes y relaciones
Arq. Boris Vélez Tamariz, Lcdo. Humberto Balarezo Pinos (+) e
Ing. María Inés Acosta Urigüen

Uso del suelo
Mst. Juan Pablo Martínez Moscoso, Blgo. Edwin Zárate Hugo,
Blgo. Danilo Minga Ochoa y Blgo. Boris Tinoco Molina

Actividades económicas
Econ. Luis Tonón Ordóñez

Cultura y Sociedad
Arq. Diego Jaramillo Paredes

Depuración de la cartografía digital
Blga. Cristina Sardi Barzallo

Generación de la cartografía temática
Ing. María Inés Acosta Urigüen

Colaboradores
Parque Nacional Cajas y sitios turísticos
Dr. Franklin Buchelli
Dra. María Leonor Aguilar
Dra. Fernanda Cordero
Ing. Fernanda López
Ing. Geovanny Martínez

Revisión de estilo
Dr. Oswaldo Encalada Vásquez

Fotografía
Registros de la Universidad del Azuay

Diseño y diagramación
Dis. Rafael Estrella Toral / [su\(\)versión](#)

Impresión
Gráficas Hernández



Ing. Paúl Carrasco Carpio
Prefecto Provincial del Azuay

Consejeros

Ing. Carlos Fernández de Córdova Merchán - Vicepresidente
Dr. Gerardo Ortiz Reyes - Presidente ocasional
Sra. Ximena Castillo Vire
Arq. Humberto Cordero Ortiz
Dr. Nicanor Merchán Luco
Crnl. Ángel Montero Sánchez
Econ. Ramiro Ordóñez Ochoa
Dr. Marcelo Sánchez Calderón
Ing. Remigio Vélez Núñez



Dr. Mario Jaramillo Paredes
Rector de la Universidad del Azuay

Dr. Claudio Malo González
Presidente del IERSE

Dr. Paúl Granda López
Director Ejecutivo del IERSE

Esta información se encuentra disponible en formato digital en las direcciones www.uazuay.edu.ec de la Universidad del Azuay y www.azuay.gov.ec de la Prefectura Provincial del Azuay.

Para observaciones y sugerencias comunicarse al correo electrónico: ierse@uazuay.edu.ec



Presentación

En el Azuay se ha aprobado y puesto en vigencia el Plan Participativo de Desarrollo, como una referencia de qué es lo que queremos lograr como provincia en el largo plazo; la consecución de esos objetivos de futuro exige conocer de mejor forma las condiciones en que vive la población del Azuay y hacer visibles las diferencias existentes entre los cantones que conforman este territorio.

Por ello durante los últimos años la Prefectura Provincial del Azuay y las Universidades de nuestra ciudad hemos mantenido un intenso proceso de generación de instrumentos de información y planificación de largo plazo, que permitan enfrentar el desafío de combatir las inequidades sociales y económicas de la población.

La combinación de datos con la información geográfica de los mapas ha revolucionado la forma de conocer la realidad y de tomar decisiones. Nunca antes hemos tenido la oportunidad de poder “mirar” la realidad como ahora. El saber quiénes se benefician o afectan con los cambios del ambiente o en dónde están las personas que menos acceso tienen a los servicios de salud es, sin duda, una herramienta que nos acerca de mejor forma a la realidad y que nos permitirá valorar mejor las decisiones que tomemos.

Por ello en un acuerdo entre la Universidad del Azuay y la Prefectura Provincial del Azuay emprendimos este proyecto de generar un **Atlas** que permita contar con información de calidad, actualizada y de fácil manejo para acercarse a la realidad de la provincia. Hasta ahora no habíamos contado con un **Atlas provincial**, y pocas han sido las oportunidades que la población ha tenido para conocer cuál es la situación de cada cantón y cuáles son las características generales de la provincia.

El presente **Atlas** forma parte de un esfuerzo para que la información no se quede solamente en manos de los especialistas, sino también se difunda entre todos los que requieren conocer la provincia y tomar decisiones; pero tiene el particular interés de llegar a los estudiantes que en su proceso de formación deben conocer la provincia con sus límites, sus aspectos geográficos, demográficos y sociales.

Esperamos que el documento que hoy ponemos en sus manos sea de utilidad para el trabajo cotidiano, para conocer el Azuay y, sobre todo, para comprometernos con las acciones que requerimos para hacer del Azuay una provincia mejor.

Ing. Paúl Carrasco Carpio
PREFECTO DEL AZUAY

Dr. Mario Jaramillo Paredes
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY



Introducción

Con frecuencia la información generada para los procesos de planificación es conocida exclusivamente por los técnicos y las instituciones directamente involucradas en los procesos de diseño; por ello consideramos pertinente difundir la información de la provincia mediante la publicación del presente **Atlas de la Provincia del Azuay**, que está dirigido a quienes toman decisiones, a profesionales, a la población en general y, con un énfasis particular, a los estudiantes secundarios y universitarios que requieren conocer la situación del Azuay.

El desarrollo del **Atlas de la Provincia del Azuay** se basó en la información generada para el Plan Participativo de Desarrollo, y en la información del Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2001. Con estos datos se elaboraron los mapas temáticos de los principales indicadores geográficos, político-administrativos, demográficos y socioeconómicos del Azuay.

Este **Atlas** está constituido por 65 páginas de mapas básicos que grafican en el espacio las diferencias existentes entre los diversos cantones del Azuay. Los mapas están acompañados de información complementaria que se ha considerado de utilidad.

El documento se encuentra organizado en siete componentes: imagen de la Provincia del Azuay, medio físico, uso del suelo, población y poblamiento, redes y relaciones, actividades económicas, cultura y sociedad.

Se han utilizado como referencia para el **Atlas** los mapas generados por el Estudio de Descripción de los Límites Político-Administrativos de los 15 cantones de la provincia del Azuay, que realizara la Prefectura Provincial en el año 2003 y que fueran aprobados mediante resolución de la Cámara del Consejo Provincial del Azuay el 2 de Julio de 2003. Por tal motivo este estudio es pionero en la difusión de estas características político-administrativas cuya aprobación final aún está pendiente por parte de la CELIR (Comisión Especial de Límites Internos de la República).

La información cartográfica del **Atlas** está elaborada con los siguientes parámetros: elipsoide internacional, dato horizontal: el provisional para América del Sur de 1.956 (La Canoa, Venezuela), Proyección Transversa de Mercator, sistema de coordenadas: UTM, Zona 17, Hemisferio Sur.

Este esfuerzo permitirá contar con información de fácil interpretación para cualquier ciudadano o ciudadana interesada en conocer la realidad provincial y monitorear sus cambios en el transcurso del tiempo.

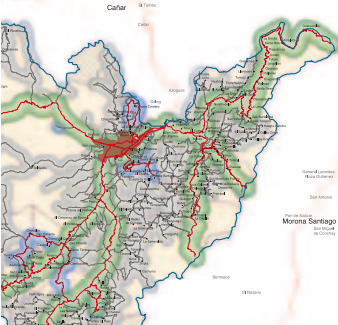
La delimitación aquí expresada no es oficial para aquellas zonas en las que está pendiente el informe de la Comisión Especial de Límites Internos de la República (CELIR).



Índice

	Presentación	3
	Introducción	4
	Índice	5
	Ubicación de la Provincia del Azuay	7
	Imagen de la Provincia del Azuay	9
	Mapa topográfico	11
	Imagen satelital	12
	Relieve	14
	Cuencas y subcuencas hidrográficas	15
	División político-administrativa cantonal	16
	División político-administrativa parroquial	17
	Medio físico	19
	Suelos	20
	Precipitación	21
	Temperatura	22
	Hidrografía superficial	23
	Modelo digital de elevaciones	24
	Perfiles y cortes de terreno	25
	Pendientes	26
	Uso del suelo	27
	Cobertura del suelo	28
	Formaciones vegetales potenciales	29
	Pisos zoogeográficos	33
	Distribución potencial de especies endémicas	34
	Contaminación por falta de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos	35
	Población y poblamiento	37
	Población cantonal	38
	Organización político-administrativa del territorio a partir de la información de los censos de población y vivienda	39
	Densidad poblacional por cantón	41
	Densidad de asentamientos poblacionales	42
	Estructuras demográficas por cantón	43
	Dinámica poblacional	48

Índice

	Redes y relaciones	49
	Red vial y accesibilidad	50
	Centros educativos	51
	Necesidades básicas insatisfechas	52
	Actividades económicas	53
	Población económica	54
	Actividad económica	55
	Unidades productivas agropecuarias	56
	Cultivos agrícolas por hectáreas cultivadas	57
	Ganado mayor y menor - avicultura	58
	Áreas protegidas y concesiones mineras	59
	Parque Nacional Cajas	60
	Sitios turísticos	61
	Cultura y sociedad	63
	Sitios arqueológicos	64
	Centros históricos	65

Ubicación de la Provincia del Azuay



División político-administrativa de Sudamérica

La República del Ecuador está situada en el hemisferio occidental, al Noroeste de América del Sur. Su territorio continental está ubicado entre las latitudes 01° 27' 06" N. y 05° 00' 56" S. y de longitud 75° 11' 49" W. a 81° 00' 40" W. El territorio insular, Archipiélago de Colón o Galápagos, está al Oeste del territorio continental, aproximadamente a unos 1.000 Km. desde la latitud 1° 75' 00" N. hasta 1° 20' 00" S. y entre las longitudes 89° 15' 00" W. y 92° 00' 00" W.

Fuente: Atlas Multimedia del Ecuador-Instituto Geográfico Militar

Fuente: Modelo digital de elevaciones a nivel global, ENVI 4.0 año 2005



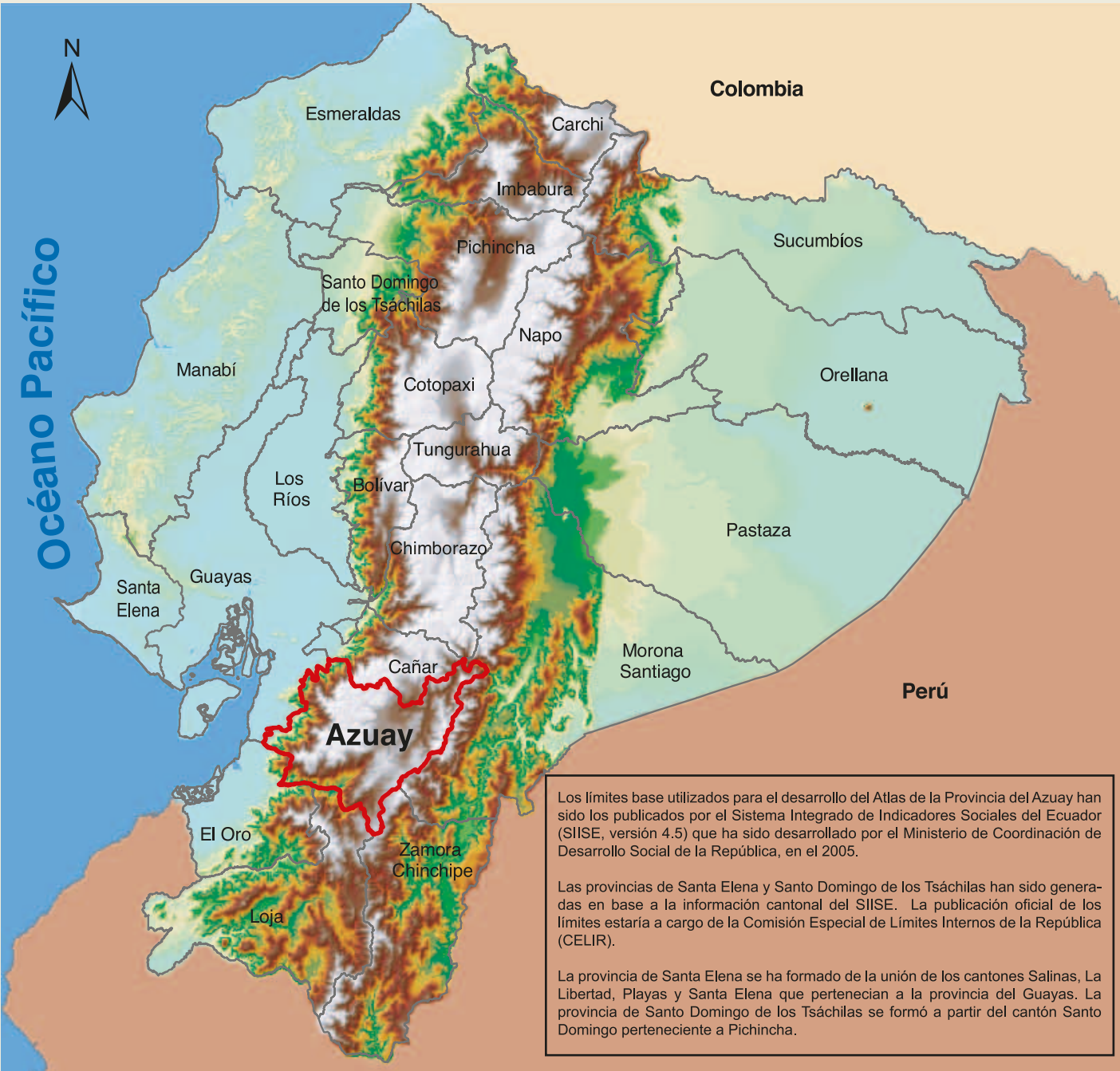
División político-administrativa provincial

La provincia del Azuay está situada al sur de la región interandina. Se halla limitada al Norte, por la provincia de Cañar, al Sur, las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, al Este, Morona Santiago y al Oeste, las provincias del Guayas y El Oro. La superficie que ocupa es de 8.189 Km²; área en la que habitan 678.746 personas, dato de proyección al año 2007. El clima se define por zonas de páramo localizadas en las altas mesetas y por climas mesotérmicos húmedo y semi húmedo en el resto de la provincia. La temperatura promedio oscila entre los 12°C y 20°C. La capital de la provincia es Cuenca, fundada el 12 de abril de 1557.

Fuente: Atlas Multimedia del Ecuador-Instituto Geográfico Militar.

INEC. VI Censo de Población y V de Vivienda, 2001.

Fuente: Modelo digital de elevaciones Almanaque Electrónico Ecuatoriano de 2002



Los límites base utilizados para el desarrollo del Atlas de la Provincia del Azuay han sido los publicados por el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE, versión 4.5) que ha sido desarrollado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de la República, en el 2005.

Las provincias de Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas han sido generadas en base a la información cantonal del SIISE. La publicación oficial de los límites estaría a cargo de la Comisión Especial de Límites Internos de la República (CELIR).

La provincia de Santa Elena se ha formado de la unión de los cantones Salinas, La Libertad, Playas y Santa Elena que pertenecían a la provincia del Guayas. La provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas se formó a partir del cantón Santo Domingo perteneciente a Pichincha.



Imagen de la Provincia del Azuay

Atlas de la Provincia del Azuay

Mapa topográfico 

Imagen satelital 

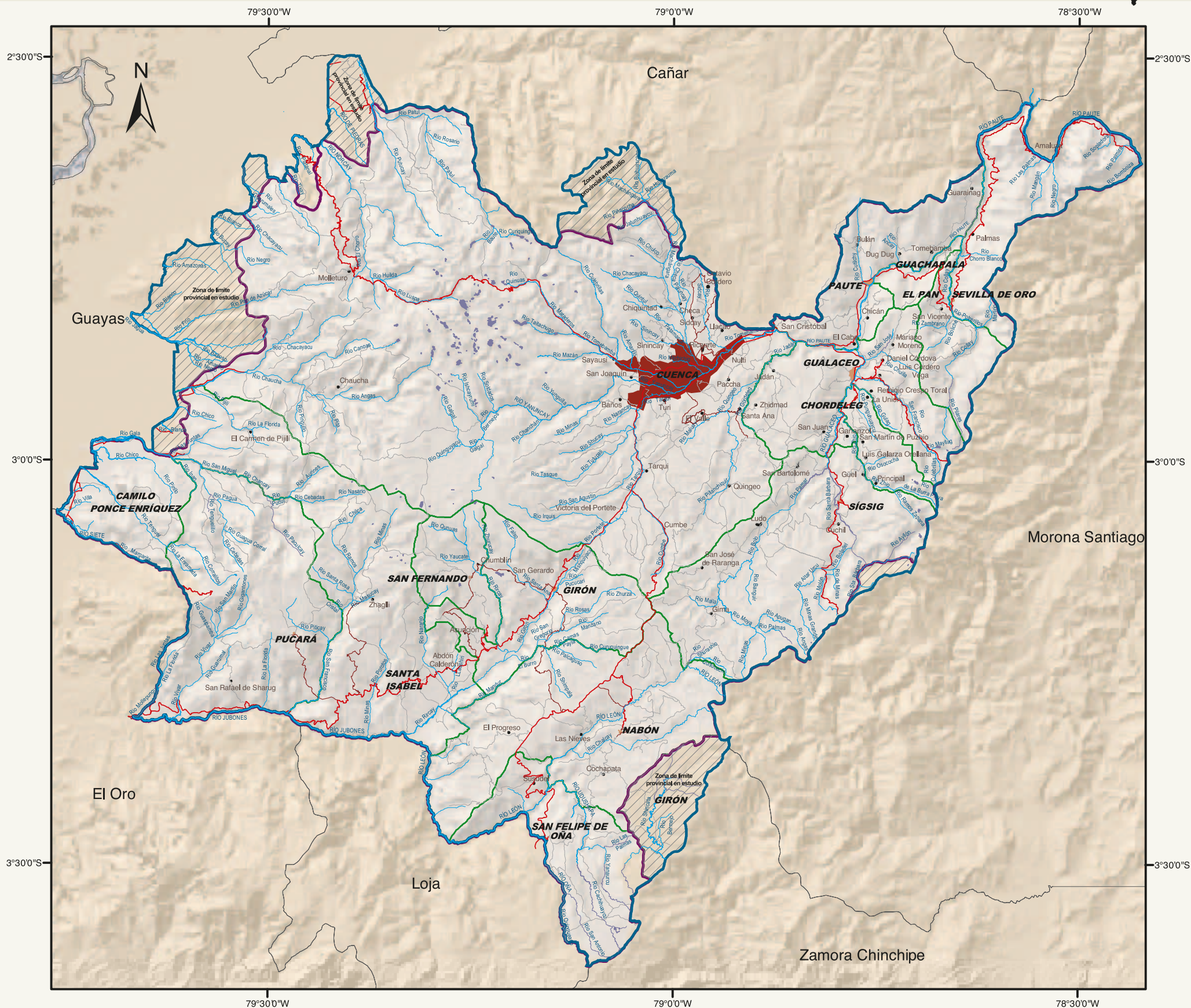
Relieve 

Cuencas y subcuencas hidrográficas 

División político-administrativa cantonal 

División político-administrativa parroquial 

Mapa topográfico



Fuente: Cartas topográficas, escala 1:50.000, Instituto Geográfico Militar. / Límites jurisdiccionales de la provincia de Azuay, escala 1:50.000, Gobierno de la Provincia del Azuay, 2003. / División cantonal, escala 1:250000, Dic. 2001, ODEPLAN 2003.

El mapa topográfico de la provincia del Azuay está confeccionado en base a 28 cartas topográficas en formato digital, a escala 1:50.000 del Instituto Geográfico Militar (IGM).

Las cartas corresponden a diferentes años de edición y de cada una de ellas se extrajo información sobre centros poblados, cerros y lomas, vialidad e hidrografía.

La información de las cartas fue empalmada mediante un proceso de edición y depuración hasta obtener la información de la provincia.

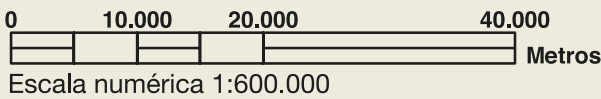
Simbología

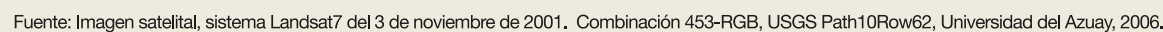
- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Límite cantonal
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón
- Cabecera parroquial
- Río
- Cuerpo de agua
- Vía de primer orden
- Vía de segundo orden
- Vía de tercer orden

Mapa índice de ubicación de la Provincia del Azuay



Cartas topográficas utilizadas en la elaboración del atlas





La información que contiene una imagen satelital está organizada por bandas o capas. El sensor ETM del sistema Landsat7, adquiere información en 8 bandas y en cada una de ellas se puede discriminar en mayor o menor grado la presencia de agua, suelo o vegetación.

Laguna Treadora, Parque Nacional Cajas.

Vegetación leñosa, Sevilla de Oro.

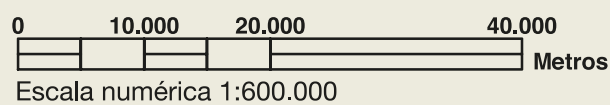


Pastos - Tarqui, cantón Cuenca.

 Límite provincial legal
 Zona urbanizada - Capital de provincia

 Límite provincial referencial
 Zona urbanizada - Capital de cantón

 Zona de límite provincial en estudio





Los cuerpos de agua se pueden localizar con claridad en el sector del Parque Nacional Cajas, al Oeste de la ciudad de Cuenca.



El páramo ocupa las partes altas y se encuentra en todos los cantones de la provincia del Azuay a excepción del Cantón Ponce Enríquez. En la imagen satelital se encuentra al Este, Oeste, al Norte y Sur.



El suelo descubierto se puede constatar en el cantón Santa Isabel, en la porción inferior izquierda de la imagen.



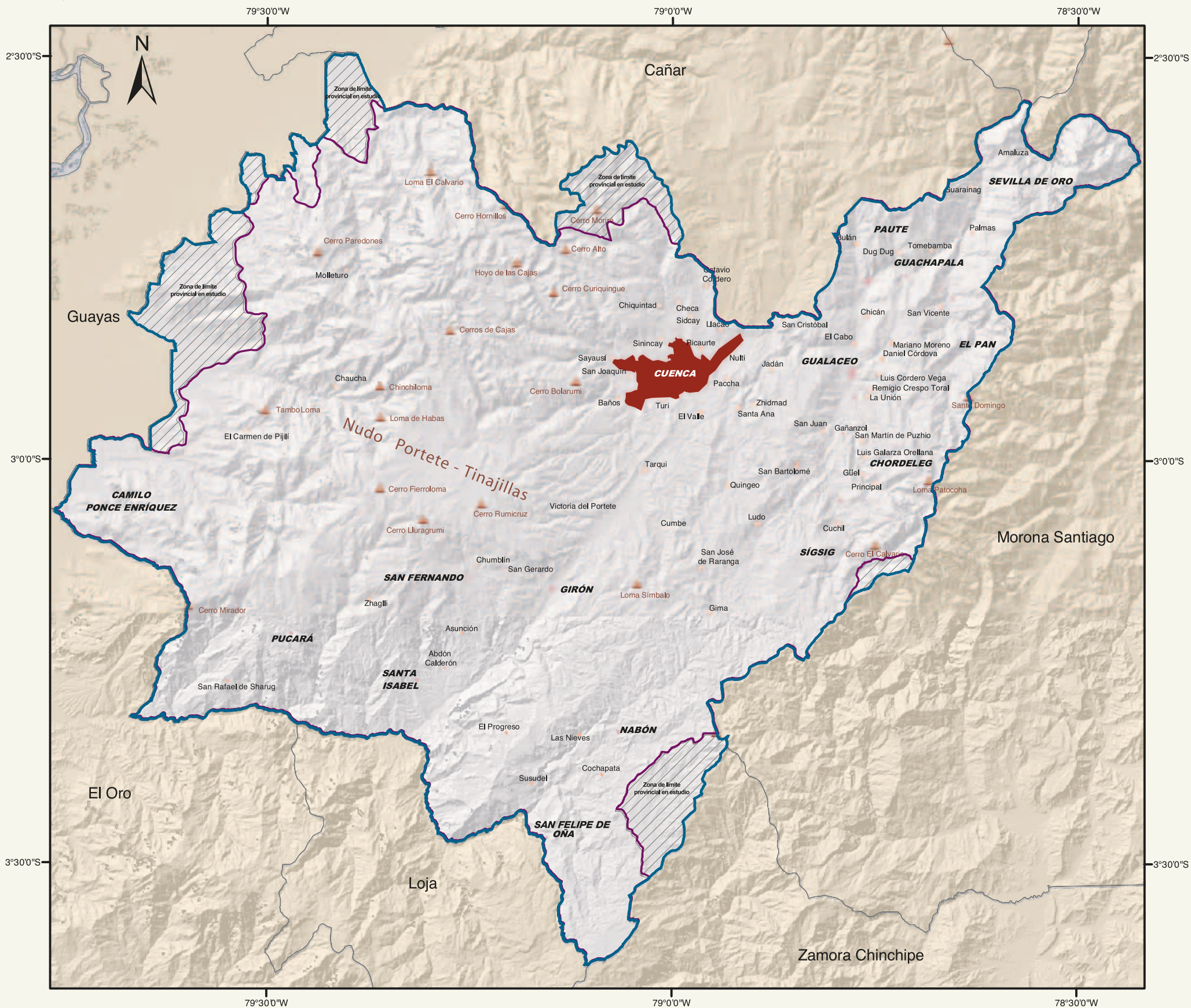
Los pastos están localizados en las partes altas en la “ceja de montaña”, es decir junto a la vegetación leñosa aunque también se localizan en valles como en la parroquia Tarqui del cantón Cuenca.



La vegetación leñosa se distingue en la Reserva Ecológica Mazán al Oeste de la ciudad de Cuenca, en el Parque Nacional Cajas y sobre todo se destaca en el sector de la Represa Daniel Palacios en la porción noreste de la imagen.



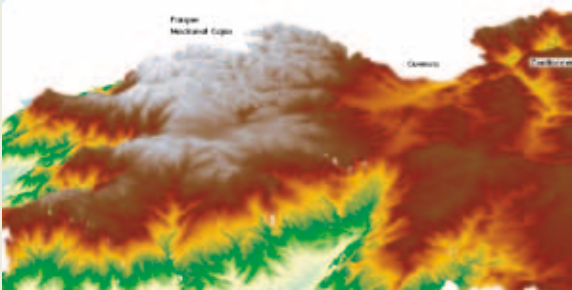
Los cultivos se desarrollan tanto en las partes altas como en los valles de Cuenca, Gualaceo, Paute y Sigsig.



Fuente: Cartas topográficas a escala 1:50000, Instituto Geográfico Militar. / Modelo digital de elevaciones: SRTM_03, p10r62; Global Land Cover Facility. / División cantonal, escala 1:250000, Dic. 2001, ODEPLAN 2003.

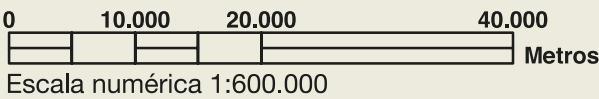
El relieve en la provincia se caracteriza por la presencia de la cordillera de los Andes, que la conforman dos cadenas montañosas paralelas conocidas con el nombre de cordillera occidental y cordillera oriental, atravesando la provincia en dirección noreste a sur-oeste. A su vez las dos cordilleras están unidas entre sí por cadenas montañosas que reciben el nombre de nudos. La conexión de las cordilleras por medio de los nudos ha configurado hoyas que definen los sistemas hidrográficos. En la provincia se asientan la Hoya de Paute y parte de la Hoya del Jubones las que presentan cumbres que no sobrepasan los 4.500 m.snm. En las hoyas se desarrollan valles interandinos en los que se asientan los centros poblados de Sígsig, Gualaceo, Paute, Yunguilla, Girón y Cuenca. En el Azuay existe también zonas tropicales localizadas al occidente de la provincia donde se asienta el cantón Camilo Ponce Enríquez y parte de los cantones Cuenca, Santa Isabel y Pucará. La zona tropical se desarrolla en la vertiente externa de la cordillera occiden-

tal desde los 1.200 m. de altura hasta la línea de costa. (Atlas Universal y del Ecuador Instituto Geográfico Militar, Edimpres S.A, Quito, 2005) El punto más alto de la provincia se localiza en el sector Hoyo de las Cajas aproximadamente a 4.500 m. snm. En tanto el punto de menor altura se encuentra a 37 m. snm en la ciudad de Ponce Enríquez.

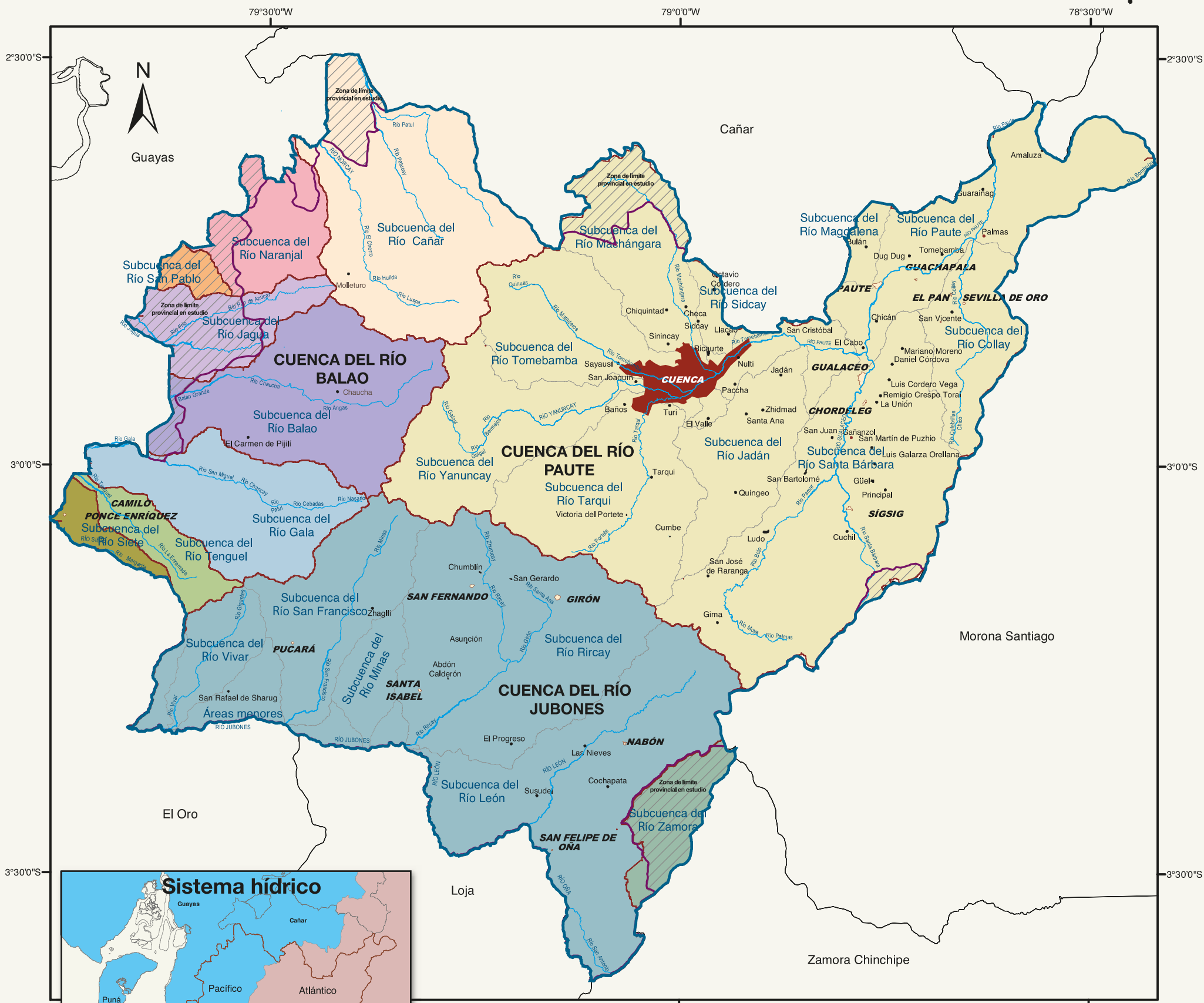


Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón
- Cabecera parroquial
- Cerros y lomas



Cuencas y subcuencas hidrográficas



Simbología

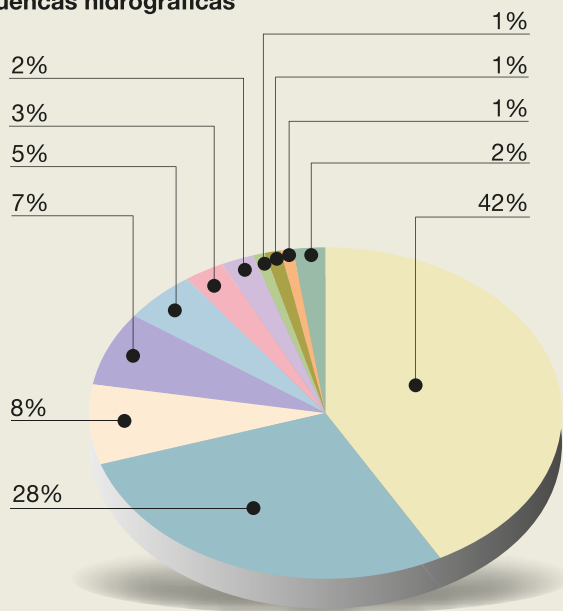
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Límite de la cuenca hidrográfica
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón
- Cabecera parroquial
- Río principal

Leyenda

Cuencas y subcuencas hidrográficas

- Cuenca del río Jubones
 - Subcuenca del Río León
 - Subcuenca del Río Minas
 - Subcuenca del Río Vivar
 - Subcuenca del Río Rircay
 - Subcuenca del Río San Francisco
 - Áreas Menores
- Cuenca del Río Balao
- Cuenca del Río Gala
- Cuenca del Río Naranjal
- Cuenca del Río Jagua
- Cuenca del Río Tenguel
- Cuenca del Río Siete
- Cuenca del Río San Pablo
- Cuenca del Río Taura
 - Subcuenca del Río Cañar
- Cuenca del Río Santiago
 - Subcuenca del Río Zamora
- Cuenca del Río Paute
 - Subcuenca del Río Collay
 - Subcuenca del Río Cuenca
 - Subcuenca del Río Jadán
 - Subcuenca del Río Machángara
 - Subcuenca del Río Magdalena
 - Subcuenca del Río Paute
 - Subcuenca del Río Santa Bárbara
 - Subcuenca del Río Sidcay
 - Subcuenca del Río Tarqui
 - Subcuenca del Río Tomebamba
 - Subcuenca del Río Yanuncay

Cuencas hidrográficas

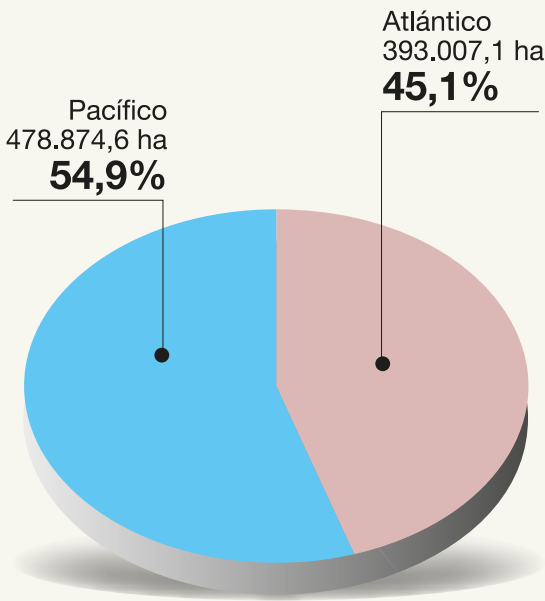


0 10.000 20.000 40.000 Metros

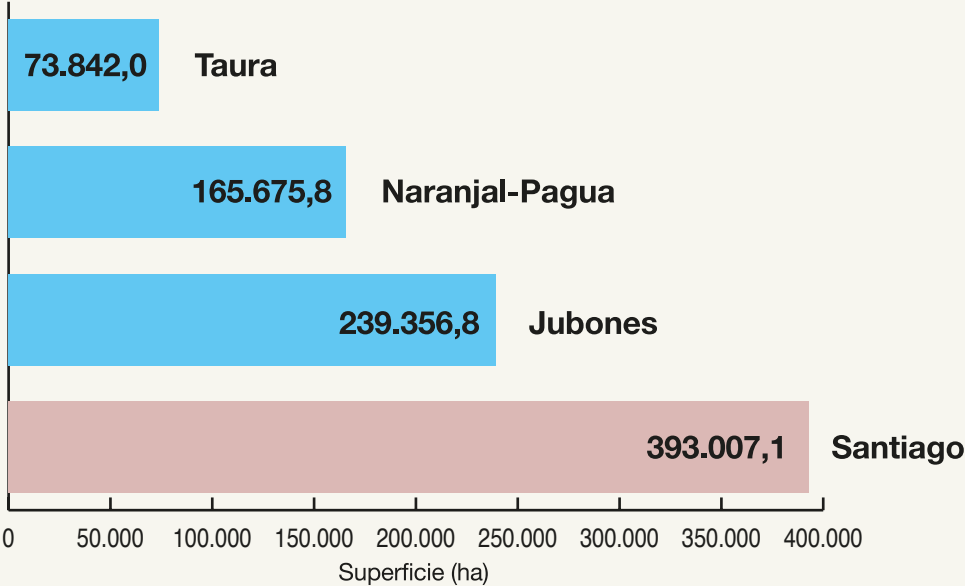
Fuente: Cartas topográficas a escala 1:50.000. Instituto Geográfico Militar. / Almanaque Electrónico Ecuatoriano, Jatun Sacha / CDC Ecuador, escala 1:250.000, 2002

Cuencas y subcuencas hidrográficas

Sistemas hídricos
La provincia del Azuay cuenta con dos sistemas hídricos: Atlántico y Pacífico. La mayor parte del territorio, 478.874,6 ha (45,1%) en el sistema Atlántico y 393.007,1 ha (54,9%) se encuentran en el sistema del Pacífico.



Subsistemas hídricos
En el sistema Atlántico se encuentra el subsistema del río Santiago, en tanto que en la del Pacífico se localizan tres subsistemas Jubones, Naranjal-Pagua y Taura.

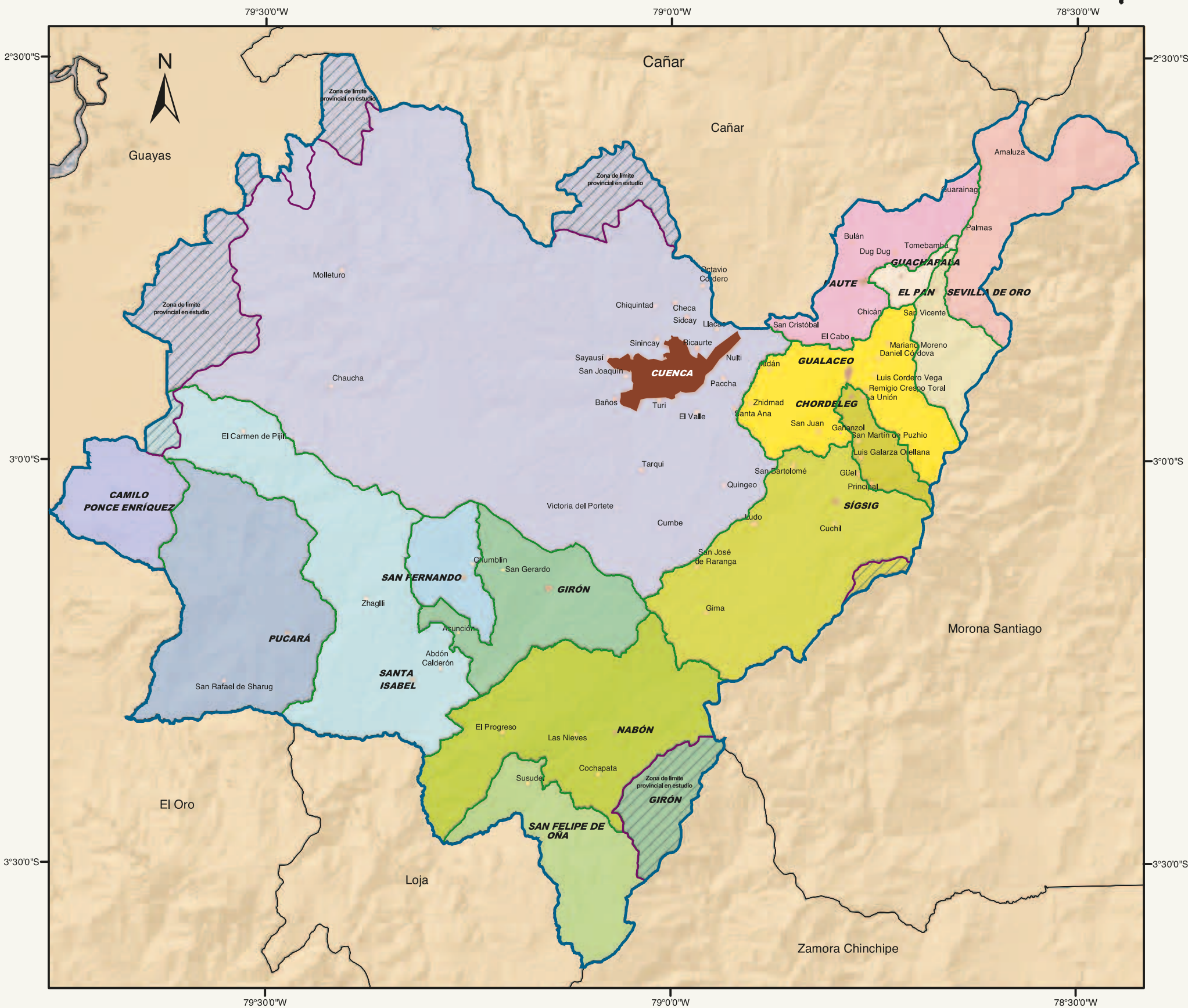


Cuencas hidrográficas
Un subsistema hídrico está conformado por cuencas hidrográficas, que se las define como “el espacio de territorio delimitado por la divisoria de las aguas, conformado por una red hidrográfica que conduce sus aguas a un colector principal”.

Subcuencas
Una cuenca está formada por subcuencas hidrográficas.

Sistema	Subsistema	Cuenca	Subcuenca	Hectáreas	Porcentaje %
Pacífico 478.874,6 ha 54,9%	Jubones 239.356,8 ha 27,4%	Río Jubones 239.356,8 ha 27,4%	Río Rircay	82.966,6	9,5
			Río León	79.871,4	9,2
			Río San Francisco	35.684,8	4,1
			Río Vivar	14.041,1	1,6
			Áreas Menores	15.908,6	1,8
			Río Minas	10.884,3	1,2
	Naranjal-Pagua 165.675,8 ha 19,1%	Río Balao 57.017,5 ha 6,5%	Río Balao	57.017,5	6,5
			Río Gala	41.889,1	4,8
			Río Naranjal	22,304,2	2,6
			Río Jagua	21.462,7	2,5
			Río Tenguel	12.691,2	1,5
			Río Siete	6.208,1	0,7
			Río San Pablo	4.103,0	0,5
	Taura 73.842,0 ha 8,4%	Río Cañar 73.842,0 ha 8,4%	Río Cañar	73.842,0	8,4
Atlántico 393.007,1 ha 45,1%	Santiago 393.007,1 ha 45,1%	Río Paute 375.297,2 ha 43,1%	Río Collay	23.659,2	2,7
			Río Cuenca	12.185,5	1,4
			Río Jadán	29.379,0	3,4
			Río Machángara	31.934,2	3,7
			Río Magdalena	4.450,9	0,5
			Río Paute	47.155,1	5,4
			Río Santa Bárbara	94.411,4	10,8
			Río Sidcay	4.354,8	0,5
			Río Tarqui	47.902,7	5,5
			Río Tomebamba	38.022,2	4,4
			Río Yanuncay	41.842,3	4,8
		Río Santiago 17.709,9 ha 2,0%	Río Zamora	17.709,9	2,0
			Total	871.881,7	100,0

División político - administrativa cantonal



Fuente: División Cantonal, escala 1:250.000k, Dic. 2001, ODEPLAN 2003

La división político-administrativa vigente en el Ecuador establece que el territorio ecuatoriano se divide en provincias, cantones y parroquias. Azuay se crea como provincia en junio de 1824 con 6 cantones. Para la década de los noventa se suman 9 cantones y en marzo de 2002, se crea el cantón Camilo Ponce Enríquez. En la actualidad existen 15 cantones en la Provincia del Azuay.

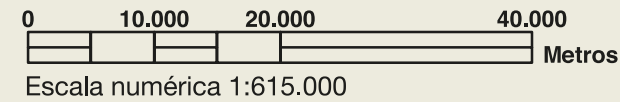
Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Límite cantonal
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón
- Cabecera parroquial

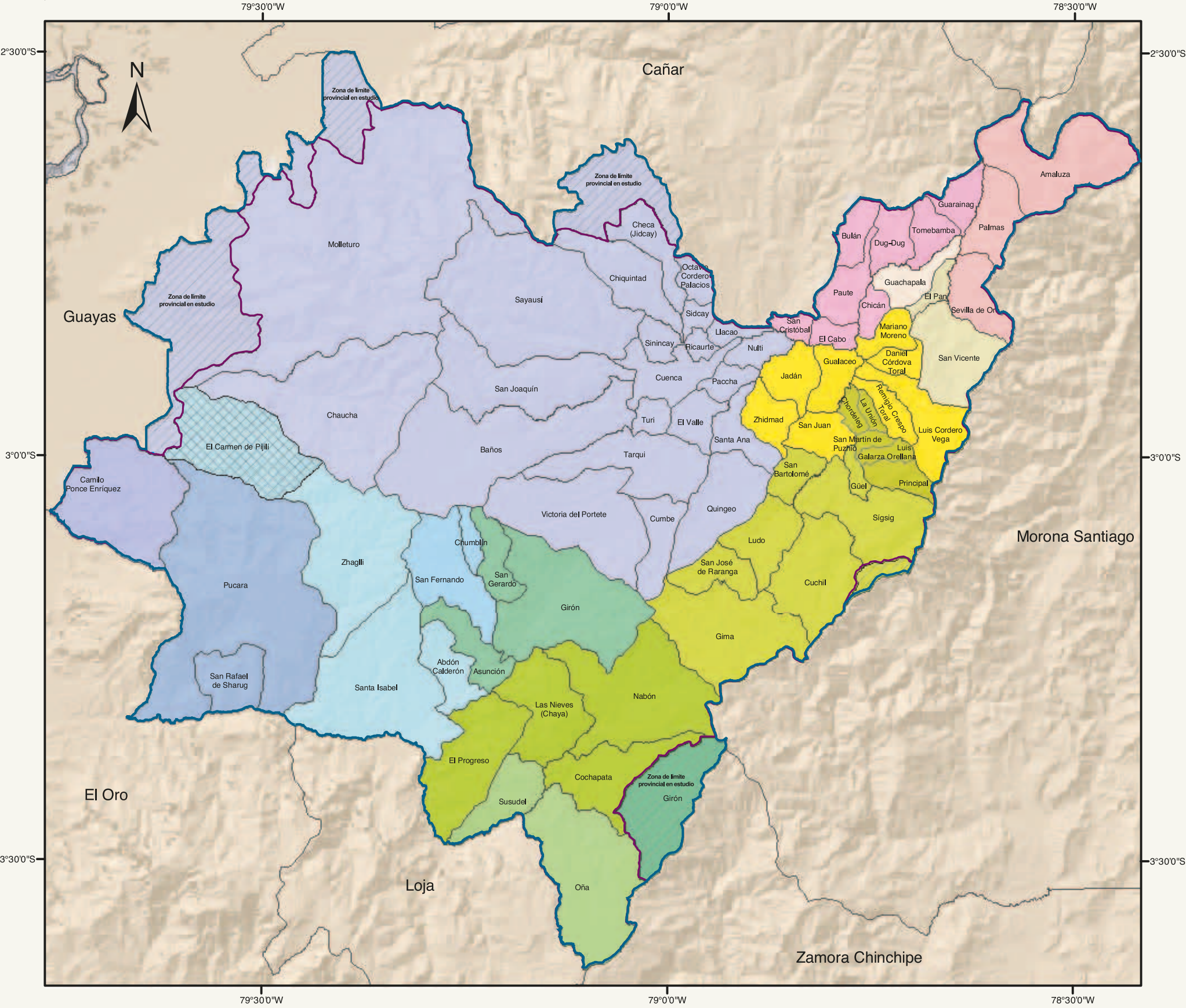
Leyenda

Cantones de la Provincia del Azuay	Superficie en hectáreas	Fecha de cantonización
Gualaceo	36.098,0	25 de junio de 1822
Cuenca	359.482,6	3 de noviembre de 1822
Paute	26.143,4	29 de febrero de 1860
Girón	35.347,4	26 de marzo de 1895
Santa Isabel	80.094,1	20 de enero de 1945
Sígsig	66.841,2	16 de abril de 1964
San Fernando	14.050,5	6 de mayo de 1986
Nabón	64.331,1	7 de julio de 1987
Pucará	64.073,0	25 de julio de 1988
Oña	30.970,1	10 de mayo de 1991
Chordeleg	9.036,7	15 de abril de 1992
El Pan	14.347,3	9 de agosto de 1992
Sevilla de Oro	31.507,1	10 de agosto de 1992
Guachapala	4.204,7	31 de enero de 1995
Camilo Ponce Enríquez	21.413,8	28 de marzo de 2002
Girón	13.940,1	
Total	871.881,7	

De acuerdo con el Registro Oficial de 7 de julio de 1987, cuando se cantoniza Nabón, se omite la delimitación del área de la microcuenca del río Zhincata (Parte Girón), por lo que esta parte del territorio sigue perteneciendo al cantón Girón.



División político - administrativa parroquial



Fuente: División Parroquial, escala 1:250.000, Dic. 2001, ODEPLAN 2003. / INEC 2006. División Político-Administrativa de la República del Ecuador.

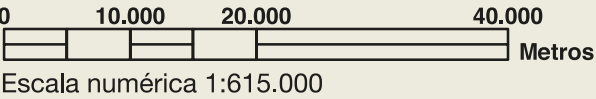
Cantón	Número de parroquias	Parroquias Urbanas	Parroquias Rurales	Cantón	Número de parroquias	Parroquias Urbanas	Parroquias Rurales
Camilo Ponce Enríquez	2	Camilo Ponce Enríquez	El Carmen de Pijilí	Nabón	4	Nabón	Cochapata El Progreso Las Nieves (Chaya)
Chordeleg	5	Chordeleg	La Unión Luis Galarza Orellana (Delegsol) Principal San Martín de Puzhío	San Felipe de Oña	2	San Felipe de Oña	Susudel
Cuenca	37	Cuenca Bellavista Cañaribamba El Batán El Sagrario El Vecino Gil Ramírez Dávalos Huayna Cápac Machángara Monay San Blas San Sebastián Sucre Totoracocha Yanuncay Hermano Miguel	Baños Chaucha Checa (Jidcay) Chiquintad Cumbe El Valle Llacao Molleturo Nulti Octavio Cordero Palacios (Santa Rosa) Paccha Quingeo Ricaurte San Joaquín Santa Ana Sayausí Sidcay Sinincay Tarqui Turi Victoria del Portete (Irquis) San Vicente Asunción San Gerardo	Paute	8	Paute	Bulán (José Víctor Izquierdo) Chicán (Guillermo Ortega) Dug-dug El Cabo Guarainag San Cristóbal (Carlos Ordóñez Lazo) Tomebamba
El Pan	2	El Pan		Pucará	2	Pucará	San Rafael de Sharug
Girón	3	Girón		San Fernando	2	San Fernando	Chumblín
Guachapala	1	Guachapala		Santa Isabel	3	Santa Isabel	Adbón Calderón (La Unión) Zhaglli (Shaglli)
Gualaceo	9	Gualaceo	Daniel Córdova Toral (Oriente) Jadán Luis Cordero Vega Mariano Moreno Remigio Crespo Toral (Gúlag) San Juan Zhidmad Simón Bolívar (Gañanzol) *	Sevilla de Oro	3	Sevilla de Oro	Amaluza Palmas
				Sígsig	7	Sígsig	Cuchil (Cutchil) Jima (Gima) Güel Ludo San Bartolomé San José de Raranga

 El decreto de creación del cantón Camilo Ponce Enríquez, con R.O. No. 544 de 28 de marzo de 2002, genera una zona con límites no definidos en la parroquia El Carmen de Pijilí.

* El 10 de agosto de 2006 se publicó en el Registro Oficial la creación de la parroquia Simón Bolívar perteneciente al cantón Gualaceo, a partir de la división de la parroquia San Juan.

Simbología

-  Provincias adyacentes
-  Límite provincial legal
-  Límite provincial referencial
-  Zona de límite provincial en estudio
-  Límite cantonal
-  Zona urbanizada - Capital de provincia





Medio físico

Atlas de la Provincia del Azuay

Suelos ■

Clima: Precipitación ■

Clima: Temperatura ■

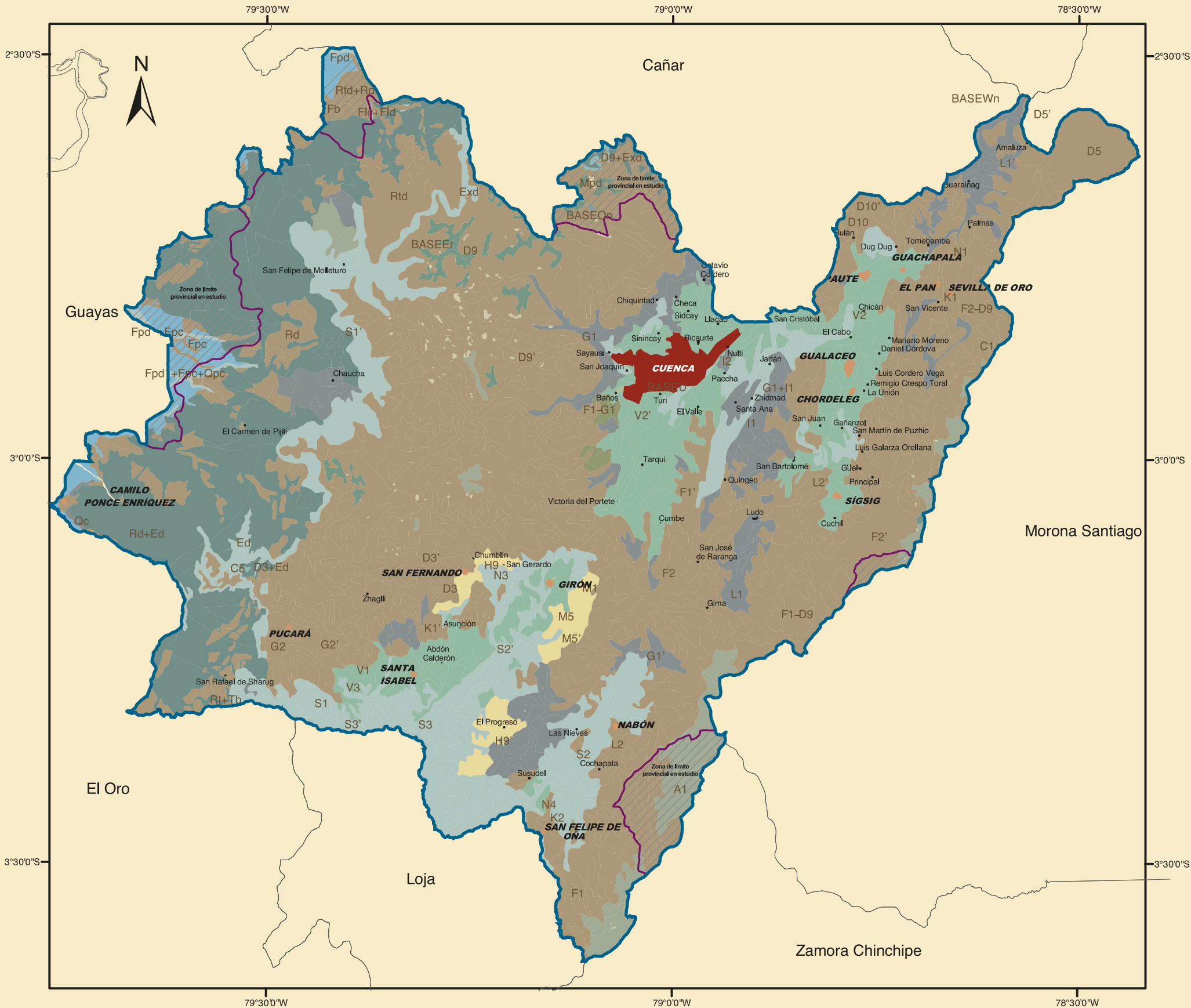
Hidrografía superficial ■

Modelo digital de elevaciones ■

Perfiles y cortes de terreno ■

Pendientes ■

Mapa de suelos



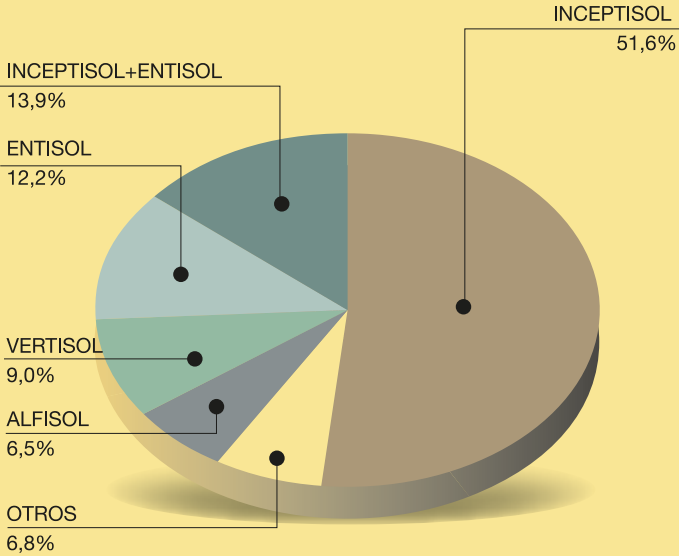
Fuente: Almanaque Electrónico Ecuatoriano, DINAREN, 1:200.000k, 2002

El suelo es el conjunto de unidades naturales que ocupan las partes de la superficie terrestre y que sustentan a las plantas. Sus propiedades se deben a los efectos combinados del clima y la materia viva sobre la roca madre, en un período de tiempo y en un relieve determinado (Soil Survey, 1951). Los suelos son clasificados por su taxonomía en Orden, Suborden y Gran grupo. En la provincia del Azuay el “orden” de suelo que predomina es el “Incepti- sol” con un 51,5% como se indica en la siguiente tabla.

ORDEN	ÁREA	
	Hectáreas	Porcentaje %
ALFISOL	56.935,3	6,5
BASEEr	7.832,5	0,9
BASEOn	88,0	0,0
BASEU	4.006,0	0,5
BASEWn	1.456,0	0,2
ENTISOL	106.456,5	12,2
ENTISOL+ALFISOL	10.955,2	1,3
HISTOSOL	459,0	0,1
HISTOSOL (INCEPTISOL)	21.284,8	2,4
INCEPTISOL	449.463,7	51,6
INCEPTISOL+ALFISOL	2019,4	0,2
INCEPTISOL+ENTISOL	121.508,0	13,9
MOLLISOL	10.598,8	1,2
VERTISOL	78.817,6	9,0
Total general	871.881,7	100,0

El nombre de Inceptisol proviene del latín “Inceptum”, que significa principio. El Inceptisol es un suelo que antes fue Entisol y luego con su continuo desarrollo se convertirá en Anfisol, Urtisol u Oxisol en función de las transformaciones físico-químicas, por lo que actualmente es un suelo poco desarrollado.

Clasificación de suelos por orden taxonómico

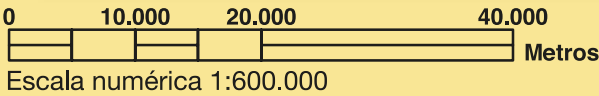


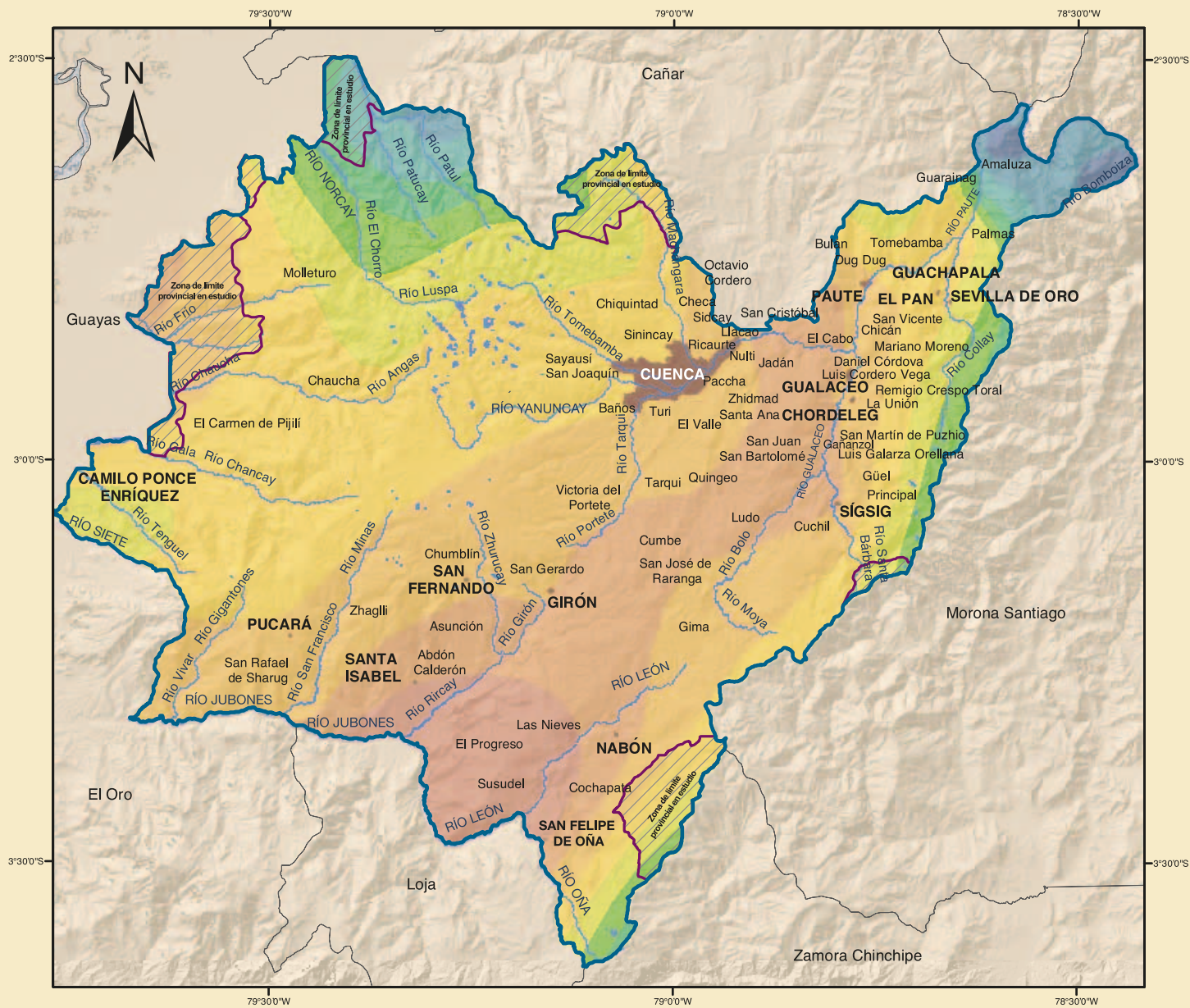
Leyenda

- ALFISOL
- BASEEr
- BASEOn
- BASEU
- BASEWn
- ENTISOL
- ENTISOL+ALFISOL
- HISTOSOL
- HISTOSOL (INCEPTISOL)
- INCEPTISOL
- INCEPTISOL+ALFISOL
- INCEPTISOL+ENTISOL
- MOLLISOL
- VERTISOL

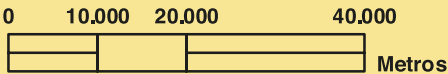
Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón
- Cabecera parroquial





Fuente: Isoyetas, escala 1:250.000, 2000, ODEPLAN 2003



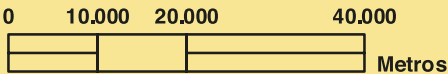
Escala numérica 1:850.000

Isoyetas

Rango precipitación anual (mm)	Área	
	Hectáreas	Porcentaje%
0 - 500	48.296,4	5,5
500 - 750	134.105,9	15,4
750 - 1.000	229.187,3	26,3
1.000 - 1.250	263.864,8	30,2
1.250 - 1.500	101.751,2	11,7
1.500 - 1.750	38.880,3	4,5
1.750 - 2.000	17.984,2	2,1
2.000 - 2.500	16.971,2	1,9
2.500 - 3.000	15.356,5	1,8
3.000 - 4.000	5.483,7	0,6
Total	871.881,5	100,0



Fuente: Meses secos, escala 1:250.000, 2000, ODEPLAN 2003



Escala numérica 1:850.000

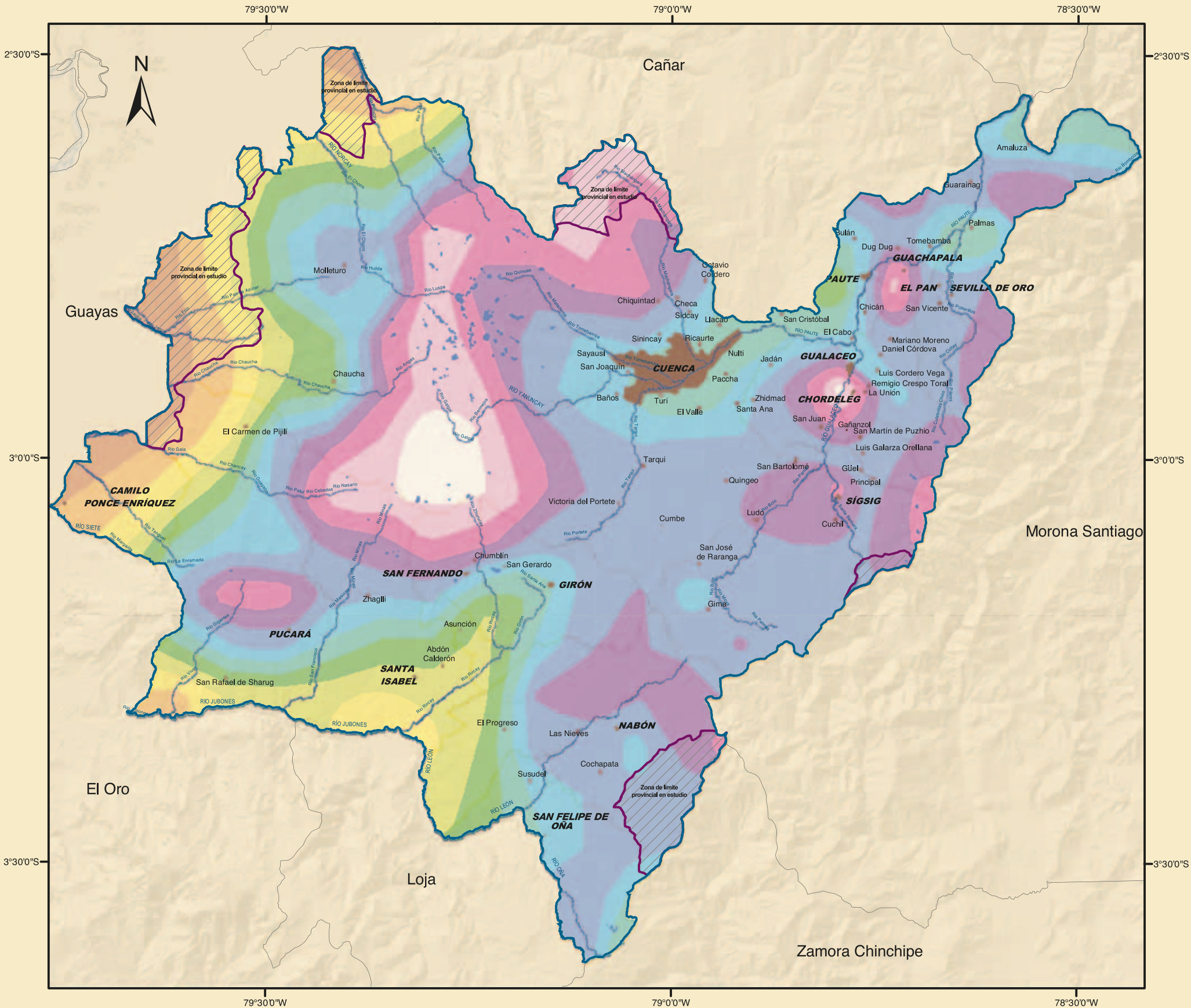
Meses secos

Número de meses secos	Área	
	Hectáreas	Porcentaje%
0	30.221,0	3,5
1	102.266,5	11,7
2	95.373,3	10,9
3	116.984,9	13,4
4	103.189,3	11,8
5	137.611,3	15,8
6	123.498,5	14,2
7	53.487,1	6,1
8	46.726,9	5,4
9	19.474,5	2,2
10	13.675,4	1,6
11	29.373,0	3,4
	871.881,7	100,0

Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón
- Cabecera parroquial
- Río
- Cuerpo de agua

Clima: Temperatura (Isotermas)



Fuente: Isotermas, escala 1:250.000, 2000, ODEPLAN 2003

La información del clima: precipitación y temperatura ha sido generada por el DINAREN-CLIRSEN, 2000 a partir de la información de los Anuarios Meteorológicos del INAMHI y publicada como cartografía digital en el INFOPLAN 2003.

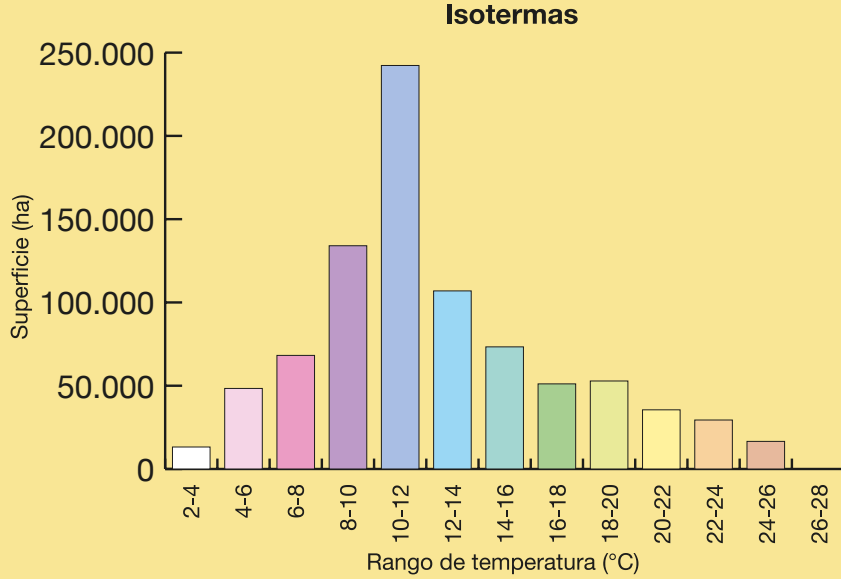
La información de temperatura (Isotermas) está clasificada en trece rangos que se indican a continuación:

En el Azuay, la menor temperatura se localiza en la cordillera de los Andes en tanto que las más altas en el sector de la costa, en el cantón Camilo Ponce Enríquez.

Legenda

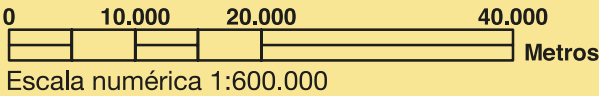
Rango de temperatura (°C)	Área	
	Hectáreas	Porcentaje %
2 - 4	13.202,5	1,5
4 - 6	48.364,3	5,5
6 - 8	68.201,7	7,8
8 - 10	134.046,5	15,3
10 - 12	242.275,0	27,7
12 - 14	106.929,0	12,3
14 - 16	73.327,1	8,4
16 - 18	51.107,3	5,9
18 - 20	52.836,9	6,1
20 - 22	35.525,5	4,1
22 - 24	29.409,2	3,4
24 - 26	16.575,4	1,9
26 - 28	81,1	0,1
	871.881,4	100,0

El 55,4 % de la superficie de la provincia se encuentra entre los 8 y 14 grados Celcius (°C)



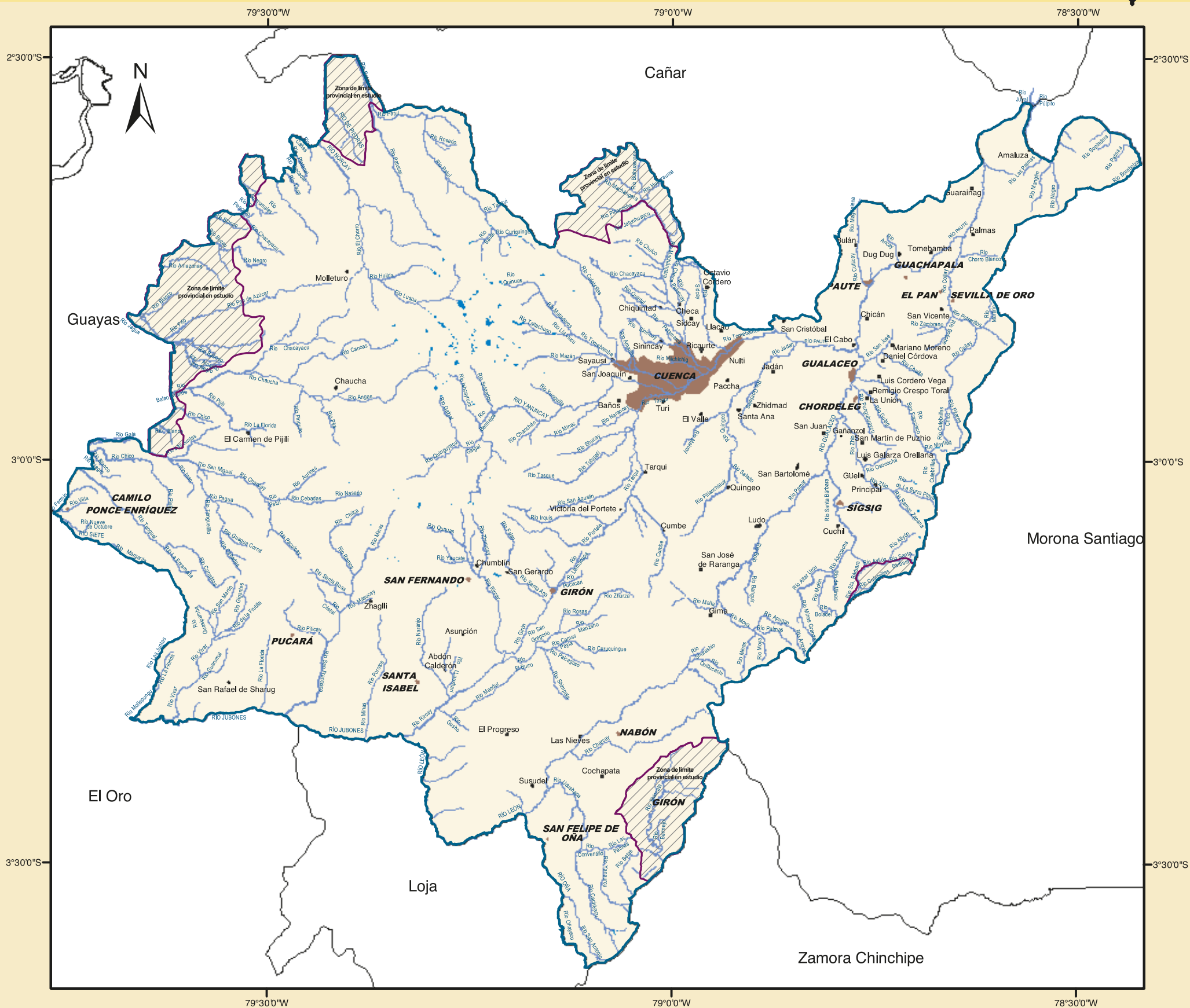
Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón
- Cabecera parroquial
- Río
- Cuerpo de agua



Hidrografía superficial

23



Fuente: Cartas topográficas a escala 1:50.000, Instituto Geográfico Militar

El mapa de la hidrografía indica el recorrido de los cursos naturales de agua en la provincia. La red hidrográfica está caracterizada por ríos, quebradas perennes, quebradas intermitentes y lagunas. En base a la información cartográfica en formato digital a escala 1:50.000, la Provincia del Azuay tiene 987 km. de ríos, 6.153 km. de quebradas perennes, 1.960 km. de quebradas intermitentes y 1.138 ha. de lagunas y cuerpos de agua. Los cursos naturales de agua en la provincia presentan una configuración dendrítica, es decir en disposición a manera de ramas de árbol que convergen en el colector principal. Los ríos con una extensión mayor a 20 km. se indican en la siguiente tabla:

Ríos con longitud mayor a 20 km. en relación a la cuenca hidrográfica a la que pertenecen

Nombre	Km.
Río Santa Bárbara	22,7
Río Gualaceo	23,3
Río Patucay	24,2
Río Chaucha	24,6
Río Jagua	25,7
Río Bolo	25,8
Río Collay	28,1
Río Oña	28,3
Río Tarqui	32,8
Río Yanuncay	33,7
Río Rircay	34,8
Río Tomebamba	36,0
Río Machángara	42,5
Río Patul	43,9
Río Jubones	44,5
Río León	74,0
Río Paute	99,3

Simbología

	Provincias adyacentes		Zona urbanizada - Capital de cantón
	Límite provincial legal		Cabecera parroquial
	Límite provincial referencial		Río
	Zonas de límite provincial en estudio		Quebrada perenne
	Zona urbanizada - Capital de provincia		Cuerpo de agua



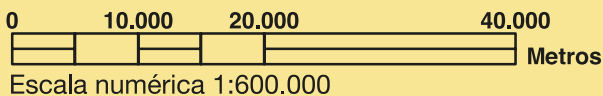
Desfogeo de la Laguna Chica, Toredora, Parque Nacional Cajas

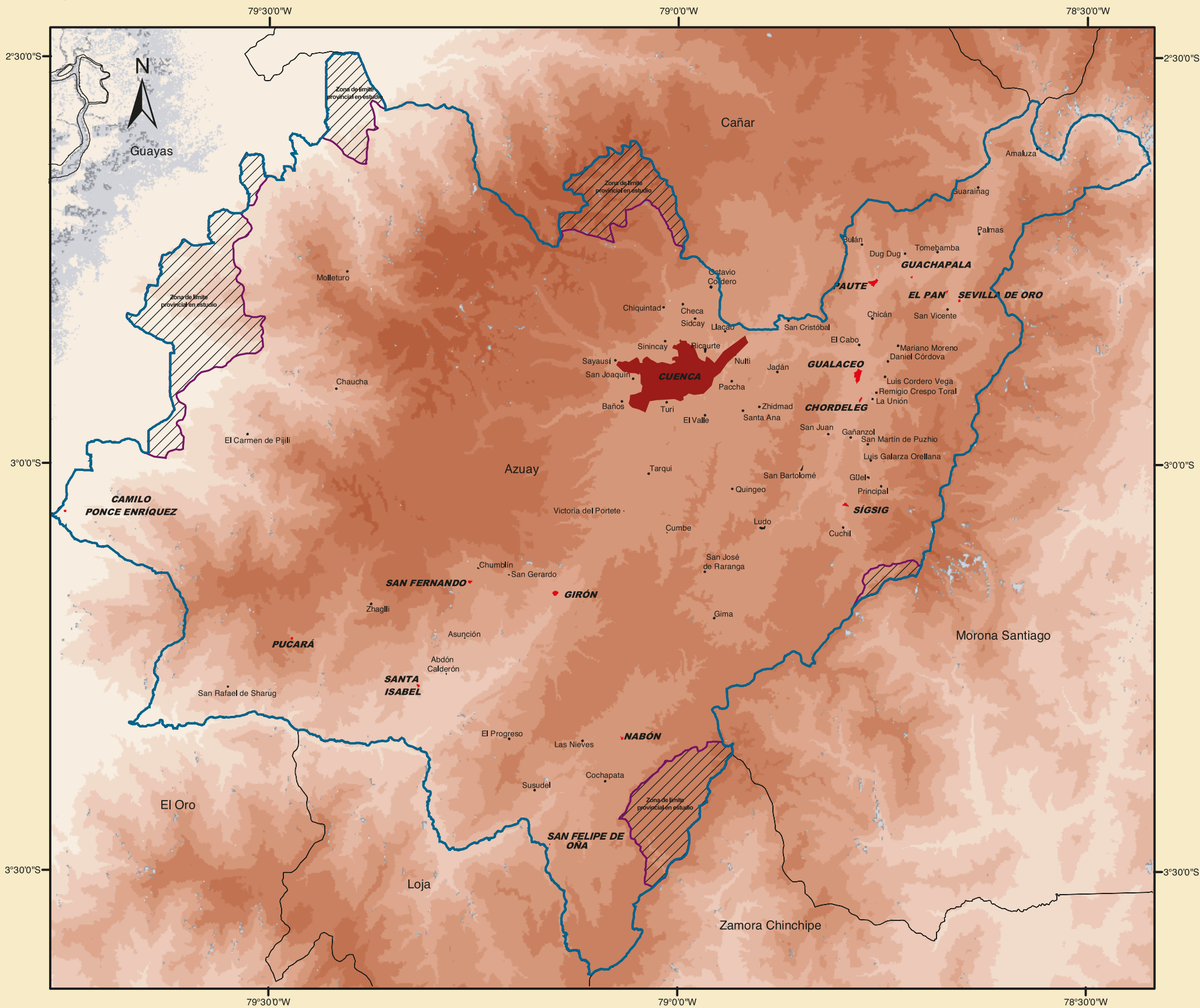


Laguna Cucheros, Parque Nacional Cajas



Reservorio La Paz, cantón Nabón





Fuente: SRMT_u03, p010r062; Global Land Cover Facility

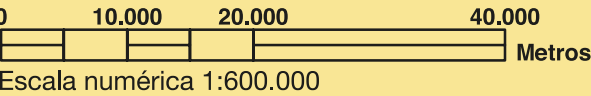
El Modelo digital de elevaciones, proporciona información sobre altitud. Para la provincia se han establecido nueve rangos altitudinales cada 500 m., como se indica a continuación.

Leyenda

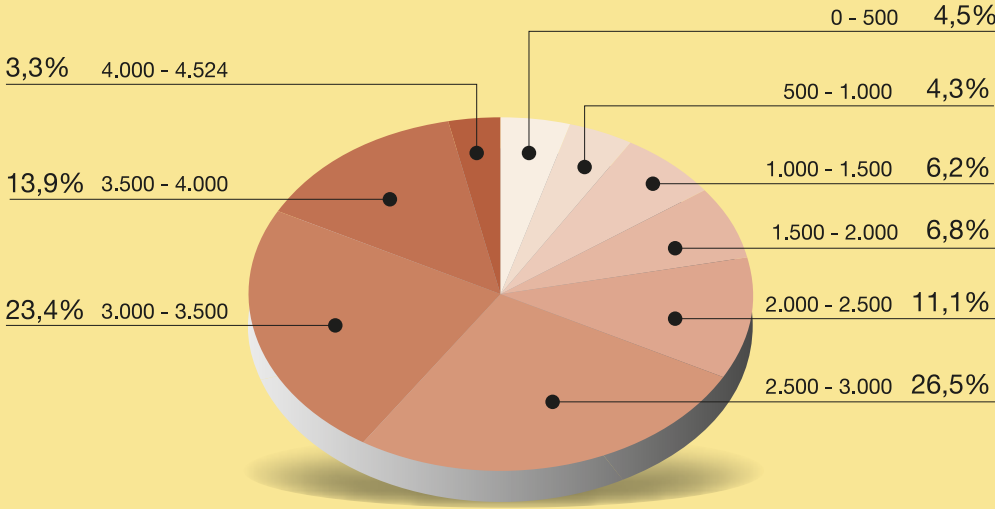
Rango-Altitud (m. snm.)		Área	
		Hectáreas	Porcentaje %
	0 - 500	38.841,7	4,5
	500 - 1.000	37.846,8	4,3
	1.000 - 1.500	54.306,1	6,2
	1.500 - 2.000	59.060,9	6,8
	2.000 - 2.500	96.958,3	11,1
	2.500 - 3.000	231.109,6	26,5
	3.000 - 3.500	204.141,1	23,4
	3.500 - 4.000	121.022,1	13,9
	4.000 - 4.524	28.594,9	3,3
Total		871.881,5	100,0

Simbología

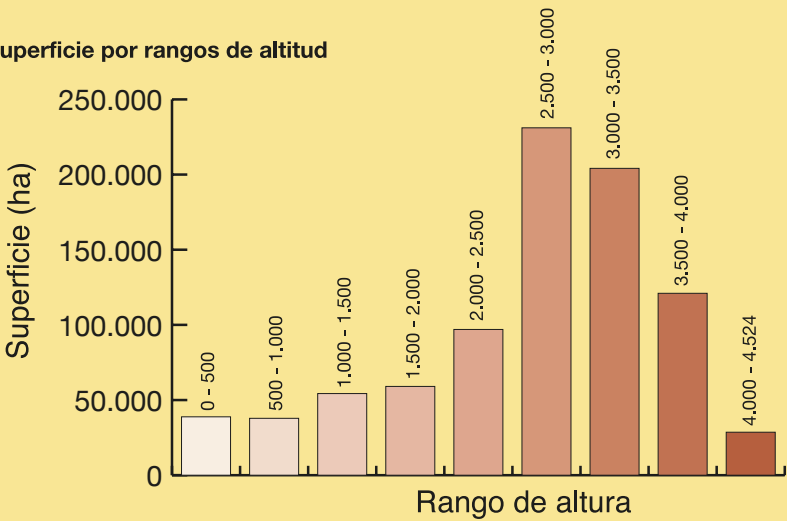
- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón
- Cabecera parroquial



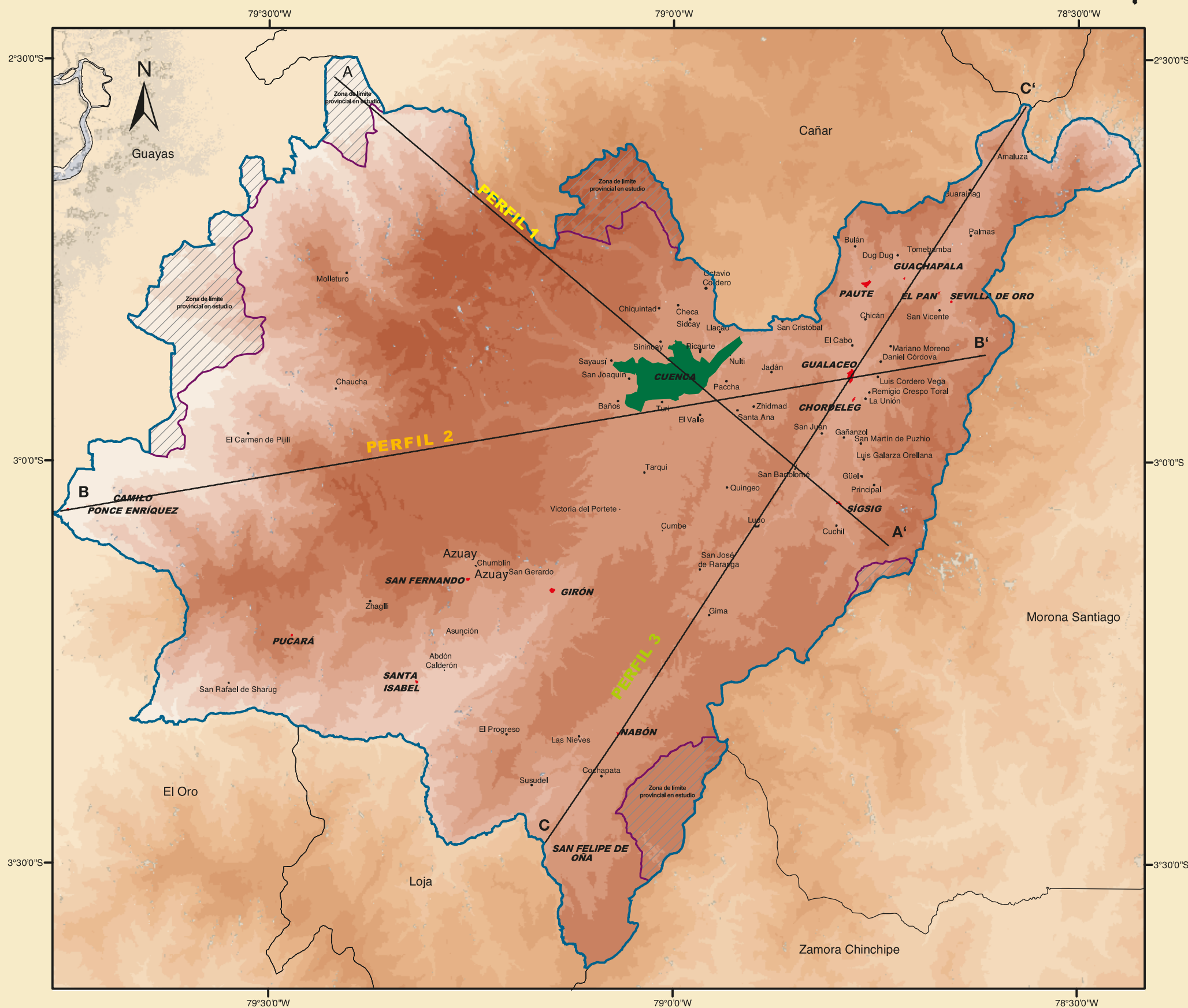
El 50% de la provincia se encuentra entre 2.500 a 3.500 m. snm. de altitud.



Superficie por rangos de altitud

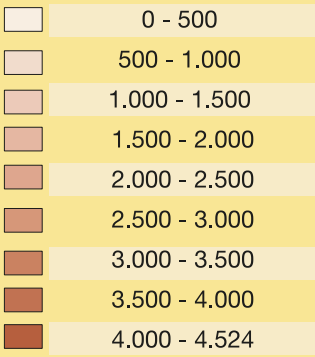


Perfiles y cortes de terreno



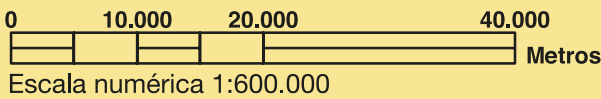
Fuente: SRMT_u03, p010r062; Global Land Cover Facility / Universidad del Azuay, Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, IERSE, septiembre 2006

Leyenda



Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón
- Cabecera parroquial

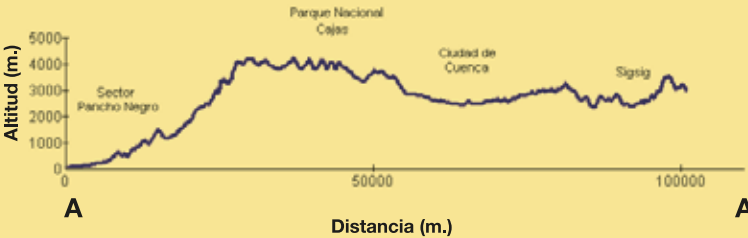


Secciones del terreno

A partir del Modelo digital de elevaciones MDE se procedió a construir tres perfiles de terreno. Estos perfiles resaltan el desnivel que existe en la provincia, que va desde el nivel del mar hasta los 4.524 m. snm.

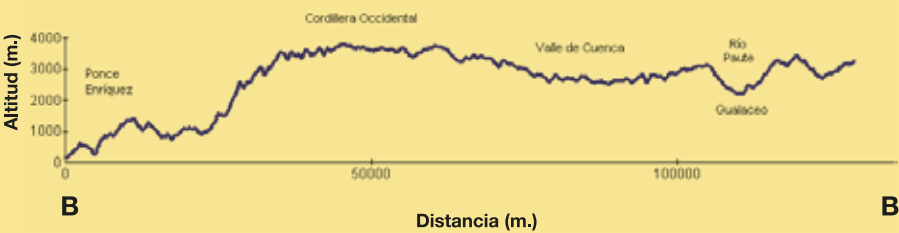
PERFIL 1
A - A'

1 Inicia en el sector de Pancho Negro a los 0 m, y el corte se desarrolla en dirección noroeste a sureste, pasando por la cordillera occidental donde se localiza el Parque Nacional Cajas, la ciudad de Cuenca y termina en las proximidades de la ciudad de Sigüig.



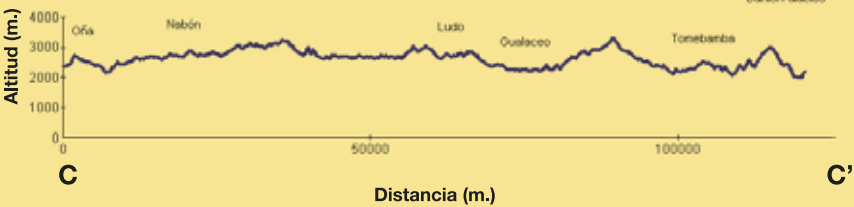
PERFIL 2
B - B'

2 Se desarrolla en la dirección oeste-este, inicia en Camilo Ponce Enríquez y termina en las partes altas de la ciudad de Gualaceo, pasando por el valle de Cuenca.

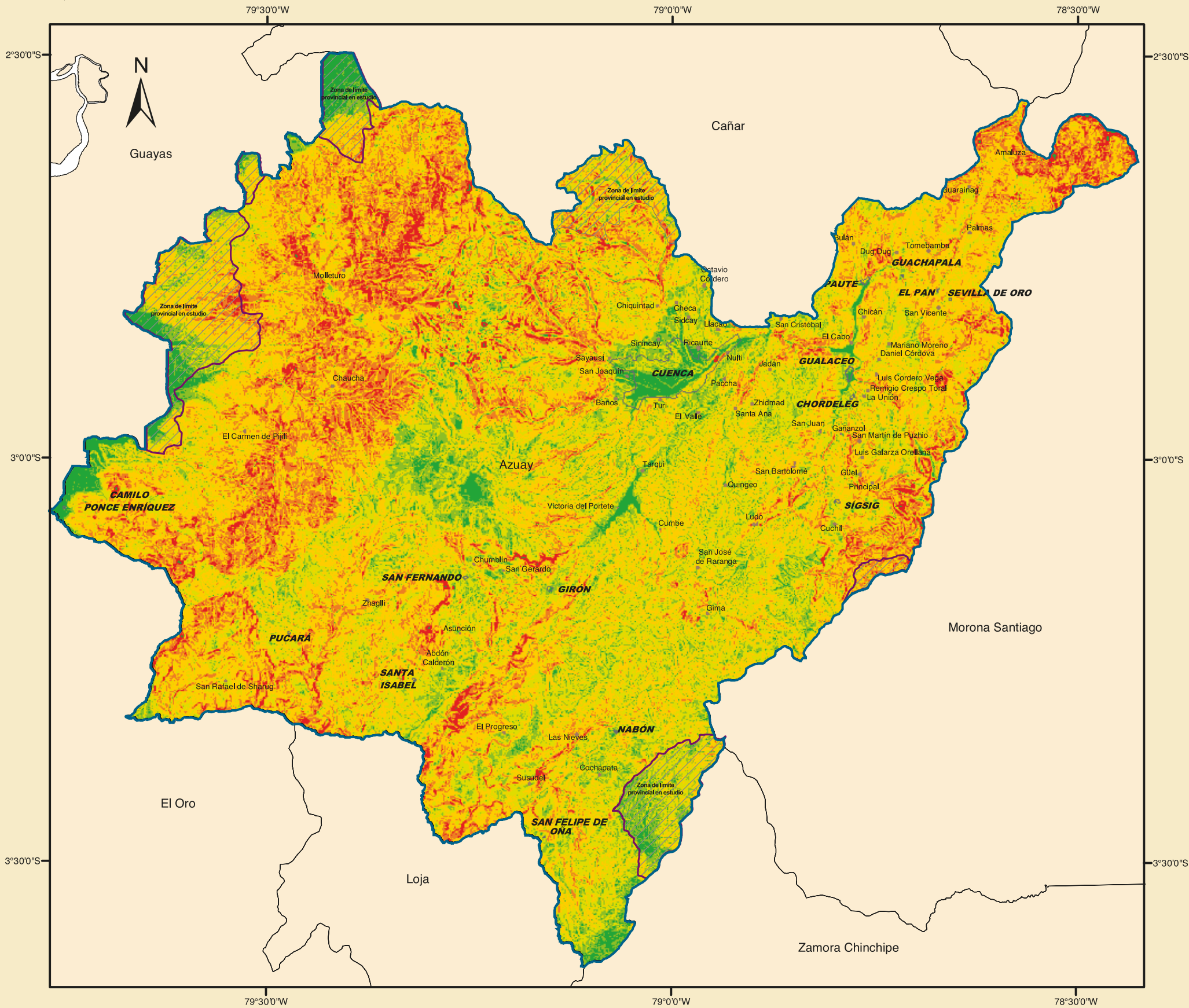


PERFIL 3
C - C'

3 Tiene una dirección suroeste a noreste, inicia en la ciudad de Oña y termina en la represa Daniel Palacios, pasando por Nabón, Ludo, Gualaceo y Tomebamba.



Mapa de pendientes



Fuente: Dirección Nacional de Recursos Naturales (DINAREM), 1980 / SRMT_u03, p010r062; Global Land Cover Facility / Universidad del Azuay, Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, IERSE, septiembre 2006.

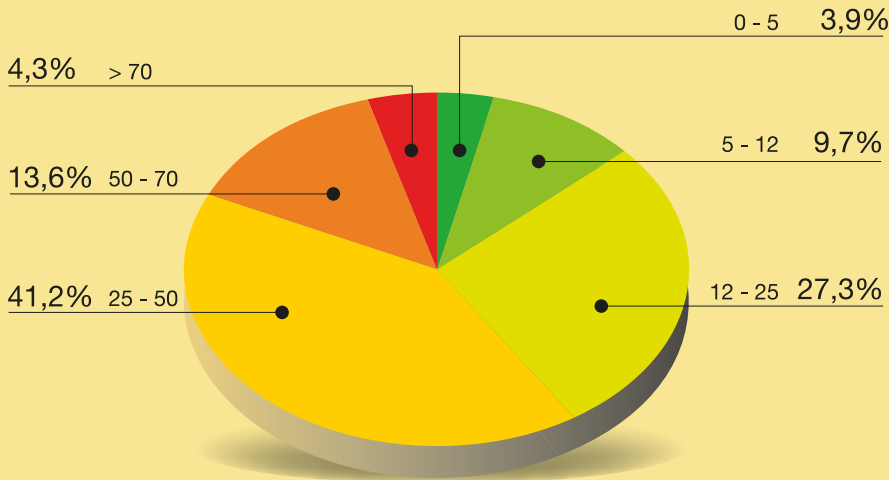
El mapa de pendientes de la Provincia del Azuay, reporta información sobre el grado de inclinación del terreno con respecto a la horizontal. Es decir 0° (cero grados) significa que el terreno es completamente plano, mientras que 45 grados equivale a una pendiente en porcentaje de 100.

La información de pendientes está organizada en seis rangos:

Leyenda

Rango de pendientes (porcentaje)			Área	
			Hectáreas	Porcentaje %
0 - 5	Pendientes débiles	33.737,1	3,9	
5 - 12	Pendientes suaves y regulares	84.920,4	9,7	
12 - 25	Pendientes regulares e irregulares	237.743,2	27,3	
25 - 50	Pendientes fuertes	358.803,7	41,2	
50 - 70	Pendientes muy fuertes	118.885,7	13,6	
> 70	Pendientes abruptas	37.791,6	4,3	
Total			871.881,7	100,0

Rango de pendientes en porcentaje



Las pendientes que predominan en la Provincia del Azuay son aquellas que se encuentran en el rango de 25 a 50% que cubren una superficie de 358.803,7 ha, lo cual representa el 41,2% de la provincia.

Rango entre 0 - 5 %
Este rango contempla pendientes denominadas "débiles", en las cuales se puede realizar todo tipo de mecanización agrícola. Generalmente los suelos ubicados sobre estas pendientes no contienen piedras.

Rango entre 5 - 12 %
Pendientes suaves y regulares, se pueden realizar actividades de mecanización agrícola con ciertas restricciones. No presentan dificultades para el riego.

Rango entre 12 - 25 % (pendiente regular) o 12 - 20 % (pendiente irregular)
Las restricciones para la mecanización agrícola son más fuertes y existen dificultades para regar.

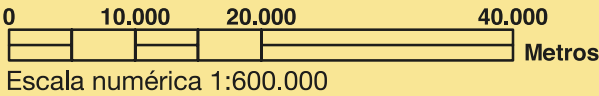
Rango entre 25 - 50 %
Los mayores limitantes que presenta este tipo de pendientes es el hecho de que existen enormes dificultades para el riego; existen peligros de erosión hídrica y eólica, así como también se presentan movimientos de masas (derrumbes).

Rango entre 50 - 70 %
La mecanización agrícola es imposible, los problemas de erosión y deslizamientos se vuelven más frecuentes; siempre para este rango de pendientes se recomienda la repoblación forestal.

Rango mayores al 70 %
Pendientes abruptas en las cuales no es posible desarrollar actividades agropecuarias. Los peligros por erosión y deslizamientos son mucho más graves que en los casos anteriores. Se aconseja para estos casos el establecimiento de áreas destinadas a la conservación del suelo.

Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón
- Cabecera parroquial





Uso del suelo

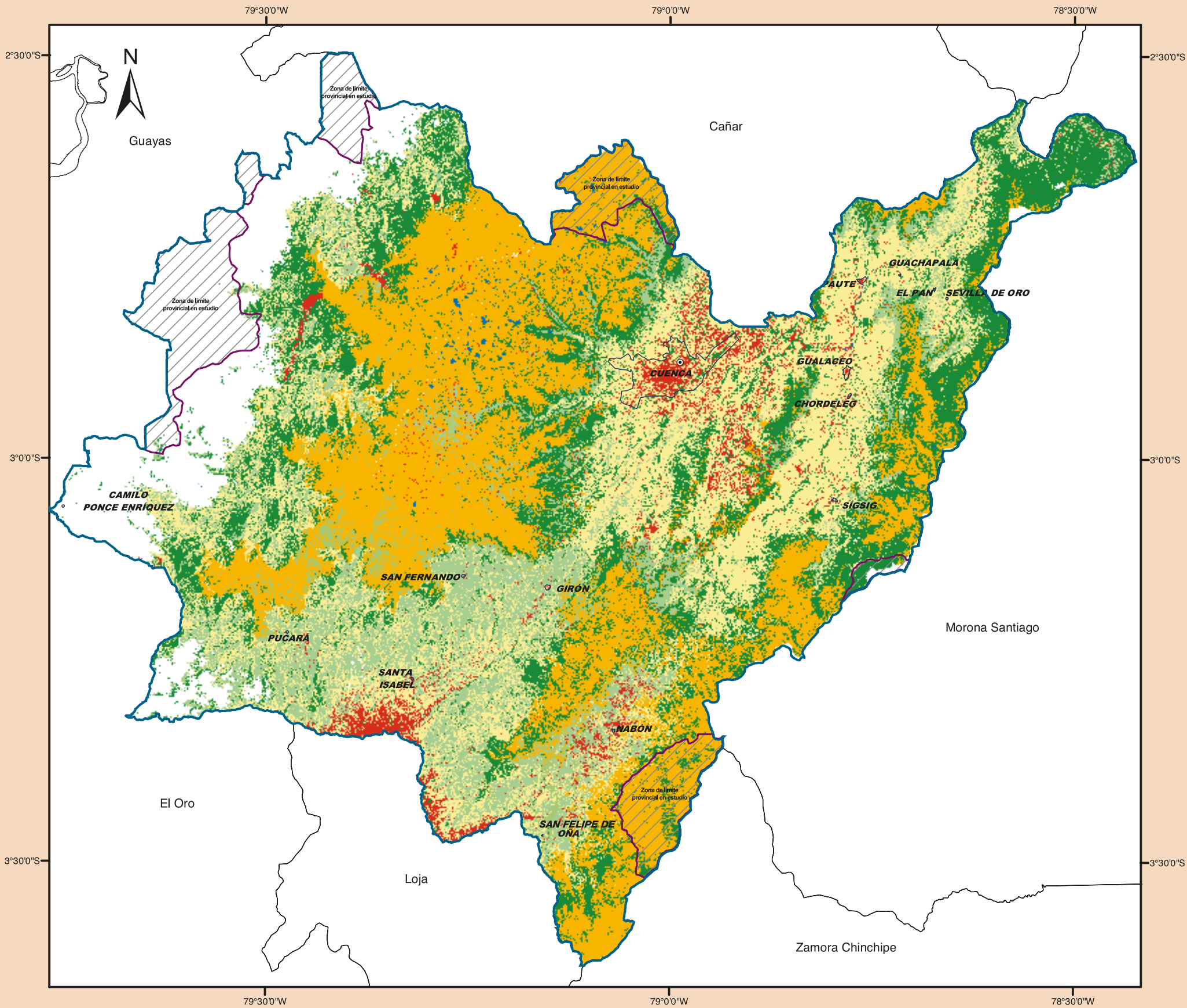
Cobertura del suelo

Formaciones vegetales potenciales

Pisos zoogeográficos

Distribución potencial de especies endémicas

Contaminación por falta de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos



Fuente: Imagen Satélite, sistema Landst7 del 3 de noviembre de 2001. Combinación 453-RGB, USGS path 10Row62, Universidad del Azuay, 2006.

Para elaborar el mapa de cobertura del suelo se utilizó una imagen satelital Landsat 7 TM de noviembre de 2001.

A ésta se le hicieron las correcciones radiométricas y topográficas necesarias.

Debido a que la imagen presentaba nubes en la zona occidental no se pudo determinar el tipo de cobertura de aproximadamente 8.7 % del territorio provincial.

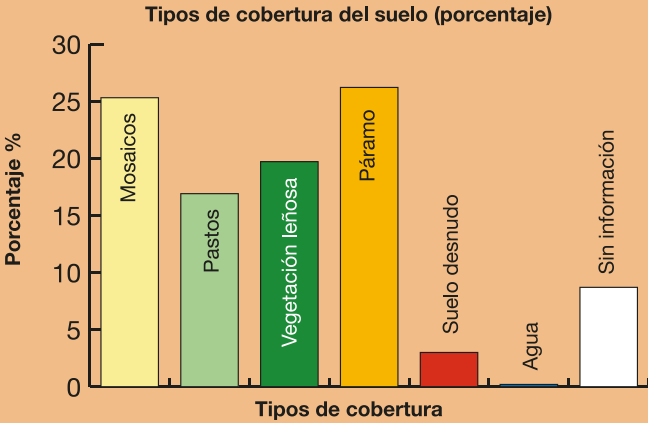
Los tipos de cobertura considerados fueron: mosaicos de cultivos, pastos, vegetación leñosa, páramo, suelo desnudo y superficies de agua (lagunas).

- **Mosaicos de cultivos.** En este tipo de cobertura fueron englobadas todas las regiones rurales que presentan cultivos varios, como: maíz, hortalizas, pastos, frutales, entre otros. Generalmente son áreas muy fragmentadas en pequeñas parcelas de varios tipos de cultivos.
- **Pastos.** Son grandes extensiones destinadas a la ganadería. La vegetación es ampliamente dominada por una o pocas especies de herbáceas sembradas y mantenidas para el fin antes mencionado.
- **Vegetación leñosa.** Bajo esta denominación se engloban todos los remanentes de bosques

en diferentes estados de desarrollo o conservación (bosques nativos maduros o con varios grados de alteración). Dentro de esta clase se consideran también las plantaciones de pino y eucalipto.

- **Páramo.** Son praderas altoandinas moldeadas por la última glaciación, razón por la cual se han formado valles y gran cantidad de lagunas. El paisaje está dominado por vegetación herbácea (páramo herbáceo), presentan también pequeños parches de bosques de *polylepis* (árbol de papel o quinua). En el extremo sur de la provincia (cantón Oña) se puede encontrar una pequeña extensión de páramo arbustivo, es decir, páramos en donde la presencia de arbustos es notoria.
- **Suelo desnudo.** Son zonas con escasa vegetación o completamente desprovistas. Dentro de esta categoría tenemos: superficies de rocas, ciudades, eriales y desiertos.
- **Agua.** Básicamente se cartografió superficies relativamente amplias de agua, como son las lagunas.

Tipos de cobertura del suelo		
Clase	Área	
	Hectáreas	Porcentaje %
Mosaicos	220.242,9	25,3
Pasto	147.517,9	16,9
Vegetación leñosa	171.611,3	19,7
Páramo	228.911,7	26,2
Suelo desnudo	26.310,8	3,0
Agua	1.453,1	0,2
Sin información	75.834,0	8,7
Total	871.881,7	100,0

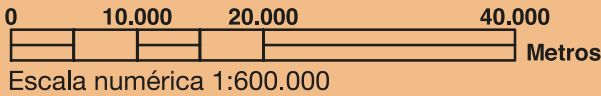


Leyenda

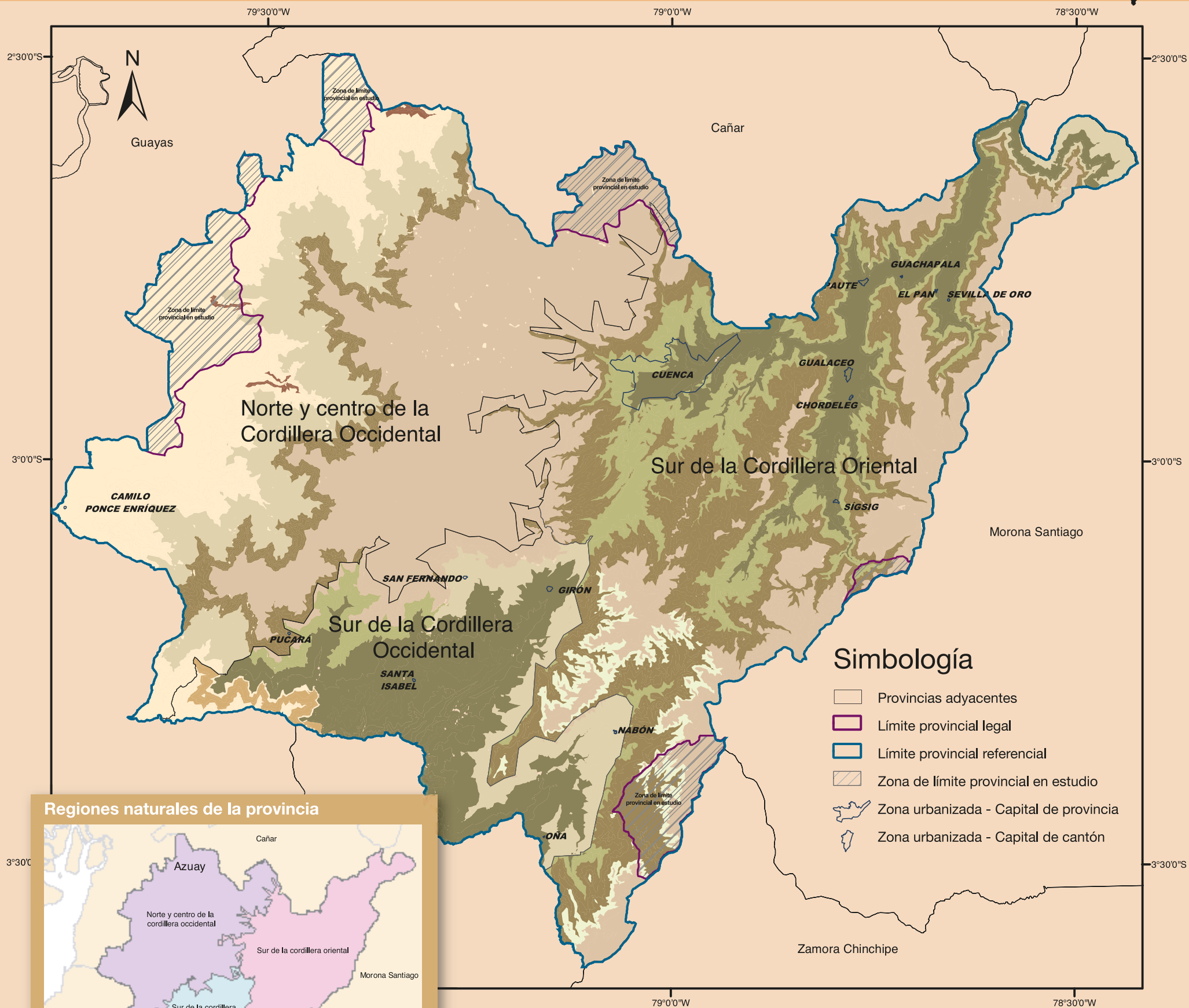
- Cobertura del suelo**
- Mosaicos
 - Pastos
 - Vegetación leñosa
 - Páramo
 - Suelo desnudo
 - Agua

Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón



Formaciones vegetales potenciales



Fuente: Baquero, F., Sierra, R., Ordóñez L., Tipán M., Ezpinosa L., Rivera M. B. V. y Soria P. 2004. La vegetación de los Andes del Ecuador, Memoria explicativa de los mapas de vegetación: potencial y remanente a escala 1:250.000 y del modelamiento predictivo con especies indicadoras. Eco-Ciencia/CESLA/Corporación EcoPar/MAG SIGAGRO/CDC-Jatunsacha/División Geográfica - IGM. Quito.

Leyenda

Regiones vegetales

Norte y centro de la Cordillera Occidental

- Páramo Herbáceo
- Bosque Siempreverde Montano Alto
- Bosque Neblina Montano
- Bosque Siempreverde Montano Bajo
- Bosque Siempreverde Piemontano

Sur de la Cordillera Occidental

- Páramo Herbáceo
- Matorral Húmedo Montano
- Bosque Semideciduo Montano Bajo
- Bosque Neblina Montano
- Bosque Siempreverde Piemontano
- Matorral Seco Montano

Sur de la Cordillera Oriental

- Matorral Seco Montano
- Bosque Neblina Montano
- Bosque Siempreverde Montano Alto
- Páramo Arbustivo
- Páramo Herbáceo
- Matorral Húmedo Montano



Eschweilera andina. Bosque Piemontano



Hyeronima macrocarpa (Motilón). Bosque Nublado Occidental.



Draba steyermaquii. Páramo Herbáceo



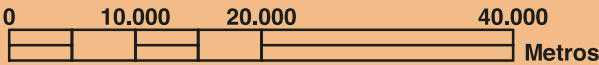
Oreocallis grandiflora (Gañal). Matorral Húmedo Montano.



Brachyotum campii (Zarcillo). Páramo Arbustivo



Ceratostema alatum. Bosque de Neblina Oriental.



Escala numérica 1:615.000

Formaciones vegetales potenciales

Norte y centro de la Cordillera Occidental

Bosque siempreverde piemontano (Bsvp)

Se localiza en las estribaciones occidentales de la provincia cubriendo un rango altitudinal entre los 300 a 1.600 m.snm., se encuentra en las parroquias de Chaucha, Molleturo y en el cantón Camilo Ponce Enríquez. La vegetación está caracterizada por la presencia de árboles grandes que alcanzan los 30 m. de altura los que conforman el dosel superior. La especie característica que corresponde a este estrato es la palma de la especie *Irartea deltoidea*, frecuentemente acompañada de especies de los géneros *Ficus* (higuerones), *Persea* (jiguas) y *Cecropia* (guarumos). En ciertas colinas la especie dominante puede ser *Oenocarpus bataua* (pambil), conocida localmente como Palma real.



Estero Piedras. Molleturo

Bosque de neblina montano (Bnm)

Se distribuye en las estribaciones de la Cordillera Occidental entre los 1.600 a 2.700 m. snm., en las parroquias de Molleturo y Chaucha. Las condiciones climáticas están caracterizadas por la presencia de una estación lluviosa y una estación seca, que dura aproximadamente 6 meses, con una precipitación anual cuyo promedio es de 900 mm. y con neblina constante durante los meses de invierno; esta característica ha favorecido el masivo crecimiento de epifitas como musgos, bromelias, orquídeas y epifitas leñosas que viven sobre la exuberante vegetación leñosa compuesta de una gran diversidad de árboles y arbustos.



San José. Molleturo

La vegetación presenta un dosel superior que alcanza los 20 m. de altura, con árboles que en su gran mayoría poseen abundante ramificación, y copas amplias. Su composición florística puede variar muy drásticamente de un sitio a otro. No obstante, las especies que generalmente dominan el dosel corresponden a especies de la familia *Lauraceae*, (localmente denominadas Jiguas) de los géneros *Ocotea* y *Persea* (jiguas), acompañadas por especies como: *Clusia sp* (duco) *Hyronima macrocarpa* (motilón), *Allophyllus sp*, *Myrcianthes sp* (guagual), *Ficus subandina* (higuerón), *Guarea kunthiana* (sacha coco), *Ruagea tomentosa*, *Sapium stylare*, *Erythrina edulis* (candrau) y *Siparuna sp* (sachaguayusa). En algunos claros naturales se observan individuos de palmeras del género *Ceroxylon* (Palma de ramos).

Bosque siempreverde montano alto (Bsvma)

Cubre un rango altitudinal entre los 2.700 a 3.250 m. snm. La vegetación, se presenta muy intervenida, la mayor parte de los remanentes boscosos son secundarios existiendo pocas áreas de bosque maduro, relegadas a sitios con mayor pendiente. Entre las especies más abundantes tenemos: *Freziera verrucosa* (huilán), *Erythrina edulis* (candrau), *Saurauia bullata*, *Abatia parviflora* (sui-sui), *Symplocos sp* (morar), *Cletra revoluta* (tulapo), *Myrcianthes sp* (guagual), *Ocotea sp*, *Persea sp* (jiguas), *Brunellia goudottii*.



Marianza. Sayausí

Bosque siempreverde montano bajo (Bsvmb)

Este tipo de vegetación es muy restringida en la provincia, cubre un rango altitudinal entre los 1.000 a 1.500 m. snm., localizado en sitios aledaños a los ríos Angas, Frío y Patul. Las especies características de este tipo de bosques son *Ficus subandina* (higuerón), *Persea sp* (jiguas) y *Cecropia sp* (guarumo).

Páramo Herbáceo

Este tipo de vegetación se extiende sobre los 3.250 m.snm. Fisonómicamente es homogénea, con predominancia de plantas en “penachos”, representadas fundamentalmente por *Calamagrostis intermedia* (paja), que es la especie dominante de esta formación vegetal. Otras especies que también tienen el mismo hábitat son *Calamagrostis fibrovaginata* (paja) y *Orthrosanthus chimboracensis* (látig).



Victoria del Portete. Tarqui

Superpáramo (Sp)

Esta formación vegetal es casi inexistente en la provincia, se localiza sobre los 4.500 m.snm. La flora característica está determinada por la presencia de musgos y líquenes.

Sur de la Cordillera Occidental

Bosque siempreverde piemontano (Bsvp)

Se distribuye al sur-occidente de la Provincia del Azuay, desde los 300 hasta los 1.600 m.snm., se encuentra mayoritariamente en la zona baja del cantón Pucará. La vegetación es muy parecida a la del bosque siempreverde piemontano de la región norte-centro con dominancia de la palma *Iriartea deltoidea* (pambil).

Bosque semideciduo montano bajo (Bsdmb)

Esta formación vegetal está muy pobremente representada en la provincia, cubre un rango de altitud entre 800 y 1.100 m.snm., representa la zona de transición de la vegetación seca de Yunguilla y la zona húmeda. Está localizada en el sector de Sarayunga en la vía Girón-Pasaje. Las especies típicas de esta formación son: *Erythrina echimphila*, *E. smithiana*.

Bosque de neblina montano (Bnm)

Se extiende mayoritariamente en la zona norte del cantón Girón, al Sur del nudo del Portete, cubriendo un rango de altitudes desde los 2.500 hasta los 3.000 m.snm. Se caracteriza por la continua presencia de neblina durante los meses de invierno. Los remanentes boscosos que aún existen presentan un dosel con dominancia de especies como: *Ocotea sp* (jiguas), *Symplocos nuda* (marar), *Styloceras laurifolium* (platuquero), *Brunellia ovalifolia*, *Myrsine andina* (yubar), *Euphorbia laurifolia* (lechero) y *Oreopanax sp*. En bosques secundarios son frecuentes especies como *Phyllanthus salviifolius* y *Abatia parviflora* (sui-sui).

Páramo herbáceo (Ph)

En esta región el páramo herbáceo, se extiende sobre los 3.000 m.snm. En su mayor parte se encuentra localizado en los cerros de Silván, parte alta de la parroquia Tarqui y del cantón Nabón. La especie predominante al igual que en el páramo de la región norte es *Calamagrostis intermedia* (paja), pero en estos páramos se observa mayor cantidad de arbustos y achupallas dispersos entre el pajonal, de los cuales las especies más frecuentes son *Puya nutans* (achupalla), *Macleania rupestris* (joyapa) y *Chuquiraga jussieui* (chuquiragua).

Sur de los valles interandinos

Matorral húmedo montano (Mhm)

Este tipo de vegetación está restringido a localidades del cantón Pucará y la parroquia Zhaglli, del cantón Santa Isabel; cubre un rango altitudinal entre 2.200 y 3.000 m.snm. Las especies características que determinan esta formación son: *Oreocallis grandiflora*, *Gynoxys sp* (tugshi) y *Baccharis latifolia* (chilca).

Matorral seco montano (Msm)

Esta formación vegetal está mayormente representada en el Valle de Yunguilla, en el cantón Santa Isabel y en el río León, en el cantón Oña. Se extiende desde los 1.400 hasta los 2.500 m.snm. En Yunguilla la vegetación nativa es muy dispersa y compuesta básicamente de arbustos como *Acacia macrocantha* (faique), *Espostoa lanata*, *Croton wagneri* y *Jatropha nudicaulis*. En este tipo de vegetación existe un alto grado de endemismo.



La Iberia. Chaucha



Sural. Molleturo



Páramo de Chiquitad



Totorillas.Tarqui



Desierto de Yunguilla. Santa Isabel

Formaciones vegetales potenciales

Sur de la Cordillera Oriental

Bosque de neblina montano (Bnm)

Se encuentra al extremo nor-oriental de la provincia, en los alrededores de Amaluza y la represa Daniel Palacios, con un rango de altitudes entre 1.900 y 2.800 m.snm. Los remanentes boscosos de esta formación son los más diversos de la provincia pudiendo encontrarse más de 60 especies de leñosas > 2,5 cm. de DAP (Diámetro a la altura de pecho) en 1.000 m². Entre las especies arbóreas más representativas tenemos: *Hyeronima macrocarpa*, *Hedyosmum goudotianum*, *Joosia standleyana*, *Clethra revoluta*, *Croton sp*, *Prunus huan-tensis*, *Axinaea oblongifolia* y *Cinchona macroclyx*.



Tambillo. Jima

Bosque siempreverde montano alto (Bsvma)

Se distribuye desde los 2.800 hasta los 3.200 m.snm. Esta formación vegetal presenta un amplio rango de distribución principalmente en los cantones nororientales de la provincia y al Occidente, principalmente en el cantón Cuenca. Debido a su amplia distribución la especie dominante puede cambiar de un lugar a otro. Hacia el Oriente las especies características son: *Ocotea ferruginea* (jiguas), *Ocotea rotundata* (jiguas), *Persea sp*, *Weinmannia glabra* (sasar), *Ilex hualgayoca*, *Turpinia occidentalis*, *Panopsis ferruginea*, *Schefflera sp*, *Siparuna echinata* y *Symplocos coriacea* (marar). En el Occidente los remanentes boscosos generalmente están dominados por *Weinmannia fagaroides* (sasar), o *Hedyosmum luteyni* (guayusa).



Mazán. Cuenca

Páramo arbustivo (Pa)

Este tipo de páramo se encuentra en el extremo sur oriental de la provincia fundamentalmente en los cantones de Nabón y Oña; cubre un rango de altitudes entre 3.000 y 3.200 m.snm. Las especies características de esta formación son: *Chuquiraga jussieui*, *Valeriana microphylla*, *Macleania hirtiflora* y *Bejaria aestuans*.



Páramo de Jima

Páramo herbáceo (Ph)

El páramo herbáceo en esta región se presenta en altitudes sobre los 3.200 m.snm. Se encuentra bien representado en los cerros de Silván, páramos de Matanga-Moriré en el cantón Sígsig y páramos de Ventanas y del Castillo en el cantón Sevilla de Oro. Las especies típicas de esta formación son: *Calamagrostis intermedia* (paja), *Chuquiraga jussieui* (chuquiragua) y algunas especies del género *Hypericum* (romerillos).



Silván. Nabón

Valles interandinos

Matorral húmedo montano (Mhm)

Esta formación vegetal es de amplia distribución en la provincia del Azuay. Se encuentra mayoritariamente en los alrededores de Cuenca, Gualaceo y Sígsig, en las parroquias Tarqui, El Valle, Santa Ana, Quingeo y Cumbe en Cuenca; Zhidmad en Gualaceo y San Bartolomé en Sígsig. Debido a que en esta zona existen muchos asentamientos humanos la vegetación nativa ha sido relegada a bordes de quebradas y sitios con fuertes pendientes. Las especies características son *Oreocallis grandiflora* (gañal), *Hesperomeles ferruginea* (jalo), *Vallea stipularis* (pichul), *Myrsine dependens* (shiripe) y *Viburnum triphyllum* (rañas).



Yanasacha. Baños

Matorral seco montano (Msm)

Este tipo de vegetación se encuentra en el valle Cuenca-Paute, entre 2.000 y 2.600 m.snm. La vegetación está casi completamente destruida y en la actualidad existen solamente pequeñísimos fragmentos, de este tipo de vegetación, en los márgenes de quebradas y en barrancos. La diversidad de este tipo de vegetación es muy baja con predominancia de especies como: *Mimosa andina*, *Cithartexylon sp*, *Caesalpinia spinosa*, y *Ferreyranthus verbascifolius*, *Cordia scaberrima*. En relictos no tan intervenidos podemos encontrar también algunas especies de Bromelias del género *Tillandsia* (huicundo), cactus como las denominadas *aguacollas* *Echinopsis pachanoi*, y pencos como: *Agave americana* (penco negro) y *Furcraea gigantea* (penco blanco).



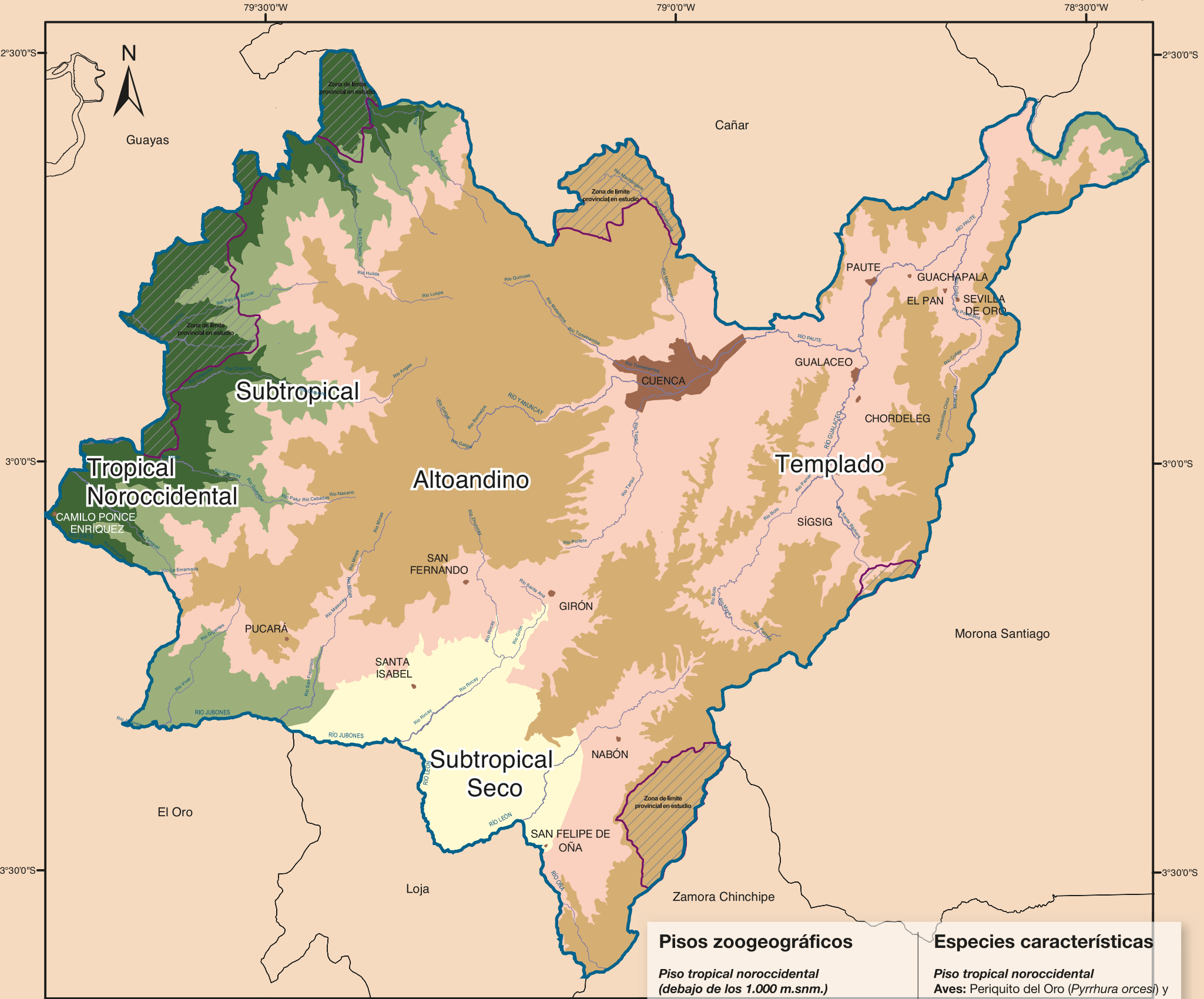
Sumbahuyco. Llacao

Bibliografía

Baquero, F., Sierra, R., Ordóñez L., Tipán M., Ezpinosa L., Rivera M. B. V. y Soria P. 2004. La vegetación de los Andes del Ecuador. Memoria explicativa de las mapas de vegetación: potencial y remanente a escala 1:250.000 y del modelamiento predictivo con especies indicadoras. Eco-Ciencia/CESLA/Corporación EcoPar/MAG SIGAGRO/CDC-Jatunsacha/División Geográfica-IGM. Quito.

Jorgensen, P., C. Ulloa, J. Madsen & R. Valencia 1995 A floristic análisis of the high Andes of Ecuador. En Churchill, H. Balslev, E. Forero y J. L. Luteyn (eds) Biodiversity and conservation of neotropical montane forest. New York Botanical Garden.

Pisos zoogeográficos



Fuente: Albuja, L., 1.999, Murciélagos del Ecuador, Segunda Edición, Escuela Politécnica Nacional, Cicetrónic, Quito, 288 pp.



Tropical noroccidental
Sector Tamarindo



Subtropical
Chaucha



Templado
Totoral - Chordeleg

Leyenda

Pisos zoogeográficos

- Altoandino
- Templado
- Tropical noroccidental
- Subtropical seco
- Subtropical

Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón
- Río principal



Altoandino
Laguna Patoquinas
Parque Nacional Cajas



Subtropical seco
Léntag

Pisos zoogeográficos

Piso tropical noroccidental (debajo de los 1.000 m.snm.)

Se caracteriza por bosques húmedos influenciados por las provincias biogeográficas del Chocó en Colombia y del Occidente de Ecuador. La temperatura media fluctúa entre 22,5 y 25,8 °C; la pluviosidad alcanza los 3.800 mm y la humedad relativa máxima llega al 89%.

Piso subtropical (entre los 1.000 y 2.000 m.snm.)

Es una transición entre los bosques húmedos de las zonas bajas y la zona templada, está influenciado en la zona occidental por las provincias biogeográficas de Occidente de Ecuador, Chocó, Cauca y Yungas, y en la zona oriental por Cauca, Yungas y Napo.

Piso subtropical seco (entre los 1.000 y 2.000 m.snm.)

Son los valles secos, principalmente junto a los ríos Jubones y León, se caracteriza por un clima seco y una vegetación sub xerofítica influenciada por la estacionalidad de las lluvias. Tiene una influencia de las provincias biogeográficas de Ecuador Árido y Tumbes-Piura.

Piso templado (entre los 2.000 y 3.000 m.snm.)

Debido a su altura ha sido la más afectada por la influencia humana, pues la mayoría de ciudades de la provincia se encuentran en este piso. Lo influencia principalmente la provincia del Cauca.

Piso altoandino (sobre los 3.000 m.snm.)

Representa la mayor área dentro de los pisos zoogeográficos de la provincia del Azuay. La influencia biogeográfica principal es de la provincia del páramo norandino y del cauca de Colombia, aunque presenta elementos de otras provincias.

Especies características

Piso tropical noroccidental

Aves: Periquito del Oro (*Pyrrhura orcesi*) y Tucán Arasari piquipálido (*Pteroglossus erythropygius*)
Mamíferos: Cuchucho de occidente (*Nasua narica*) y Oso hormiguero (*Tamandua mexicana*)
Anfibios: Chugchumama (*Bufo marinus*) y *Leptodactylus pentadactylus*

Piso subtropical

Aves: Solitario (*Tyrannus melancholicus*) y Elanio tijereta (*Elanoides forficatus*)
Mamíferos: Perro de agua (*Galictis vittata*)
Anfibios: Cecilia minadora (*Epicrionops bicolor*)

Piso subtropical seco

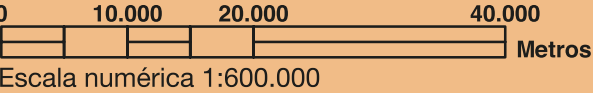
Aves: Hornero del pacífico (*Furnarius cinnamomeus*), Matorralero cabecipálido (*Atlapetes pallidiceps*) y Gavilán alicastaño (*Parabuteo unicinctus*)
Mamíferos: Ardilla sabanera (*Sciurus stramineus*)
Anfibios: Rana venenosa (*Epipedobates anthony*)

Piso templado

Aves: Quillillicos (*Falco sparverius*), Mirlos (*Turdus chiguanco*) y Colibríes herreros (*Colibri coruscans*)
Mamíferos: Zarigüeya de orejas blancas (*Didelphis pernigra*) y Chucurillo (*Mustela frenata*)
Anfibios: Ranas (*Colostethus vertebralis*, *Gastrotheca pseustes* y *Gastrotheca litonedis*)

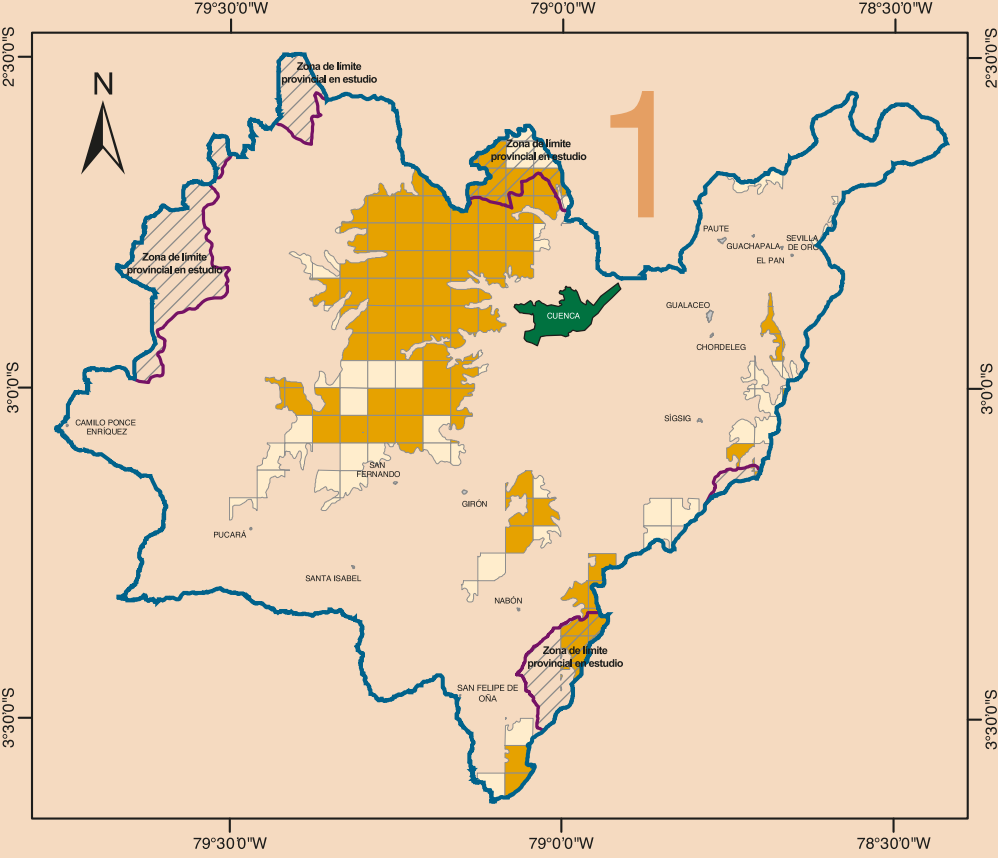
Piso altoandino

Aves: Caracara curiquingue (*Phalcoboenus carunculatus*) y Cóndor andino (*Vultur gryphus*)
Mamíferos: Venados de cola blanca (*Odocoileus peruvianus*) y Musaraña montana del sur (*Cryptotis montivaga*)
Anfibios: Jambatos (*Atelopus exigus* y *Atelopus nanay*)



Escala numérica 1:600.000

Colibrí metallura gorjivioleta (*Metallura baroni*)



Simbología

- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón

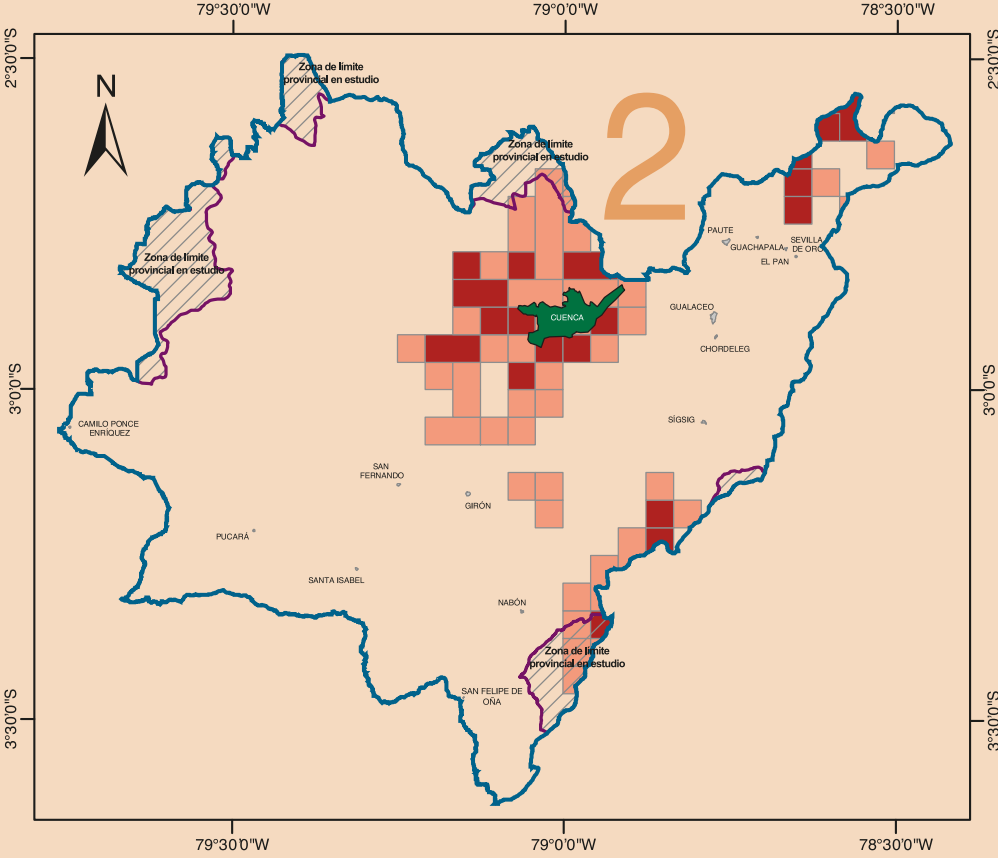
Leyenda

- Probabilidad máxima de presencia del colibrí metallura gorjivioleta (porcentaje)
- 75-85
 - 86-100



Colibrí metallura gorjivioleta

Rana punta de flecha andina (*Colostethus vertebralis*)



Simbología

- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón

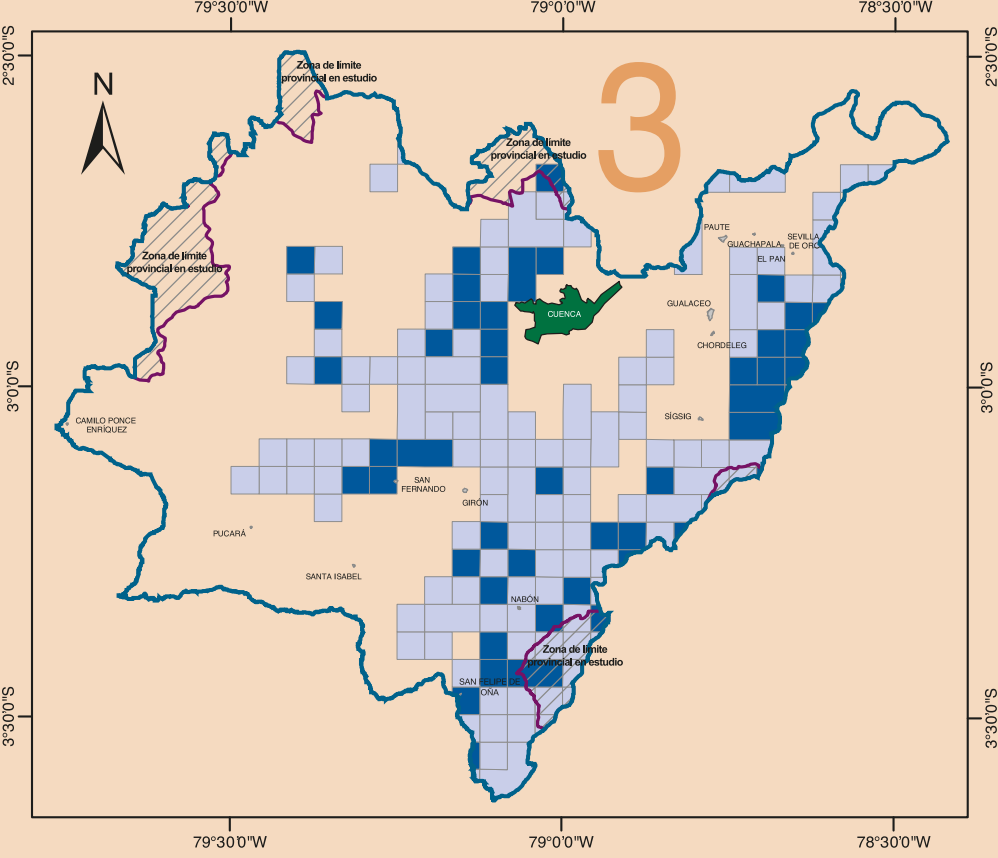
Leyenda

- Probabilidad máxima de Presencia de la rana punta de flecha andina (porcentaje)
- 90-94
 - 95-100



Rana punta de flecha andina

Puerco espín andino (*Coendou quichua*)



Simbología

- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón

Leyenda

- Probabilidad máxima de presencia del puerco espín andino (porcentaje)
- 75-85
 - 86-100



Puerco espín andino

1 Colibrí metallura gorjivioleta

Distribución: Endémica y restringida dentro de la provincia del Azuay y Cañar, en el límite entre los pisos templado y altoandino.
Conservación: Evaluado como en peligro (EN). Es una especie de colibrí con una distribución muy restringida en los páramos de las provincias del Azuay y Cañar, principalmente en el Parque Nacional Cajas y su área de influencia. Es un ave pequeña con brillantes colores y un destacado parche de color violeta en la región del cuello de los machos. La pérdida de hábitat y su distribución restringida son las causas principales para que sea considerada como una especie en peligro.

2 Rana punta de flecha andina

Distribución: Endémica de los pisos altoandino y templado de la provincia del Azuay.
Conservación: Evaluada como en peligro crítico (CR). Una de las especies más amenazadas del Ecuador. En la década del noventa se la consideró extinta, siendo recientemente descubierta en varias localidades de la Cuenca del río Paute entre Llaviucu (3.184 m.snm.) en el Parque Nacional Cajas hasta la Represa Daniel Palacios (2.100 m.snm.) habitando incluso el área urbana de la ciudad de Cuenca. Su situación es crítica debido a que requiere de ecosistemas prístinos y cursos de agua limpia y bien oxigenada para su reproducción.

3 Puerco espín andino

Distribución: Endémica del Ecuador, habita en el piso altoandino.
Conservación: Evaluado como con datos insuficientes (DD). Especie de roedor que habita el piso templado, incluso en algunas zonas pobladas por el ser humano; ha sido conocido por los habitantes de la región desde la época precolombina y es conocido con el nombre quichua de huagur. No se tiene información sobre su real situación pero se cree que sus poblaciones están disminuyendo por reducción de hábitat e incluso porque son atacados por animales domésticos como perros y gatos.

Distribución potencial de especies endémicas

Para la selección de las especies de fauna que han sido utilizadas en el Atlas del Azuay, se consideró una perteneciente a ornitofauna (colibrí metallura gorjivioleta), una a herpetofauna (rana punta de flecha andina) y una a maztofauna (puerco espín andino); posteriormente, para la selección de la especie representante de cada grupo se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

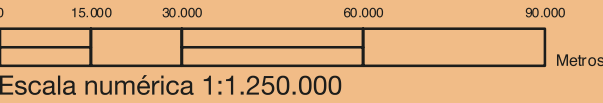
- a) Endemismo
- b) Categoría de amenaza
- c) Conocimiento actual de la distribución de la especie

En cuanto al primer criterio, las tres especies son endémicas restringidas. *Metallura baroni* en la provincia del Azuay; *Colostethus vertebralis* en la Cuenca del río Paute y *Coendou quichua* en el piso templado del Ecuador.

Las tres especies han sido evaluadas por UICN (Unión Mundial para la Naturaleza) como en algún grado de amenaza, por lo que su conservación es prioritaria no solo a nivel regional, sino global.

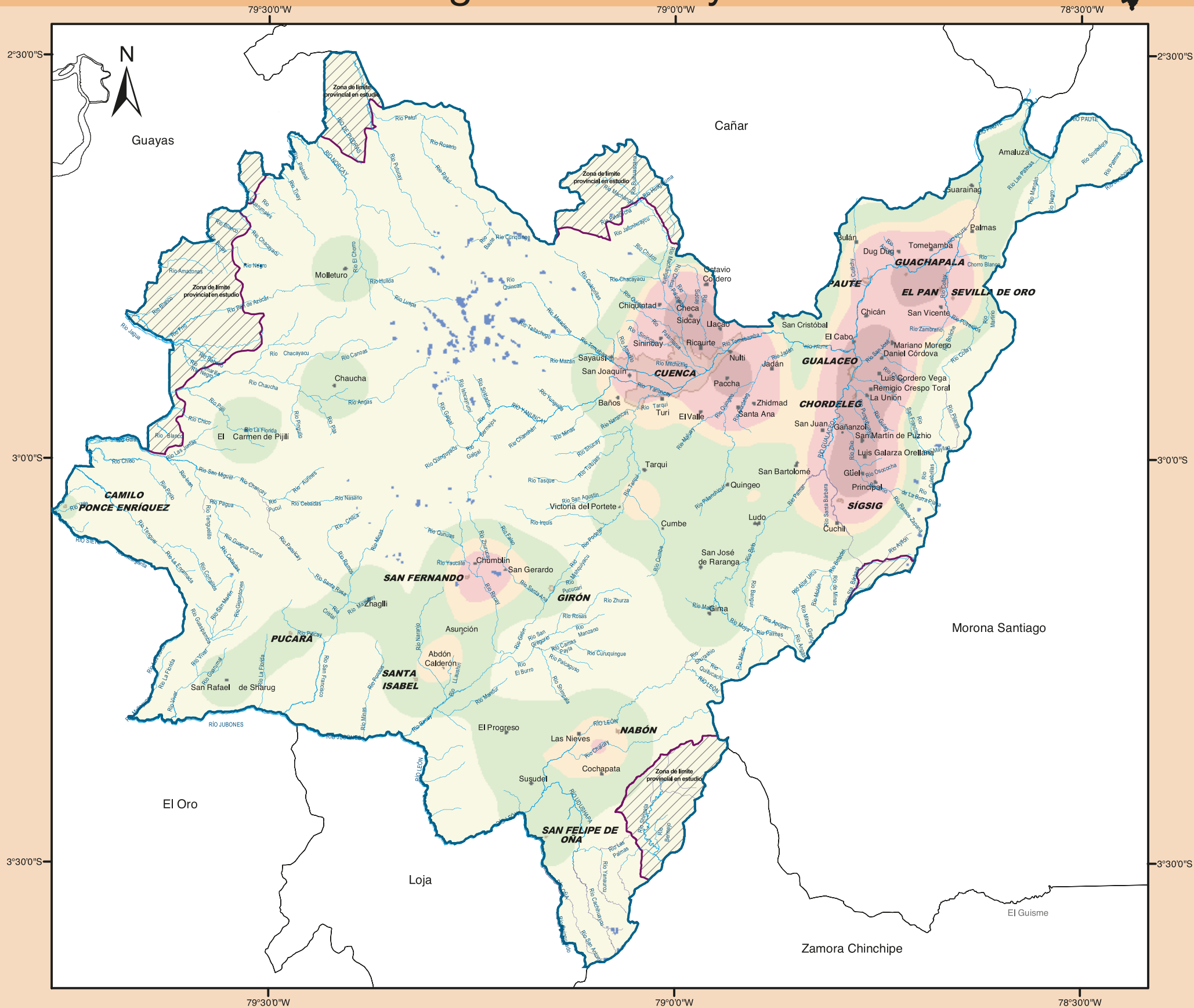
Finalmente de entre todas las especies endémicas y amenazadas de los tres grupos zoológicos se consideraron aquellas de las que se disponía información actualizada de distribución y son conocidas al menos en cinco localidades de la provincia del Azuay.

Fuente: -Hijmans, R. J.; Cameron, S. E.; Parra, J.; Jones, P. G.; Jarvis, A. 2005. Very high resolution interpolated climate surface for global land areas. International Journal of Climatology. 25: 1965-1978.



Contaminación por falta de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos

35



Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, 2001 / SIISE V. 4,0

La correcta disposición de desechos sólidos y líquidos es necesaria para mantener condiciones ambientales apropiadas, en caso contrario se genera una contaminación que degrada los recursos, principalmente el agua, dada la susceptibilidad y la importancia que tiene este elemento para las poblaciones humanas y la vida en general.

Mediante la información del SIISE e INEC (2001) se obtuvieron las bases de datos de los porcentajes de tratamiento, de lo mencionado en el párrafo anterior. Con esto se procedió a realizar un análisis y a generar un mapa que refleje los niveles de contaminación existentes. Se establecieron rangos o niveles de riesgos de contaminación, como podemos ver en la leyenda de este mapa. Los niveles de tratamiento de desechos y aguas servidas en la ciudad de Cuenca son bastante buenos por lo que la ciudad fue excluida de este análisis. No así en el resto de la provincia en donde se determinó que la mayoría de centros poblados (cabeceras parroquiales), tienen porcentajes superiores al 80 % de viviendas que no cuentan con sistemas de tratamiento de desechos y aguas servidas. Las zonas más contaminadas, según este análisis, son: Cuenca rural, Gualaceo, Paute, El Pan y Sevilla de Oro. En la cuenca del Jubones, en los poblados de Girón, Santa Isabel y Oña encontramos zonas medianamente contaminadas (valores intermedios en la escala). Las subcuencas occidentales (ríos: Cañar, Balao, Naranjal, Siete, Tenguel) son las que menos riesgos tienen por este tipo de contaminación, debido a que existe menor cantidad de población en relación con el resto de la Provincia. Sin embargo, estas subcuencas presentan grandes problemas de contaminación por minería.

Leyenda

Zonificación ambiental

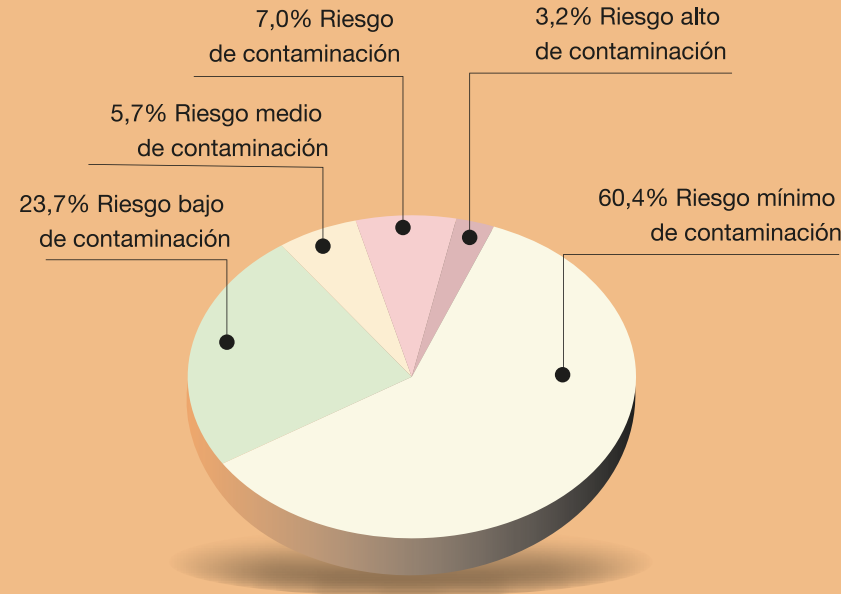
- Riesgo mínimo de contaminación
- Riesgo bajo de contaminación
- Riesgo medio de contaminación
- Riesgo de contaminación
- Riesgo alto de contaminación

Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón
- Cabecera parroquial
- Río
- Cuerpo de agua

Contaminación	Área	
	Hectáreas	Porcentaje %
Riesgo mínimo de contaminación	526.244,9	60,4
Riesgo bajo de contaminación	206.969,4	23,7
Riesgo medio de contaminación	49.819,0	5,7
Riesgo de contaminación	60.633,1	7,0
Riesgo alto de contaminación	28.215,3	3,2
Total	871.881,7	100,0

Niveles de contaminación



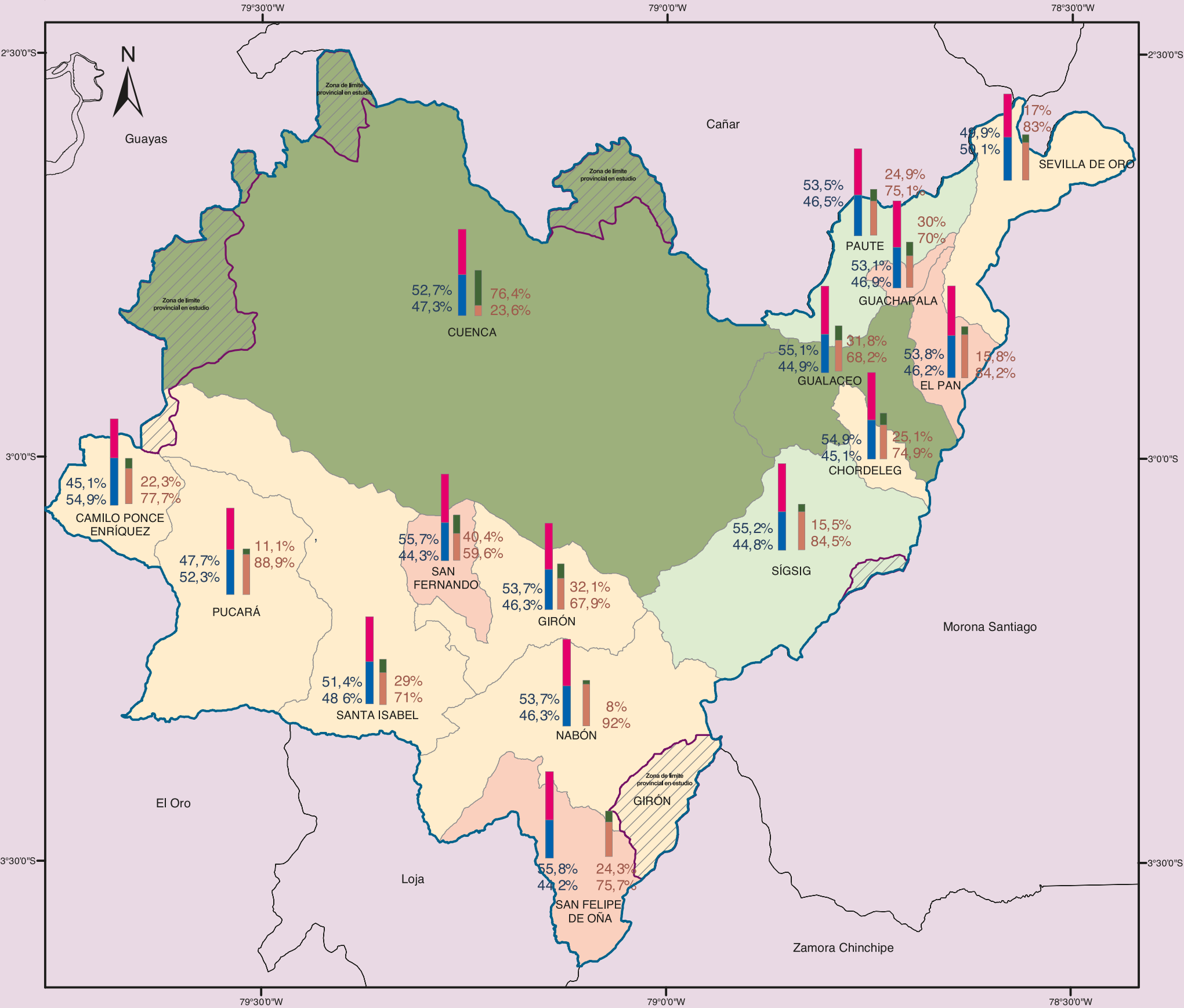
0 10.000 20.000 40.000 Metros

Escala numérica 1:615.000



Población y poblamiento

- Población cantonal
- Organización político-administrativa del territorio a partir de la información de los censos de población y vivienda
- Densidad poblacional por cantón
- Densidad de asentamientos poblacionales
- Estructuras demográficas por cantón
- Dinámica poblacional



Fuente: INEC. Proyección de la población al año 2007 / CEPAL-CELADE Redatam+SP; Quito, 2001

Cantón	Población total	Por sexo				Por sector			
		Hombres	Porcentaje %	Mujeres	Porcentaie %	Urbano	Porcentaje %	Rural	Porcentaje %
Cuenca	471072	222911	47,3	248161	52,7	359730	76,4	111342	23,6
Girón	14208	6579	46,3	7629	53,7	4563	32,1	9645	67,9
Gualaceo	43570	19575	44,9	23995	55,1	13854	31,8	29716	68,2
Nabón	17074	7900	46,3	9174	53,7	1358	8,0	15716	92,0
Paute	26090	12133	46,5	13957	53,5	6503	24,9	19587	75,1
Pucará	10932	5721	52,3	5211	47,7	1215	11,1	9717	88,9
San Fernando	4473	1981	44,3	2492	55,7	1809	40,4	2664	59,6
Santa Isabel	18943	9215	48,6	9728	51,4	5485	29,0	13458	71,0
Sígsig	27817	12452	44,8	15365	55,2	4315	15,5	23502	84,5
Oña	3648	1614	44,2	2034	55,8	886	24,3	2762	75,7
Chordeleg	12261	5530	45,1	6731	54,9	3079	25,1	9182	74,9
El Pan	3472	1604	46,2	1868	53,8	549	15,8	2923	84,2
Sevilla de Oro	5910	2961	50,1	2949	49,9	1004	17,0	4906	83,0
Guachapala	3529	1655	46,9	1874	53,1	1060	30,0	2469	70,0
Camilo Ponce Enríquez	15747	8640,0	54,9	7107,0	45,1	3507,0	22,3	12240,0	77,7
Total	678746	320471		358275		408917		269829	

Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Límite cantonal

Leyenda

Población por sexo

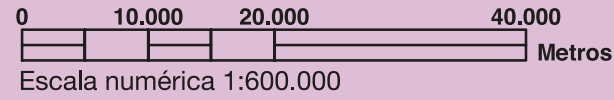
- Mujeres
- Hombres

Población por sector

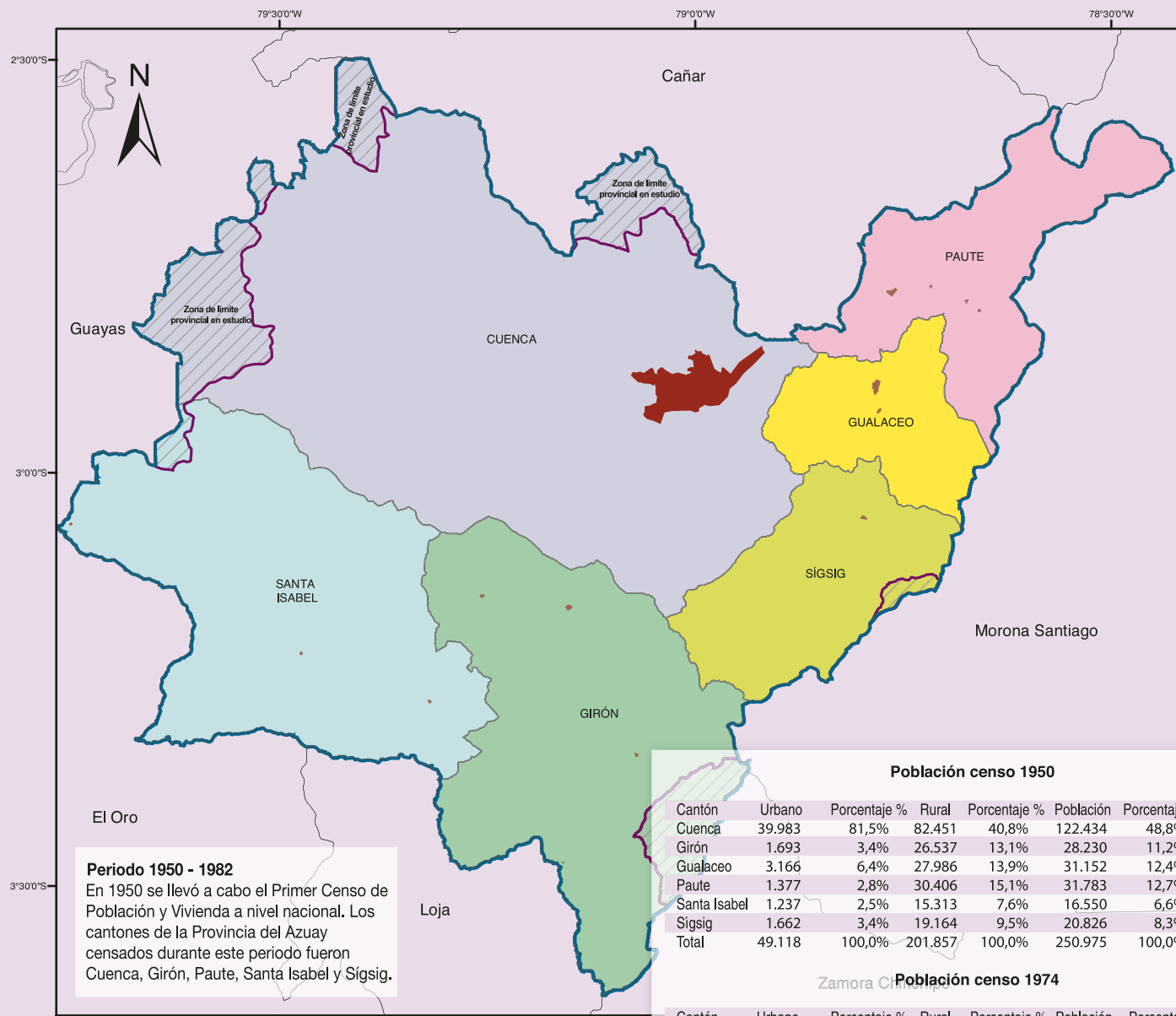
- Mujeres
- Hombres

Población cantonal con relación al número total de habitantes de la provincia

- 0 - 5.500
- 5.501 - 20.500
- 20.501 - 40.000
- > 40.001



Organización político-administrativa del territorio a partir de la información de los censos de población y vivienda



División cantonal Período 1950-1982

Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Límite cantonal
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón

Leyenda

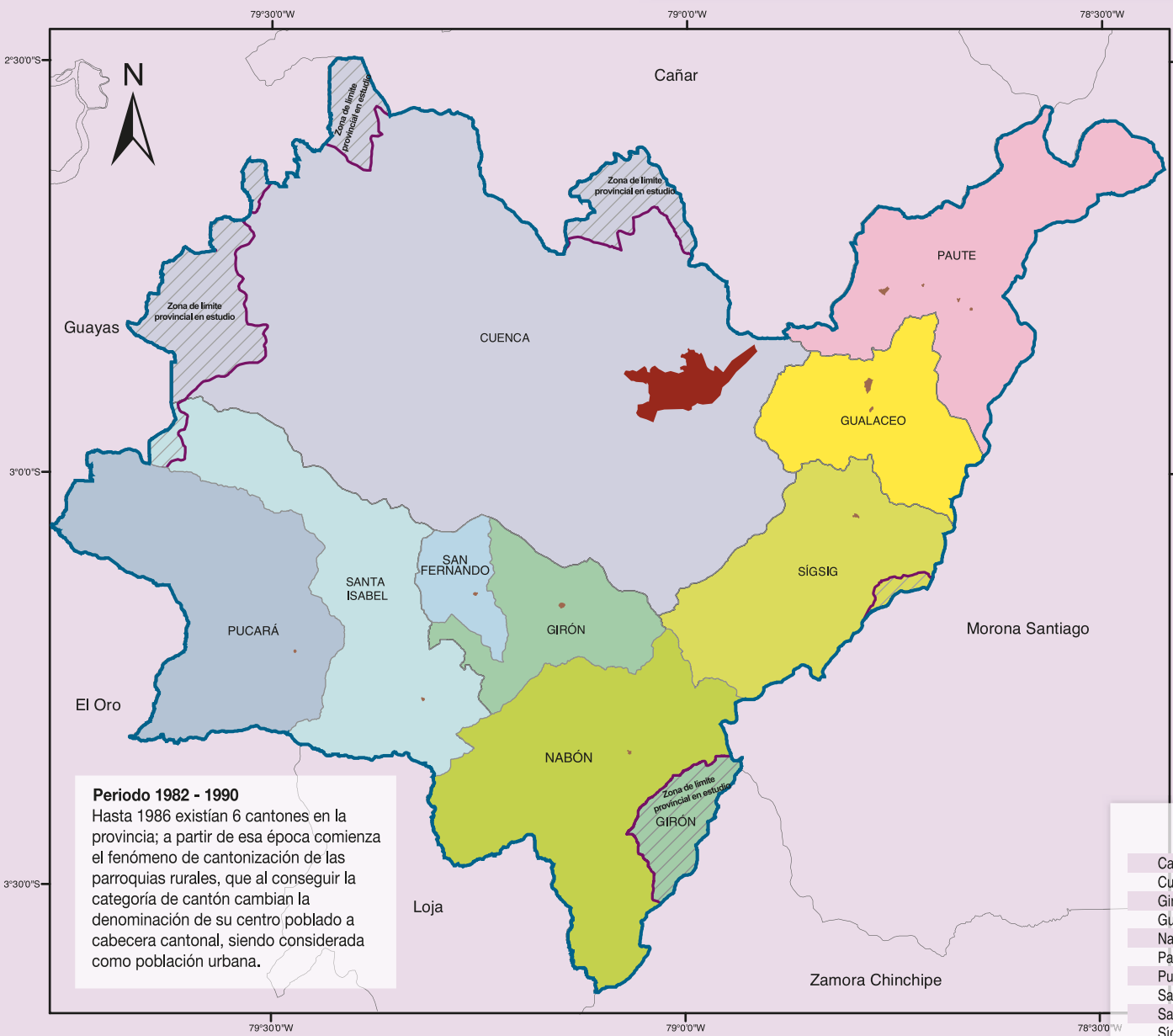
Cantones al año 1982

- Cuenca
- Girón
- Gualaceo
- Paute
- Santa Isabel
- Sigsig

Población censo 1950							Población censo 1962						
Cantón	Urbano	Porcentaje %	Rural	Porcentaje %	Población	Porcentaje %	Urbano	Porcentaje %	Rural	Porcentaje %	Población	Porcentaje %	
Cuenca	39.983	81,5%	82.451	40,8%	122.434	48,8%	60.402	86,6%	82.629	40,4%	143.031	52,1%	
Girón	1.693	3,4%	26.537	13,1%	28.230	11,2%	1.914	2,7%	28.161	13,7%	30.075	10,9%	
Gualaceo	3.166	6,4%	27.986	13,9%	31.152	12,4%	3.065	4,4%	25.762	12,6%	28.827	10,5%	
Paute	1.377	2,8%	30.406	15,1%	31.783	12,7%	1.511	2,2%	27.760	13,5%	29.271	10,7%	
Santa Isabel	1.237	2,5%	15.313	7,6%	16.550	6,6%	1.602	2,3%	21.198	10,3%	22.800	8,3%	
Sigsig	1.662	3,4%	19.164	9,5%	20.826	8,3%	1.228	1,8%	19.410	9,5%	20.638	7,5%	
Total	49.118	100,0%	201.857	100,0%	250.975	100,0%	69.722	100,0%	204.920	100,0%	274.642	100,0%	

Zamora Chiriquí

Población censo 1974							Población censo 1982						
Cantón	Urbano	Porcentaje %	Rural	Porcentaje %	Población	Porcentaje %	Urbano	Porcentaje %	Rural	Porcentaje %	Población	Porcentaje %	
Cuenca	104.470	88,9%	108.557	43,4%	213.027	58,0%	152.406	90,1%	122.664	45,0%	275.070	62,2%	
Girón	2.361	2,0%	32.213	12,9%	34.574	9,4%	2.679	1,6%	32.627	12,0%	35.306	8,0%	
Gualaceo	4.575	3,9%	30.223	12,1%	34.798	9,5%	6.566	3,9%	33.894	12,4%	40.460	9,2%	
Paute	1.998	1,7%	31.270	12,5%	33.268	9,0%	2.338	1,4%	33.840	12,4%	36.178	8,2%	
Santa Isabel	2.068	1,8%	26.188	10,5%	28.256	7,7%	2.232	1,3%	28.707	10,5%	30.939	7,0%	
Sigsig	2.021	1,7%	21.380	8,6%	23.401	6,4%	2.935	1,7%	21.131	7,7%	24.066	5,4%	
Total	117.493	100,0%	245.744	100,0%	367.324	100,0%	169.156	100,0%	272.863	100,0%	442.019	100,0%	



División cantonal Período 1982-1990

Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Límite cantonal
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón

Leyenda

Cantones al año 1990

- Cuenca
- Girón
- Gualaceo
- Paute
- Santa Isabel
- Sigsig
- Pucará
- San Fernando
- Nabón
- Girón

Población censo 1990						
Cantón	Urbano	Porcentaje %	Rural	Porcentaje %	Población	Porcentaje %
Cuenca	194.981	87,5	136.047	48,0	331.028	65,4
Girón	2.854	1,3	10.337	3,7	13.191	2,6
Gualaceo	10.717	4,8	25.992	9,2	45.269	8,9
Nabón	511	0,7	16.339	5,8	17.850	3,5
Paute	4.740	2,1	39.385	13,9	35.565	7,0
Pucará	816	0,4	15.810	5,6	16.626	3,3
San Fernando	1.367	0,6	2.931	1,0	4.298	0,9
Santa Isabel	2.916	1,3	14.244	5,0	17.160	3,4
Sigsig	2.974	1,3	22.129	7,8	25.103	5,0
Girón	-	-	-	-	-	-
Total	222.876	100,0	283.214	100,0	506.090	100,0

Fuente: INEC, CEPAL / CELADE Redatam+SP; Quito, 2001.

Organización político-administrativa del territorio a partir de la información de los censos de población y vivienda



División cantonal Período 1990-2001

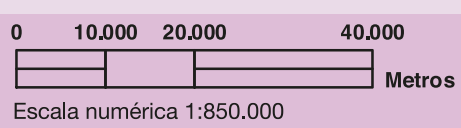
Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Límite cantonal
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón

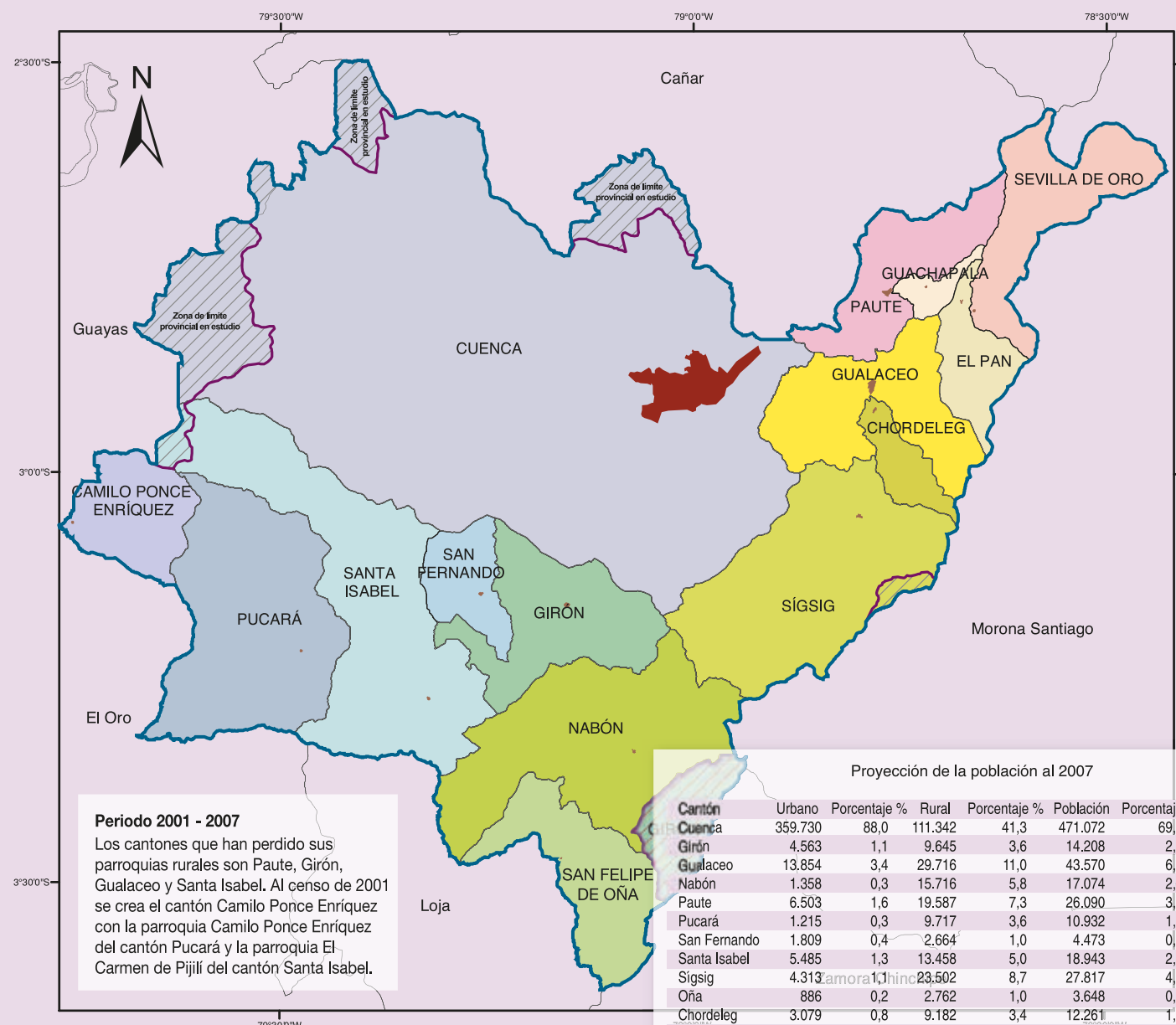
Leyenda

- Cantones al año 2001**
- Chordeleg
 - Cuenca
 - El Pan
 - Girón
 - Guachapala
 - Gualaceo
 - Nabón
 - Oña
 - Paute
 - Pucará
 - San Fernando
 - Santa Isabel
 - Sevilla de Oro
 - Sigsig
 - Girón

Periodo 1990 - 2001
Los cantones Gualaceo, Nabón y Paute se han fragmentado dando lugar a la creación de cinco nuevos cantones: Sevilla de Oro, Guachapala y El Pan en Paute; Chordeleg en Gualaceo, y Oña en Nabón.



Población censo 2001						
Cantón	Urbano	Porcentaje %	Rural	Porcentaje %	Población	Porcentaje %
Cuenca	277.374	88,7	140.258	48,8	417.632	69,7
Girón	3.518	1,1	9.065	3,2	12.583	2,1
Gualaceo	10.682	3,4	27.905	9,7	38.587	6,4
Nabón	1.047	0,4	14.074	4,9	15.121	2,5
Paute	5.014	1,6	18.092	6,3	23.106	3,9
Pucará	937	0,3	19.445	6,8	20.382	3,4
San Fernando	1.395	0,4	2.566	0,9	3.961	0,7
Santa Isabel	4.229	1,4	13.786	4,8	18.015	3,0
Sigsig	3.327	1,1	21.308	7,4	24.635	4,1
Oña	683	0,2	2.548	0,9	3.231	0,5
Chordeleg	2.374	0,8	8.485	3,0	10.859	1,8
El Pan	423	0,1	2.652	0,9	3.075	0,5
Sevilla de Oro	774	0,2	4.460	1,6	5.234	0,9
Guachapala	817	0,3	2.308	0,8	3.125	0,5
Girón	-	-	-	-	-	-
Total	312.594	100,0	286.952	100,0	599.546	100,0



División cantonal Período 2001-2007

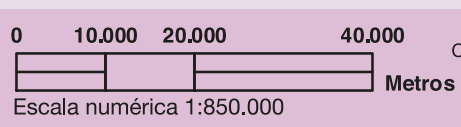
Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Límite cantonal
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón

Leyenda

- Cantones al año 2006**
- Camilo Ponce Enríquez
 - Chordeleg
 - Cuenca
 - El Pan
 - Girón
 - Guachapala
 - Gualaceo
 - Nabón
 - Oña
 - Paute
 - Pucará
 - San Fernando
 - Santa Isabel
 - Sevilla de Oro
 - Sigsig
 - Parte Girón

Periodo 2001 - 2007
Los cantones que han perdido sus parroquias rurales son Paute, Girón, Gualaceo y Santa Isabel. Al censo de 2001 se crea el cantón Camilo Ponce Enríquez con la parroquia Camilo Ponce Enríquez del cantón Pucará y la parroquia El Carmen de Pijilí del cantón Santa Isabel.

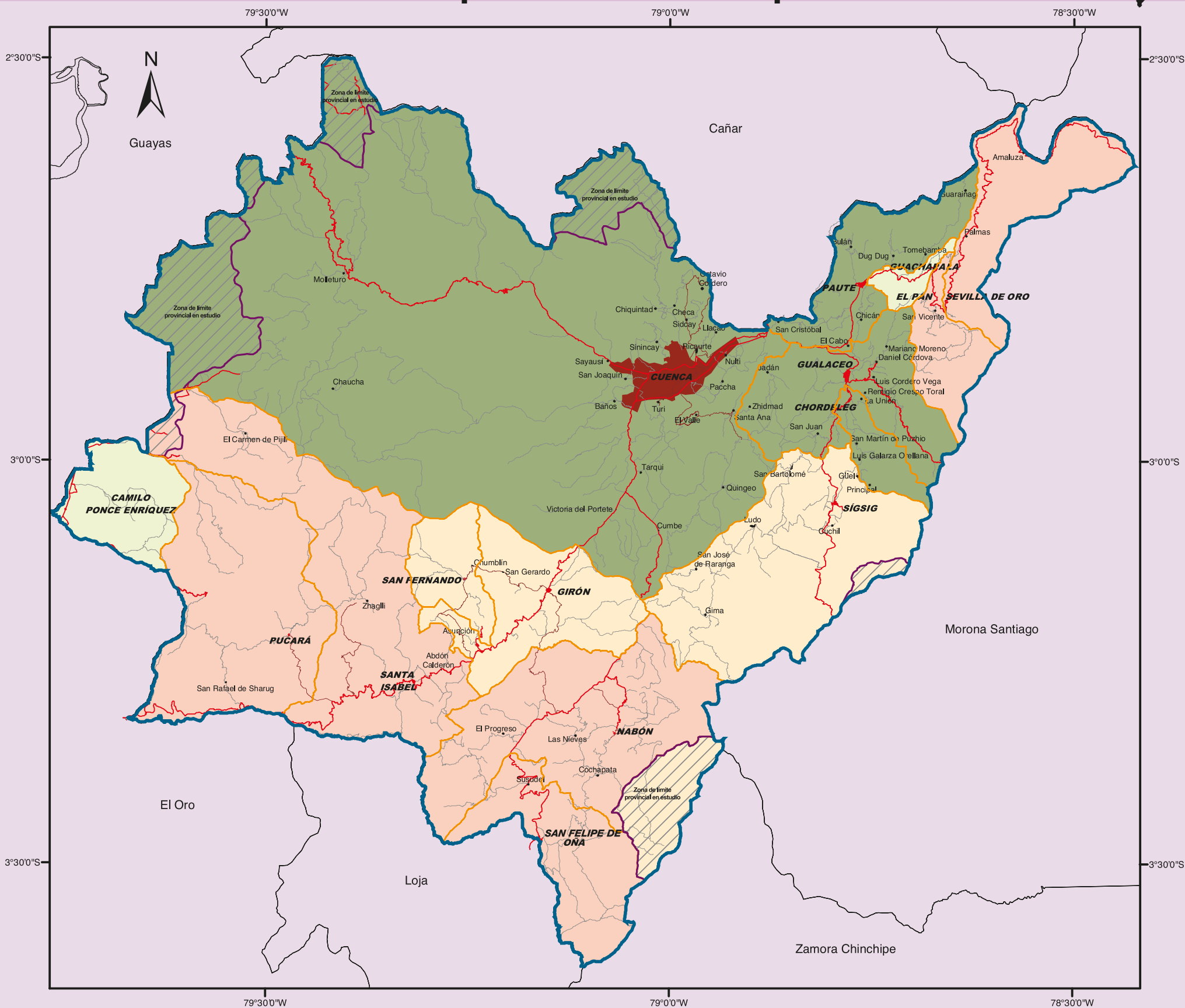


Fuente: INEC, CEPAL / CELADE Redatam+SP; Quito, 2001.

Proyección de la población al 2007							Proyección de la población al 2010						
Cantón	Urbano	Porcentaje %	Rural	Porcentaje %	Población	Porcentaje %	Urbano	Porcentaje %	Rural	Porcentaje %	Población	Porcentaje %	
Cuenca	359.730	88,0	111.342	41,3	471.072	69,5	402.068	88,0	93.708	36,4	495.776	69,4	
Girón	4.563	1,1	9.645	3,6	14.208	2,1	5.100	1,1	9.853	3,8	14.953	2,1	
Gualaceo	13.854	3,4	29.716	11,0	43.570	6,4	15.484	3,4	30.371	11,8	45.855	6,4	
Nabón	1.358	0,3	15.716	5,8	17.074	2,5	1.518	0,3	16.451	6,4	17.969	2,5	
Paute	6.503	1,6	19.587	7,3	26.090	3,8	7.268	1,6	20.190	7,9	27.458	3,9	
Pucará	1.215	0,3	9.717	3,6	10.932	1,6	1.358	0,3	10.148	3,9	11.506	1,6	
San Fernando	1.809	0,4	2.664	1,0	4.473	0,7	2.022	0,4	2.686	1,0	4.708	0,7	
Santa Isabel	5.485	1,3	13.458	5,0	18.943	2,8	6.130	1,3	13.806	5,4	19.936	2,8	
Sigsig	4.313	1,1	23.502	8,7	27.817	4,1	4.823	1,1	24.452	9,5	29.275	4,1	
Oña	886	0,2	2.762	1,0	3.648	0,5	990	0,2	2.850	1,1	3.840	0,5	
Chordeleg	3.079	0,8	9.182	3,4	12.261	1,8	3.441	0,8	9.463	3,7	12.904	1,8	
El Pan	549	0,1	2.923	1,1	3.472	0,5	613	0,1	3.041	1,2	3.654	0,5	
Sevilla de Oro	1.004	0,2	4.906	1,8	5.910	0,9	1.122	0,2	5.098	2,0	6.220	0,9	
Guachapala	1.060	0,3	2.469	0,9	3.529	0,5	1.184	0,3	2.530	1,0	3.714	0,5	
C. Ponce Enríquez	3.507	0,9	12.240	4,5	15.747	2,3	3.920	0,9	12.653	4,9	16.573	2,3	
Girón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	408.917	100,0	269.829	100,0	678.746	100,0	457.041	100,0	257.300	100,0	714.341	100,0	

Densidad poblacional por cantón

41



Fuente: INEC, CEPAL/CELADE Redatam+SP; Quito, 2001. / VI Censo de Población y V de Vivienda, 2001.

Cantón	Población	Área (Km²)	Densidad
Cuenca	471.072	3.594,8	131
Girón	14.208	353,5	40
Gualaceo	43.570	361,0	121
Nabón	17.074	643,3	27
Paute	26.090	261,4	100
Pucará	10.932	640,7	17
San Fernando	4.473	140,5	32
Santa Isabel	18.943	800,9	24
Sígsig	27.817	668,4	42
Oña	3.648	309,7	12
Chordeleg	12.261	90,4	136
El Pan	3.472	143,5	24
Sevilla de Oro	5.910	315,1	19
Guachapala	3.529	42,1	84
Camilo Ponce Enríquez	15.747	214,1	74
Girón	-	139,4	-
Total	678.746	8.718,8	883

La población se proyectó al año 2007 en base al VI Censo de Población y V de Vivienda, de 2001.

La densidad poblacional del cantón es el producto de la división del número total de habitantes de cada cantón para el número total de kilómetros cuadrados del mismo.

El cantón con mayor densidad poblacional es Chordeleg con 136 habitantes por kilómetro cuadrado seguido por el cantón Cuenca y Gualaceo.

Oña es el cantón con densidad más baja de toda la provincia con apenas 12 habitantes por kilómetro cuadrado.

Simbología

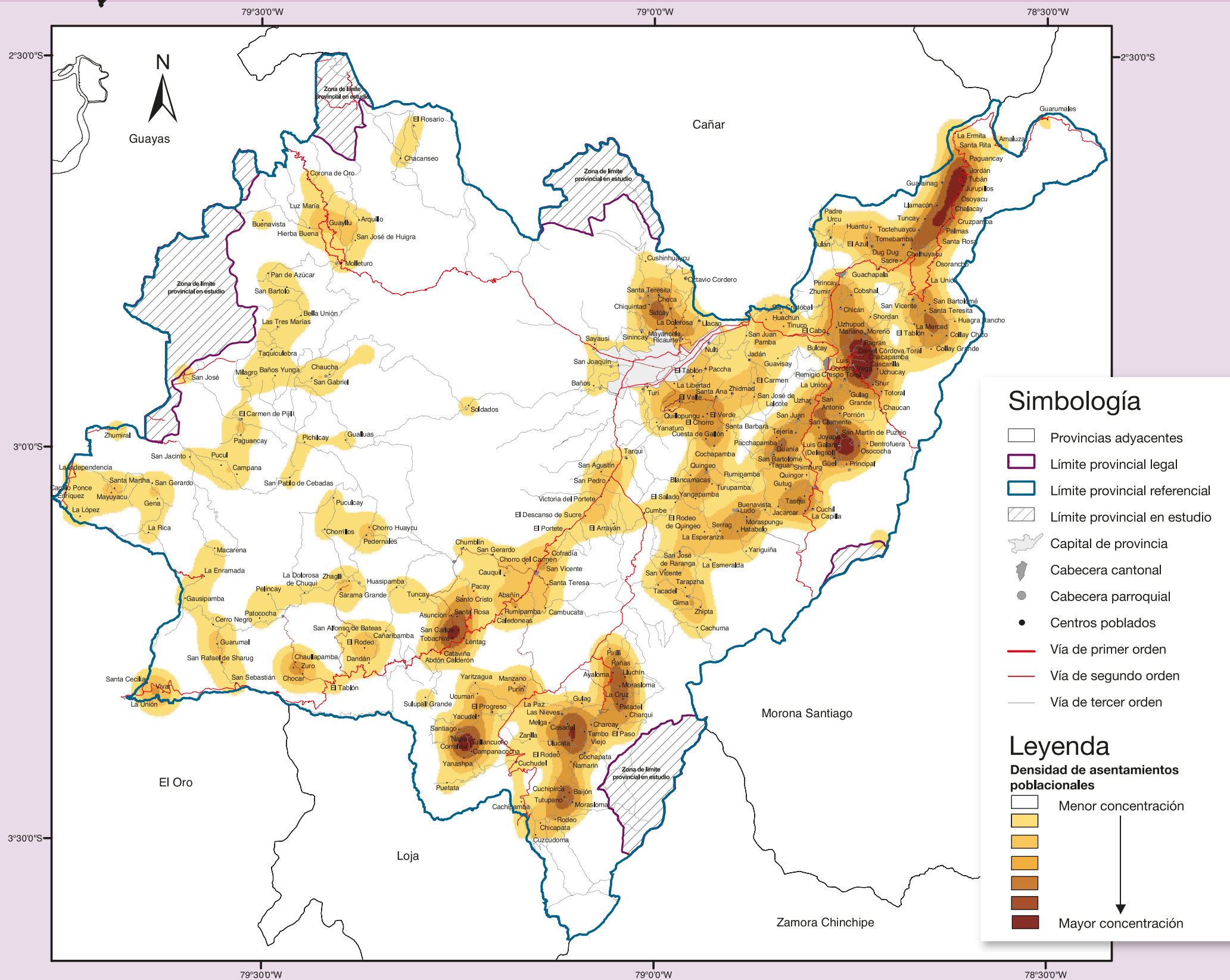
- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Límite cantonal
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón
- Cabecera parroquial
- Vía de primer orden
- Vía de segundo orden
- Vía de tercer orden

Leyenda

Densidad Poblacional - habitantes por Km²

- 0-30
- 31-60
- 61-90
- >90

0 10.000 20.000 40.000
Metros
Escala numérica 1:615.000



Fuente: Centros poblados del Azuay, escala 1:250.000, Instituto Geográfico Militar.

Centros poblados por cantón

Camilo Ponce Enríquez

Camilo Ponce Enríquez
Gena
La Independencia
La López
La Rica
Mayuyacu
San Gerardo
Santa Martha
Zhumiral

Chordeleg

Dentrofuera
Joyapa
La Unión
Luis Galarza (Delegsol)
Osococha
Porrion
Principal
San Antonio
San Martín de Puzhio

Cuenca

Arquillo
Baños
Baños Yunga
Bella Unión
Blancamacas
Buenavista
Chacanseó
Chauca
Checa
Chiquintad
Cochapamba
Corona de Oro
Cuesta de Gallón
Cumbe
Cushinhuaycu
El Arrayán
El Chorro
El Descanso de Sucre
El Portete
El Rodeo de Quingeo
El Rosario
El Salado
El Tablón
El Verde
Gualluas
Guayllu
Hierba Buena
La Dolorosa
La Libertad
Las Tres Marías
Llacao
Luz María

Mayancela
Milagro
Molleturo
Nulti
Octavio Cordero
Paccha
Pan de Azúcar
Quillopungu
Quingeo
Ricaurte
Rumipamba
San Agustín
San Bartolo
San Gabriel
San Joaquín
San José
San José de Huigra
San Juan Pamba
San Pedro
Santa Ana
Santa Bárbara
Santa Teresita
Sayausí
Sidcay
Sinincay
Soldados
Taquiculebra
Tarqui
Turi
Turupamba
Valle
Victoria del Portete
Yanaturo
Yangapamba

El Pan

Collay Chico
Collay Grande
El Tablón
Huagra Rancho
La Merced
San Vicente
Santa Teresita

Girón

Abañia
Asunción
Caledoneas
Cambucata
Cauquil
Chorro del Carmen
Cofradía
Léntag
Rumipamba
San Carlos

San Gerardo
San Vicente
Santa Rosa
Santa Teresa
Tuncay

Guachapala

Chalhuayacu
Guachapala
Sacre

Gualaceo

Bulcay
Cascarilla
Chacapamba
Chaucan
Daniel Córdova Toral
El Carmen
Guavisay
Gulag Grande
Jadán
Luis Cordero Vega
Mariano Moreno
Pagrán
Remigio Crespo Toral
San Clemente
San José de Lalcote
San Juan
Shordan
Shur
Tejería
Totoral
Uchucay
Zhidmad

Nabón

Ayaloma
Campanacocha
Casadel
Charcay
Charqui
Cochapata
Corraleja
El Paso
El Progreso
El Rodeo
Guillancucho
Gulag
La Cruz
La Paz
Las Nieves
Lluchín
Manzano
Melga

Morasloma
Napa
Namarín
Patadel
Pirillí
Puetata
Purín
Rañas
Santiago
Tambo Viejo
Ucumari
Ulucata
Yacudel
Yanashpa
Yaritzagua

Oña

Bajón
Cachipamba
Chicapata
Cuchipirca
Cuchudel
Cuzcudoma
Morasloma
Rodeo
Tutupano
Zanlla

Paute

Bulán
Cibán
Cobshal
Dug Dug
El Azul
El Cabo
Guarainag
Huachun
Huantu
Llmacón
Padre Urcu
Pirincay
San Cristóbal
Tinuco
Toctehuaycu
Tomebamba
Uzhupud
Zhumir

Pucará

Campana
Cerro Negro
Challapamba
Chocar
Guarumal

Guasipamba
La Dolorosa de Chuqui
La Enramada
La Unión
Macarena
Patococha
Pelincay
Pucul
San Jacinto
San Rafael de Sharug
San Sebastián
Santa Cecilia
Vivar
Zuro

San Fernando

Chumblín
Pacay
Santo Cristo

Santa Isabel

Abdón Calderón
Cañaribamba
Cataviña
Chorrillos
Chorro Huaycu
Dandan
El Carmen de Pijilí
El Rodeo
El Tablón
Huasipamba
Paguancay
Pedernales
Pichilcay
Puculcay
San Alfonso de Bateas
San Pablo de Cebadas
Sarama Grande
Sulupali Grande
Tobachire
Zhagli

Sevilla de Oro

Analuzza
Chalacay
Cruzpamba
Guarumales
Jordán
Jurupillos
La Ermita
La Unión
Osorrancho
Osoyacu
Paguancay
Palmas

San Bartolomé
Santa Rita
Santa Rosa
Tubán

Sígsig

Buenavista
Chacuma
Cuchil
Gima
Guanía
Güel
Gutug
Hatobolo
Jacarcar
La Capilla
La Esmeralda
La Esperanza
Ludo
Moraspungu
Pacchapamba
Quingor
San Bartolomé
San José de Raranga
San Vicente
Serrag
Shimbrug
Tacadel
Taguán
Tarapzha
Tasqui
Yariguña
Zhipta

La densidad de asentamientos poblacionales representa la cercanía entre los centros poblados por unidad de superficie.

La distancia considerada para el análisis de la cercanía es 5000 m. por cada centro poblado; donde se forman aglomeraciones cuyo valor está en función del número de poblados presentes en un área.

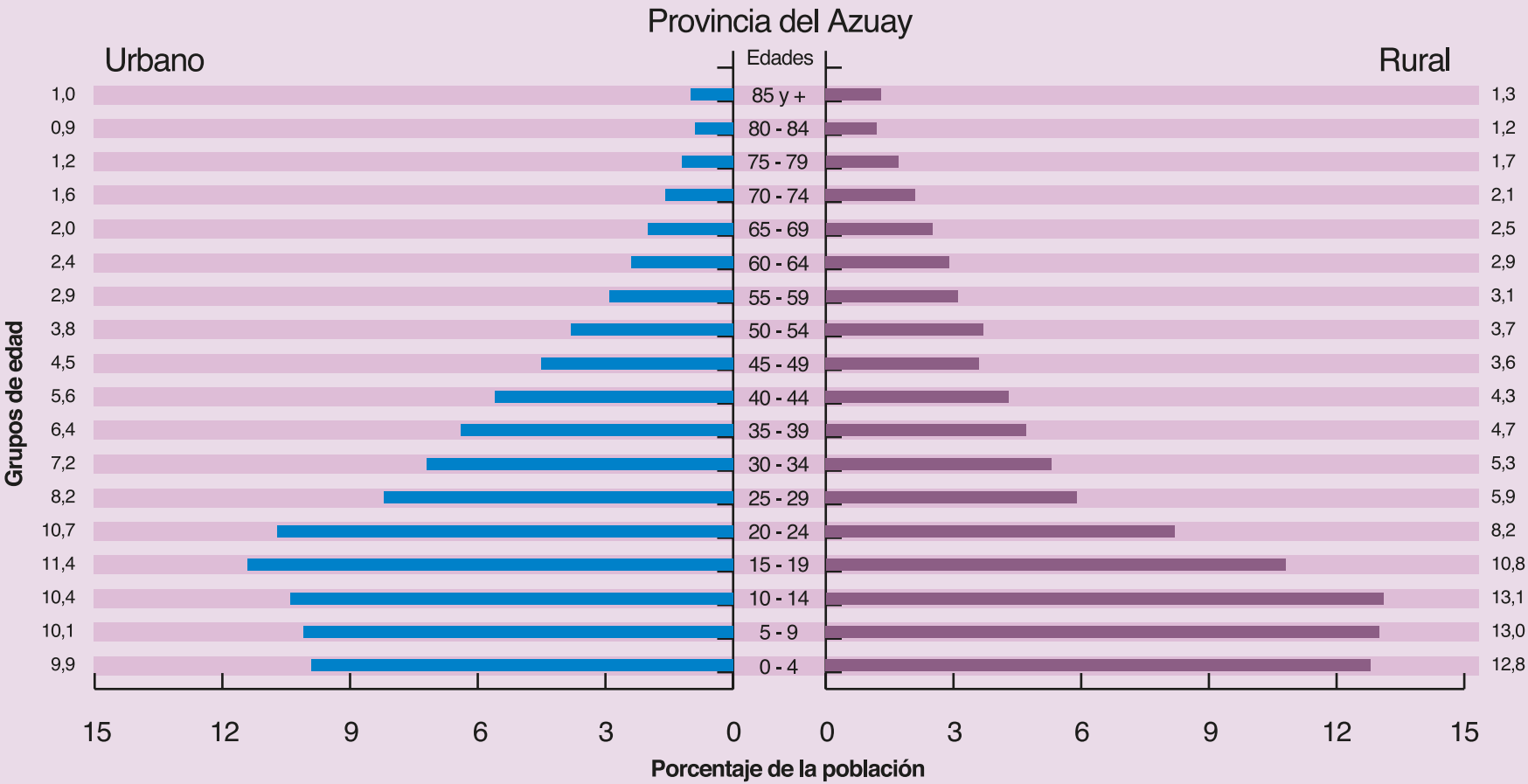
Este análisis se ha realizado sin considerar las cabeceras cantonales y las cabeceras parroquiales de la provincia.

Estructura demográfica por cantón al 2001



Cantón	Población	Población urbana			Población rural		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Cuenca	417.632	131.099	146.275	277.374	64.584	75.674	140.258
Girón	12.583	1.566	1.952	3.518	4.202	4.863	9.065
Gualaceo	38.587	4.752	5.930	10.682	12.406	15.499	27.905
Nabón	15.121	481	566	1.047	6.445	7.629	14.074
Paute	23.106	2.291	2.723	5.014	8.347	9.745	18.092
Pucará	20.382	449	488	937	10.122	9.323	19.445
San Fernando	3.961	610	785	1.395	1.126	1.440	2.566
Santa Isabel	18.015	2.003	2.226	4.229	6.677	7.109	13.786
Sígsig	24.635	1.480	1.847	3.327	9.434	11.874	21.308
Oña	3.231	313	370	683	1.102	1.446	2.548
Chordeleg	10.859	1.102	1.272	2.374	3.746	4.739	8.485
El Pan	3.075	187	236	423	1.219	1.433	2.652
Sevilla de Oro	5.234	342	432	774	2.256	2.204	4.460
Guachapala	3.125	366	451	817	1.085	1.223	2.308
Camilo Ponce Enríquez	-	-	-	-	-	-	-
Totales	599.546	147.041	165.553	312.594	132.751	154.201	286.952

Cantón	Población	Población urbana		Población rural	
		Hombre %	Mujer %	Hombre %	Mujer %
Cuenca	417.632	47,3	52,7	46,0	54,0
Girón	12.583	44,5	55,5	46,4	53,6
Gualaceo	38.587	44,5	55,5	44,5	55,5
Nabón	15.121	45,9	54,1	45,8	54,2
Paute	23.106	45,7	54,3	46,1	53,9
Pucará	20.382	47,9	52,1	52,1	47,9
San Fernando	3.961	43,7	56,3	43,9	56,1
Santa Isabel	18.015	47,4	52,6	48,4	51,6
Sígsig	24.635	44,5	55,5	44,3	55,7
Oña	3.231	45,8	54,2	43,2	56,8
Chordeleg	10.859	46,4	53,6	44,1	55,9
El Pan	3.075	44,2	55,8	46,0	54,0
Sevilla de Oro	5.234	44,2	55,8	50,6	49,4
Guachapala	3.125	44,8	55,2	47,0	53,0
Camilo Ponce Enríquez	-	-	-	-	-

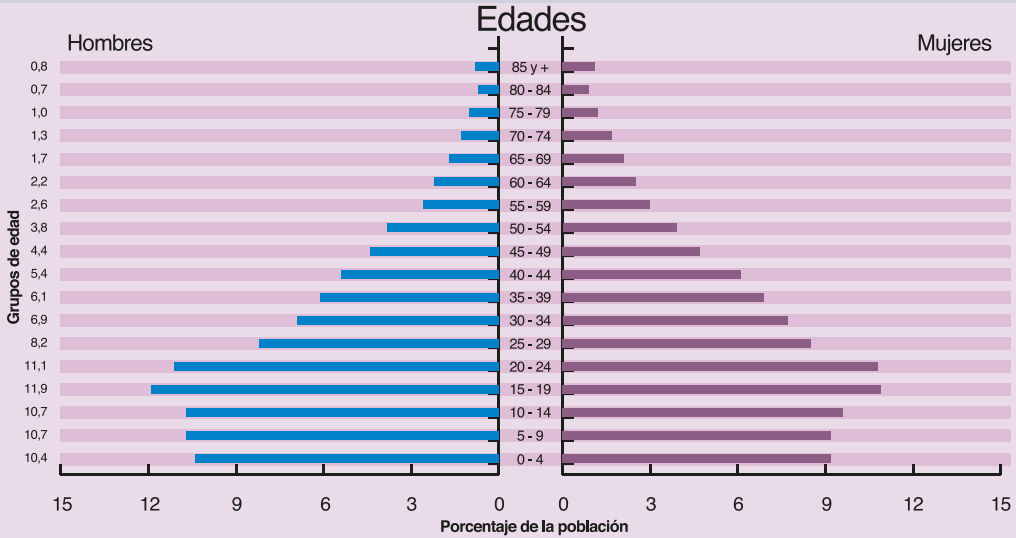


Para el cálculo de las edades se consideran años cumplidos por persona

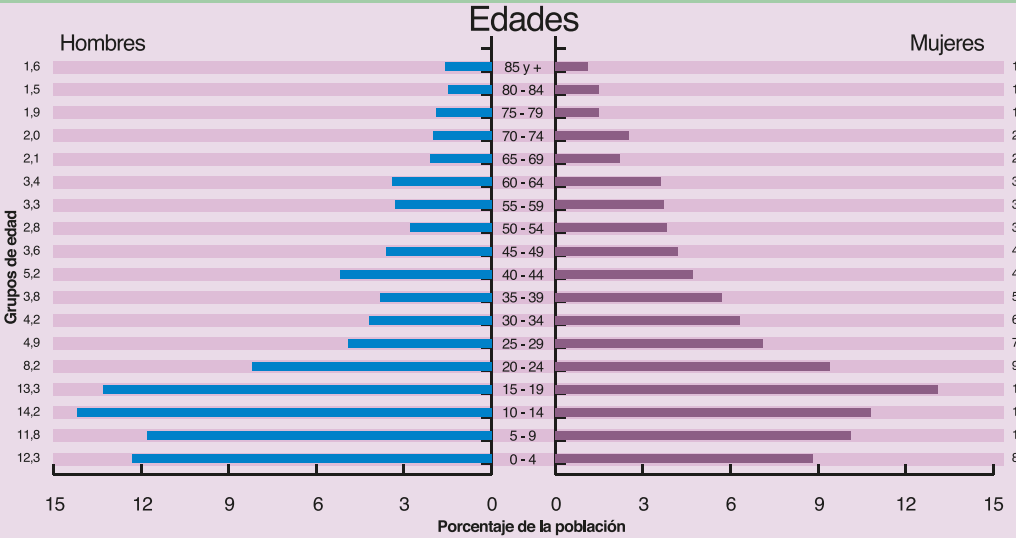


Estructura demográfica por cantón al 2001

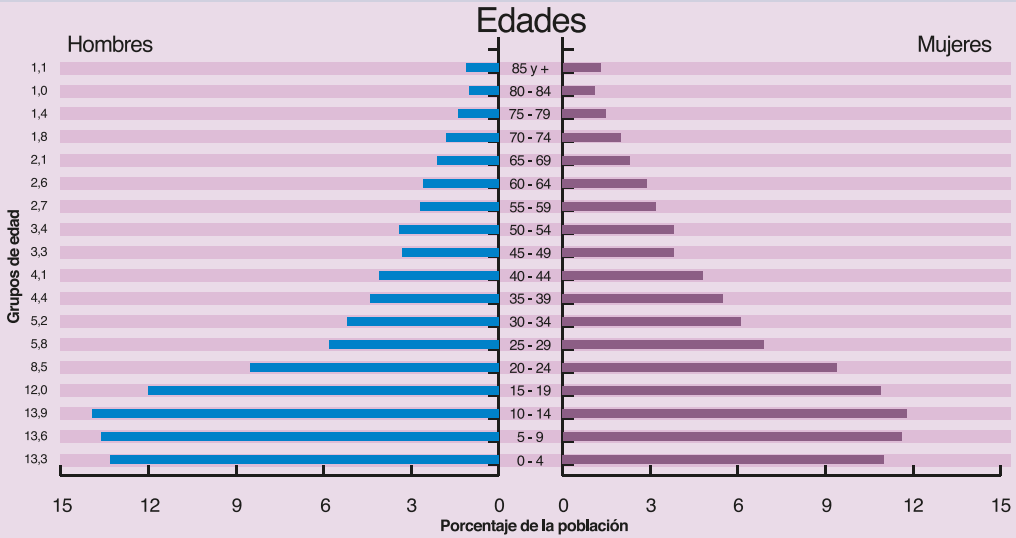
Cuenca - Urbano



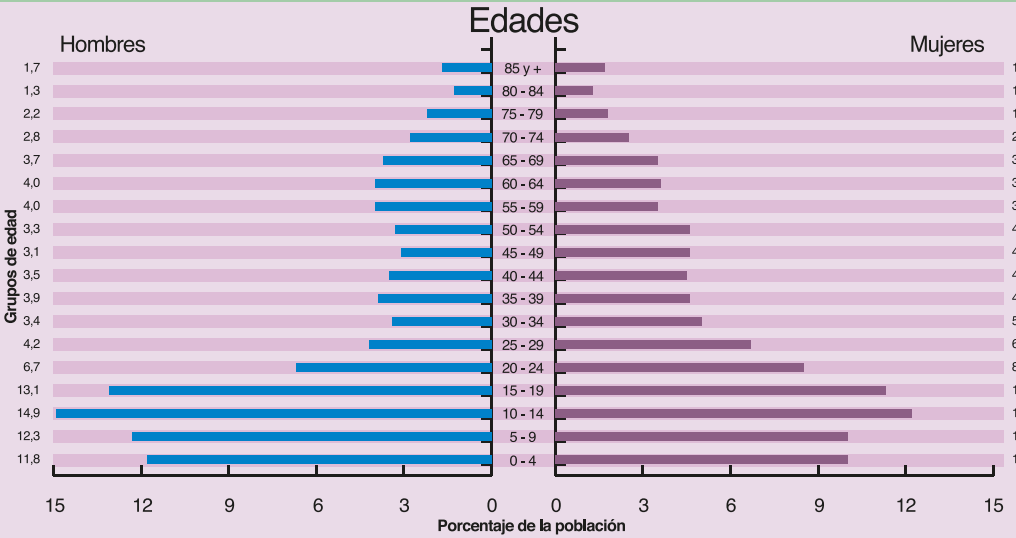
Girón - Urbano



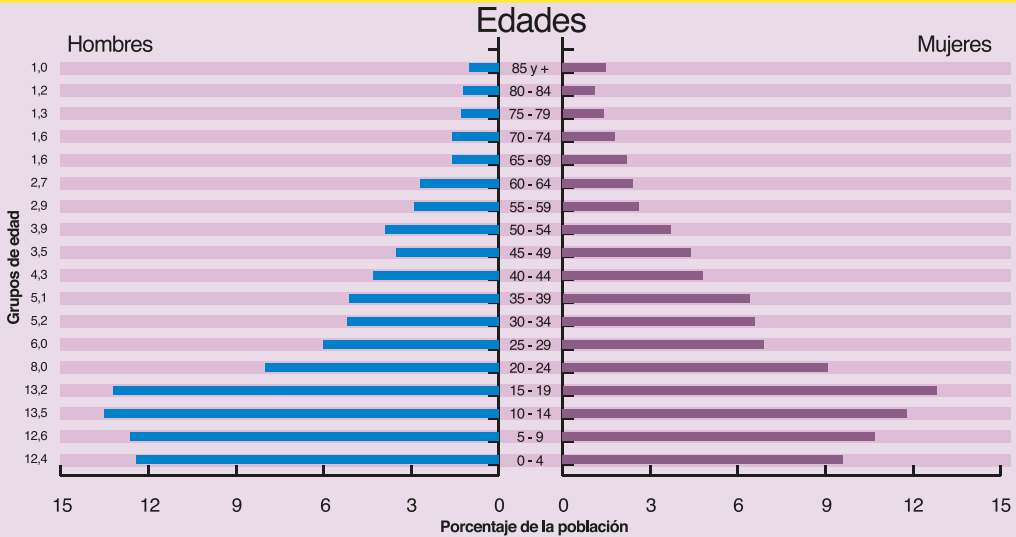
Cuenca - Rural



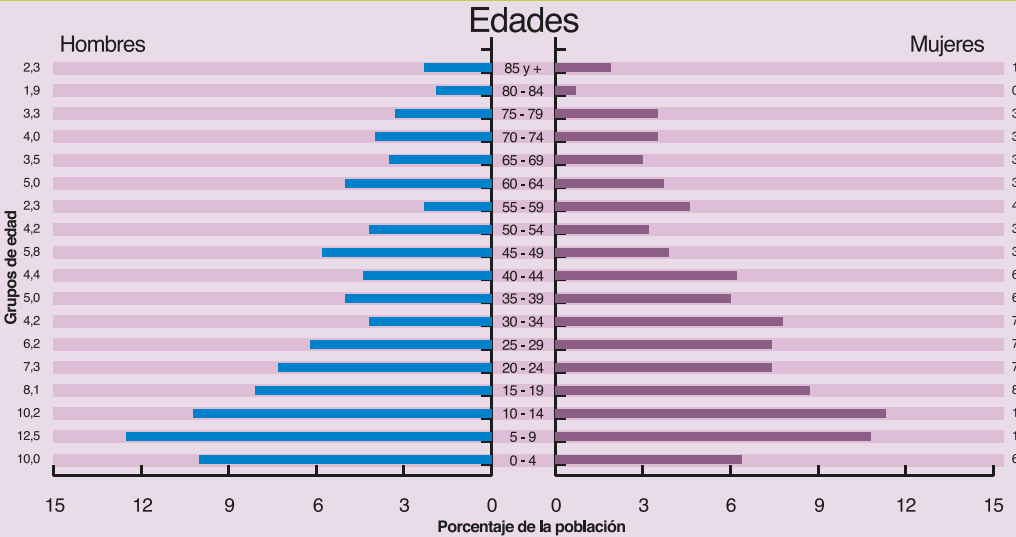
Girón - Rural



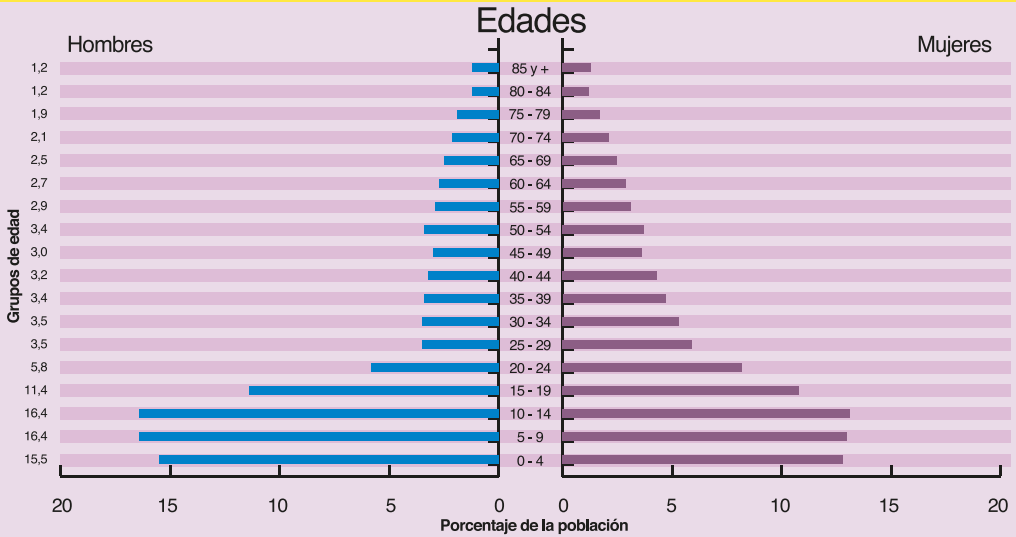
Gualaceo - Urbano



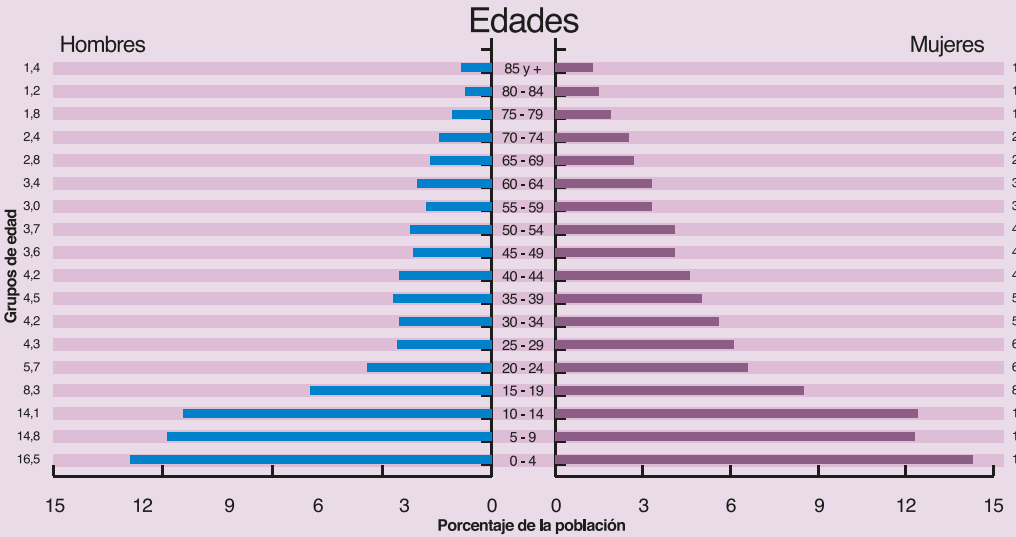
Nabón - Urbano



Gualaceo - Rural



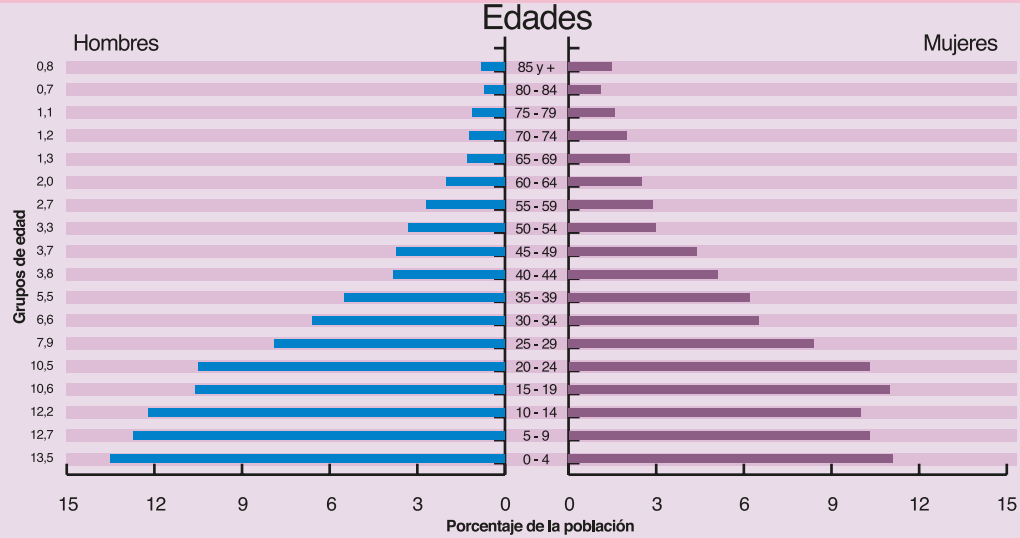
Nabón - Rural



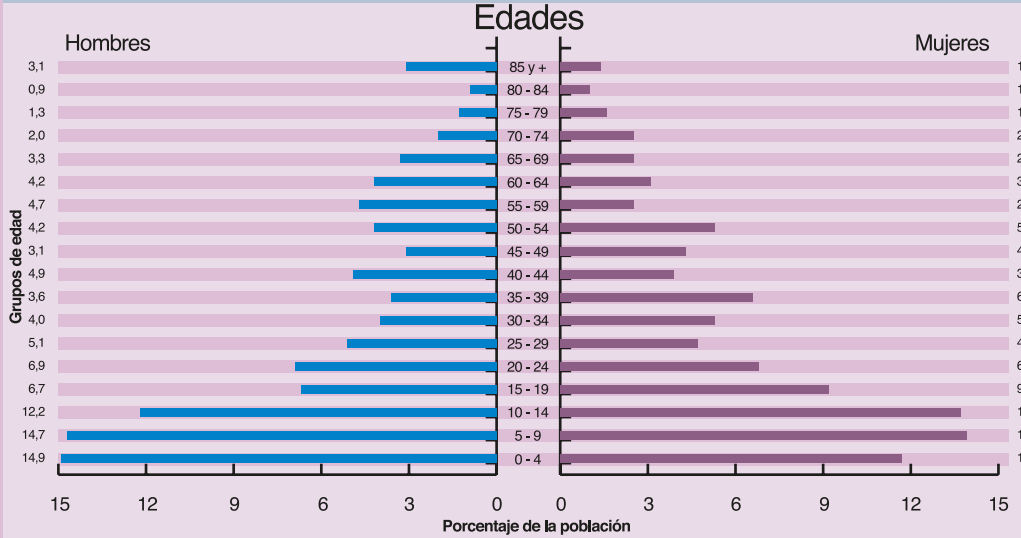
Estructura demográfica por cantón al 2001



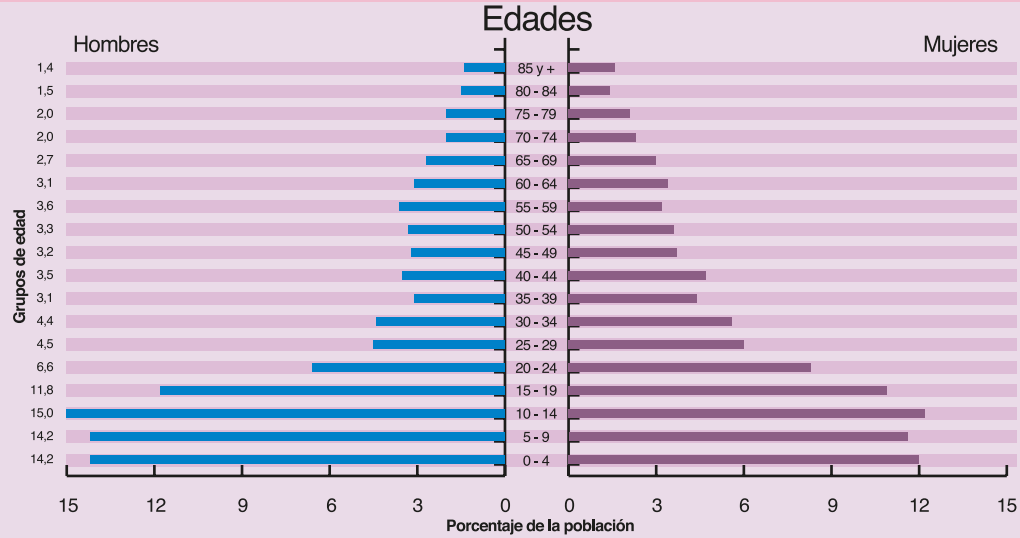
Paute - Urbano



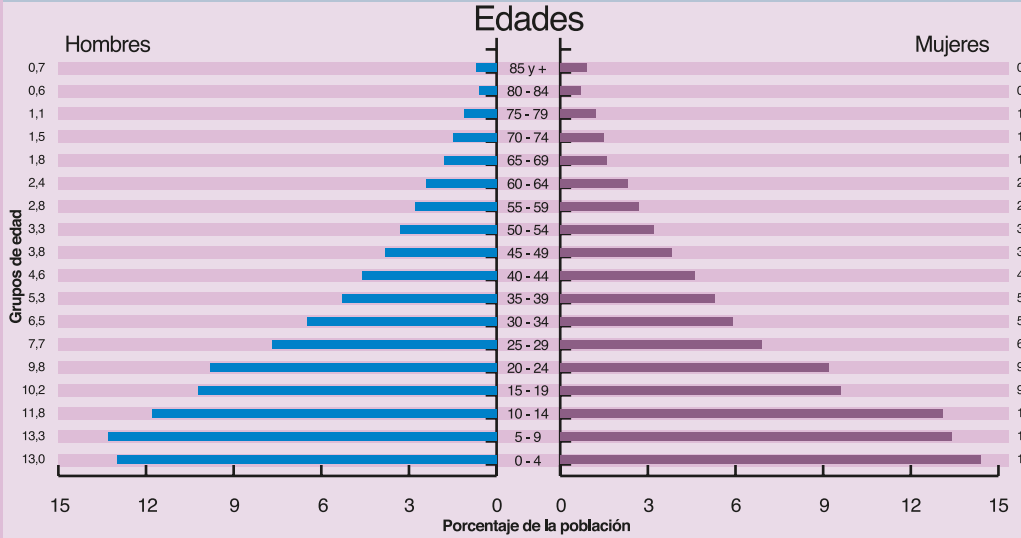
Pucará - Urbano



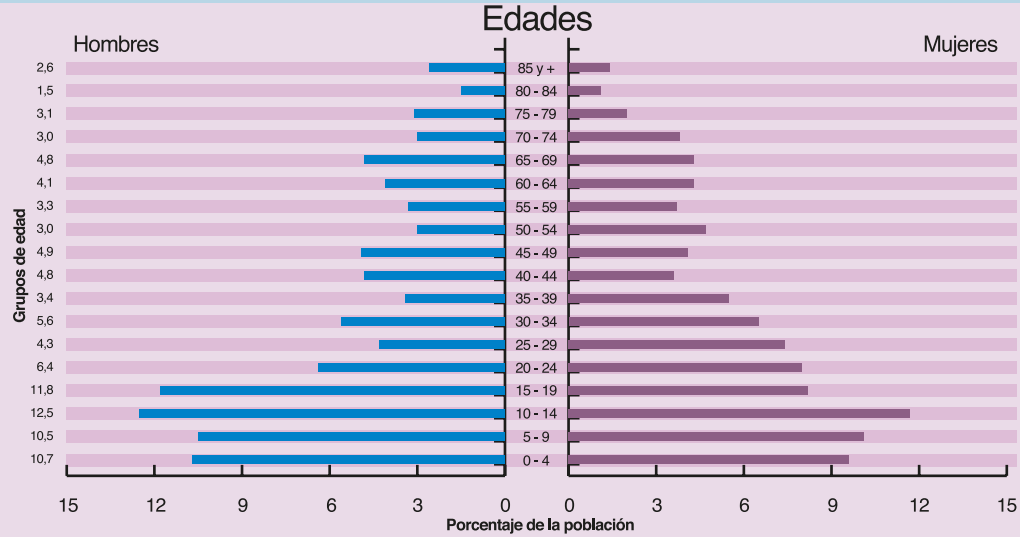
Paute - Rural



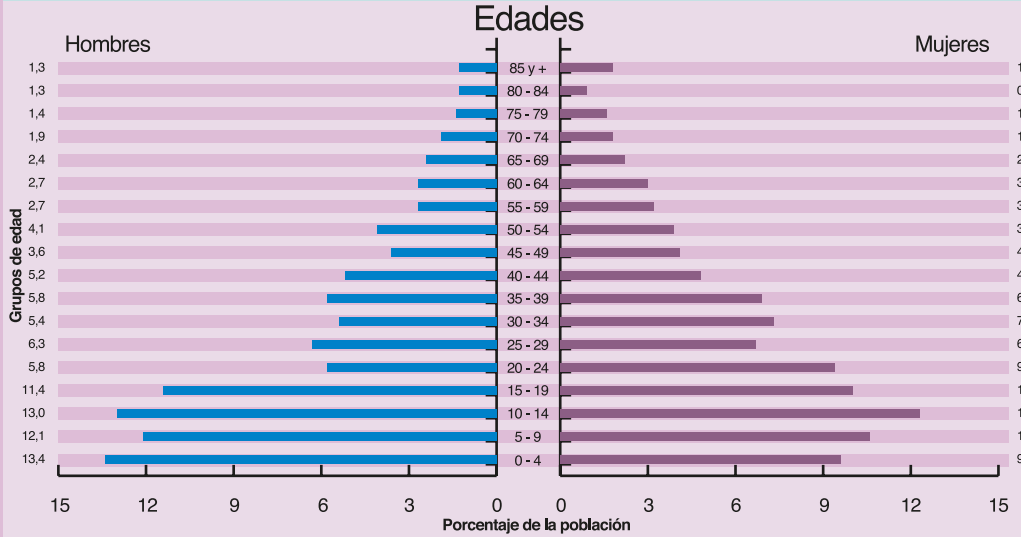
Pucará - Rural



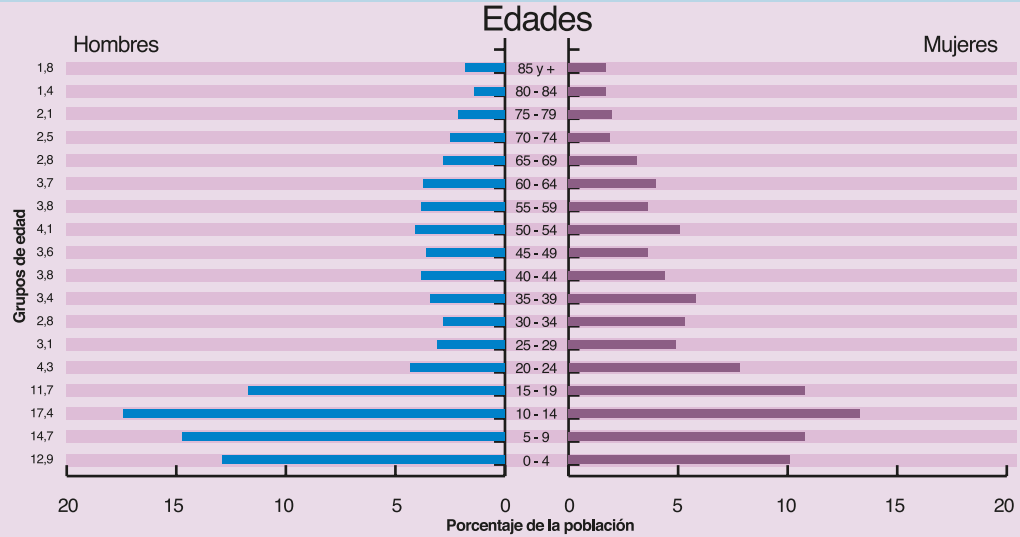
San Fernando - Urbano



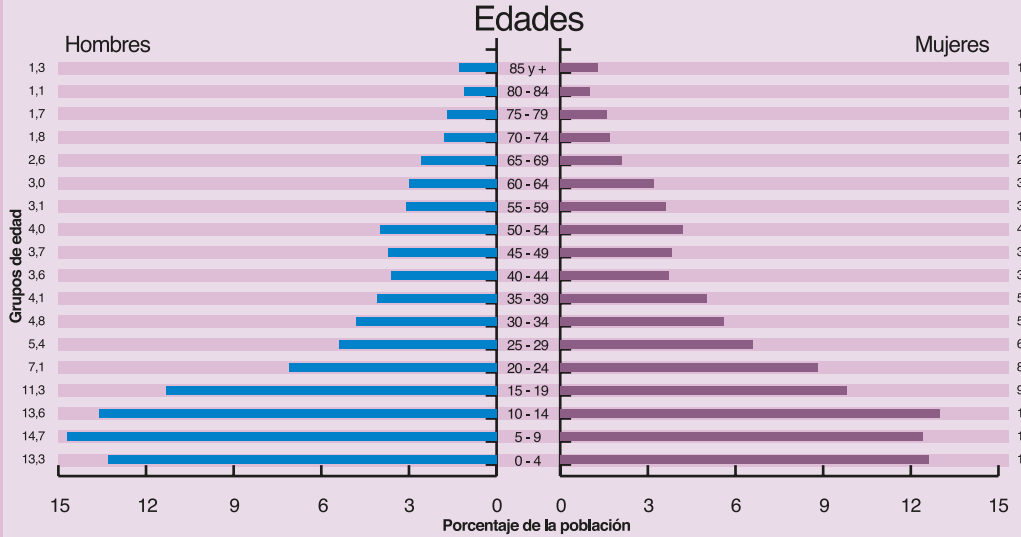
Santa Isabel - Urbano



San Fernando - Rural



Santa Isabel - Rural

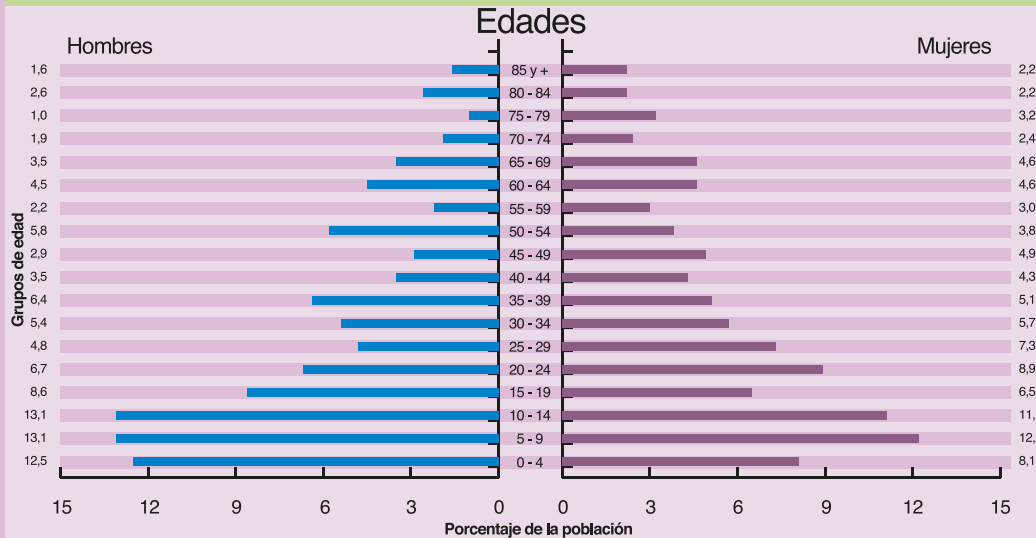


Estructura demográfica por cantón al 2001

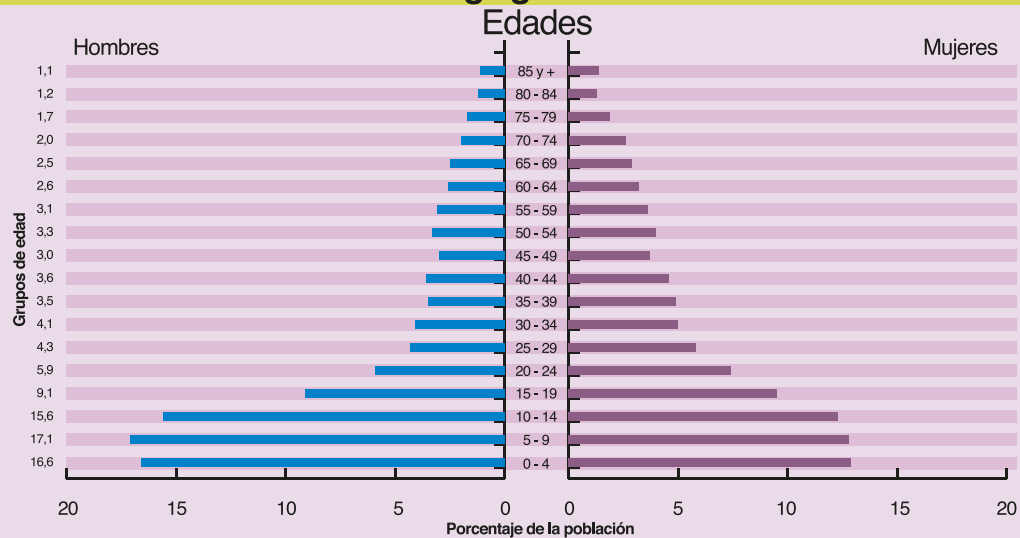
Sígsig - Urbano



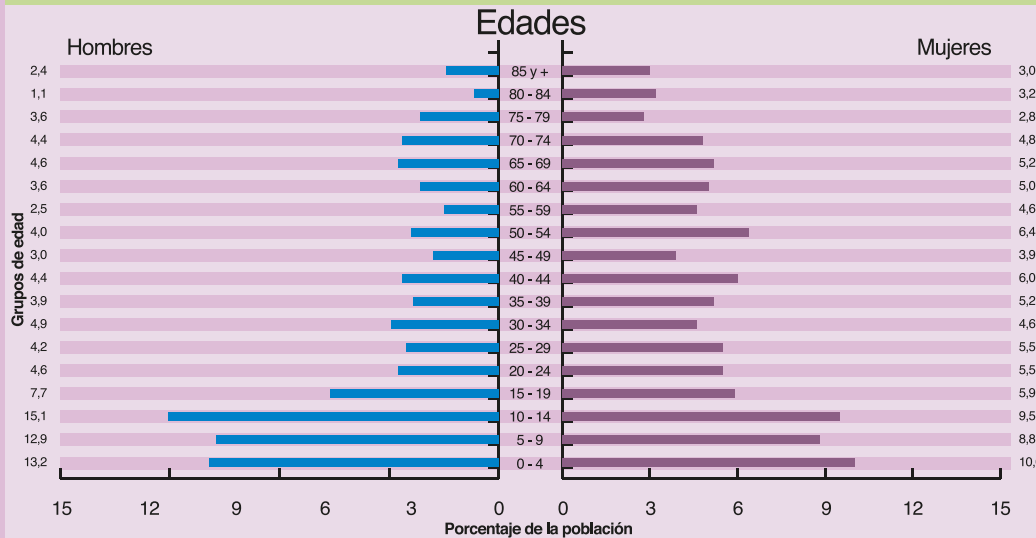
Oña - Urbano



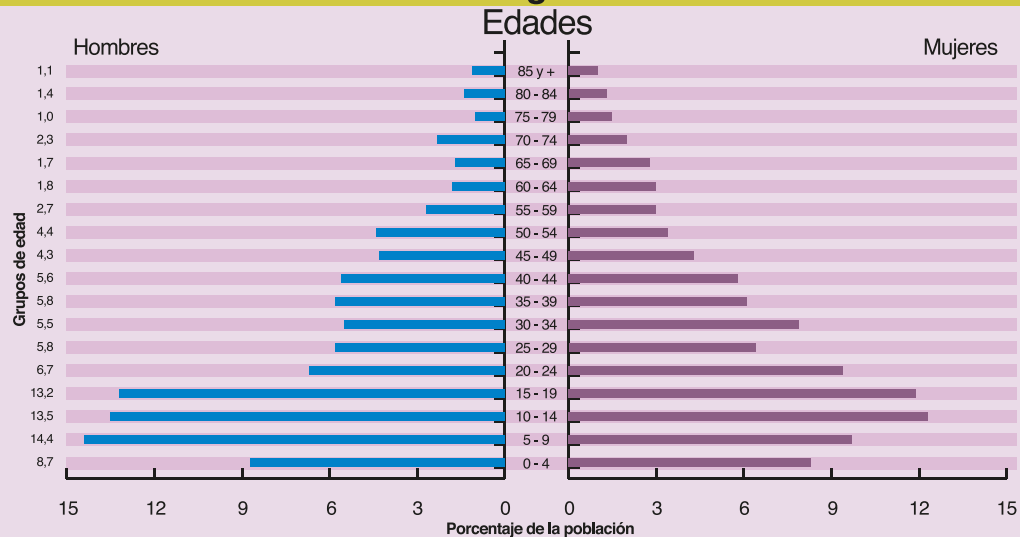
Sígsig - Rural



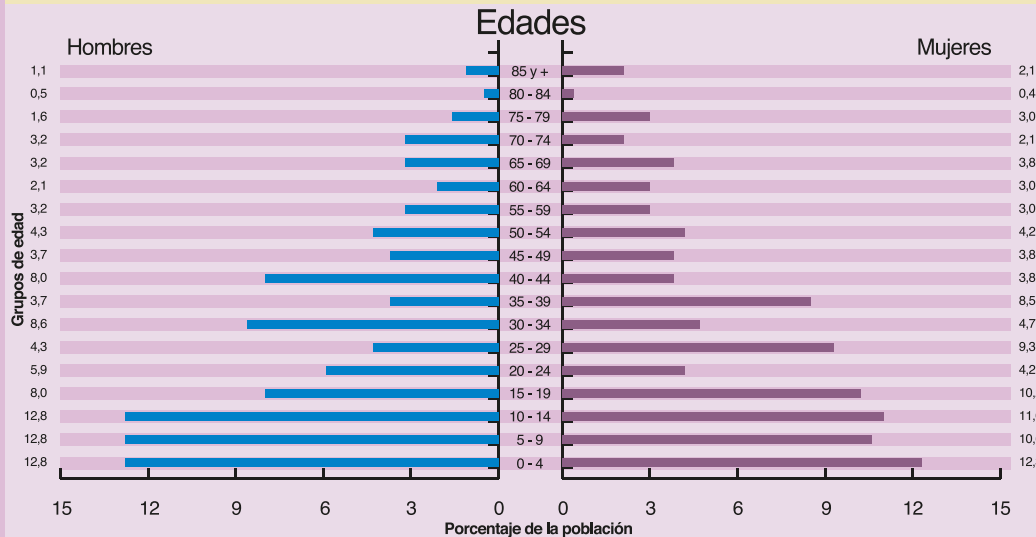
Oña - Rural



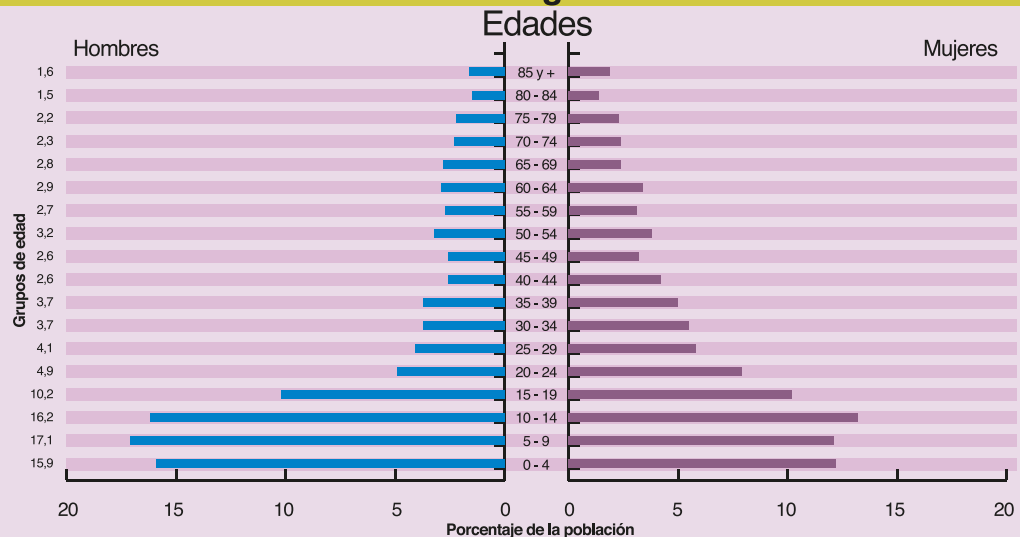
Chordeleg - Urbano



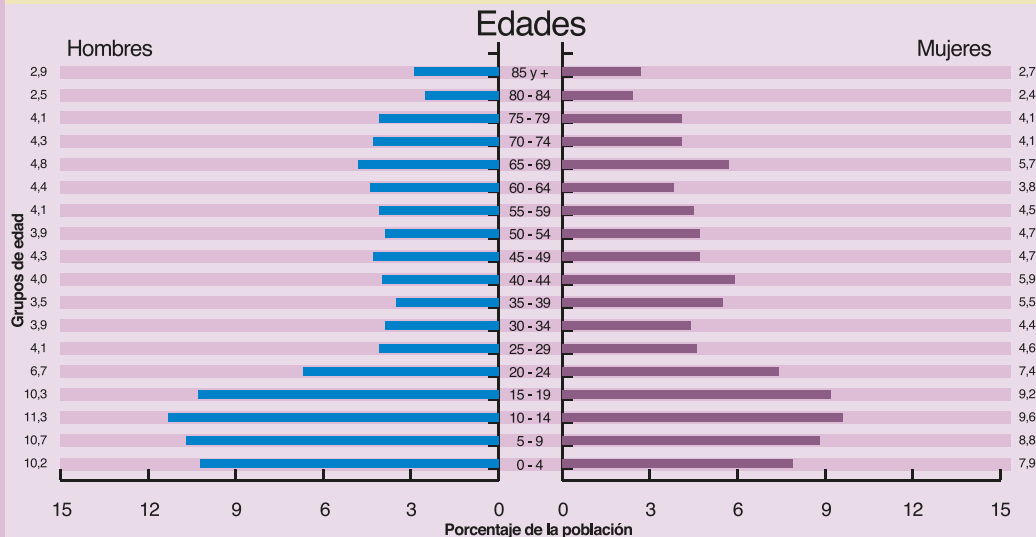
El Pan - Urbano



Chordeleg - Rural



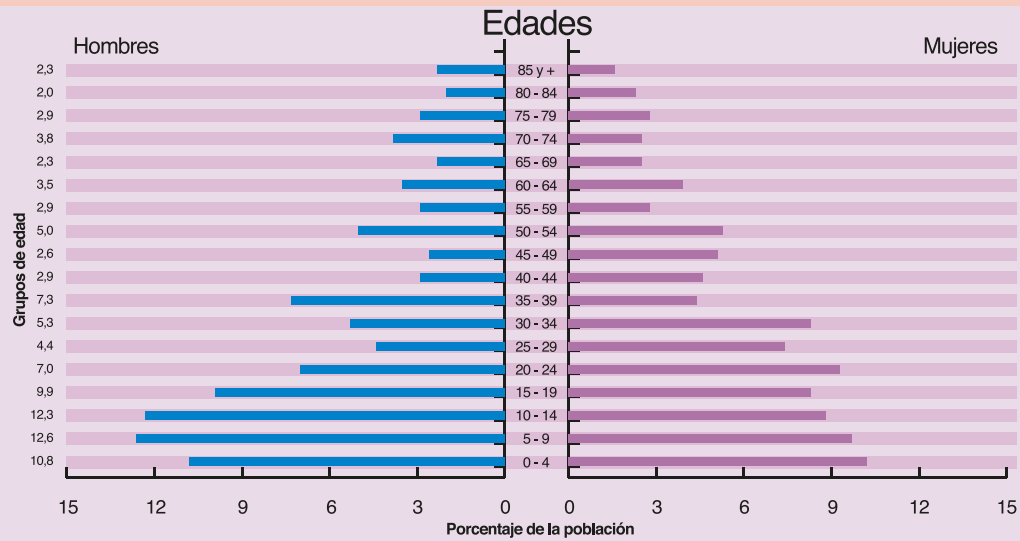
El Pan - Rural



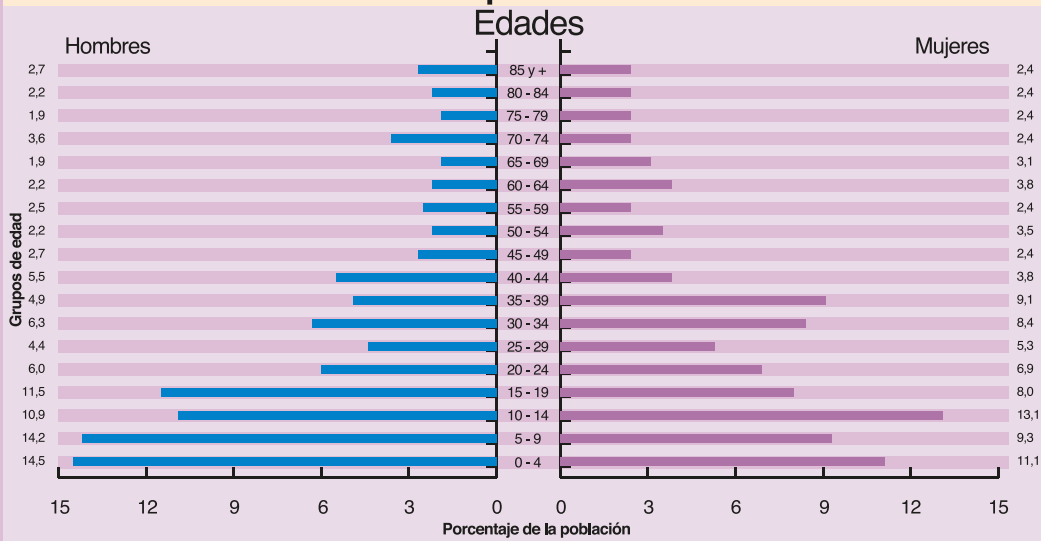
Estructura demográfica por cantón al 2001

47

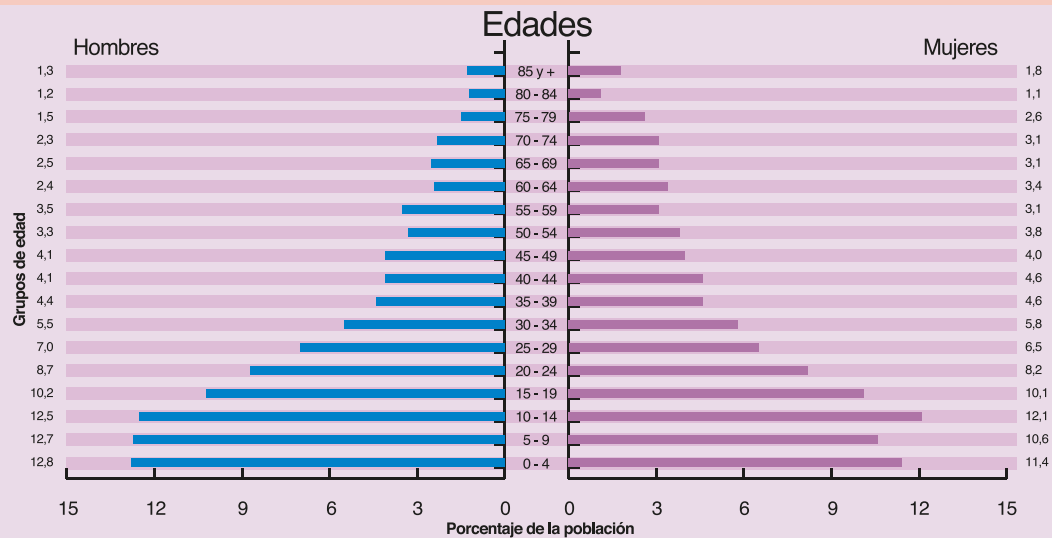
Sevilla de Oro - Urbano



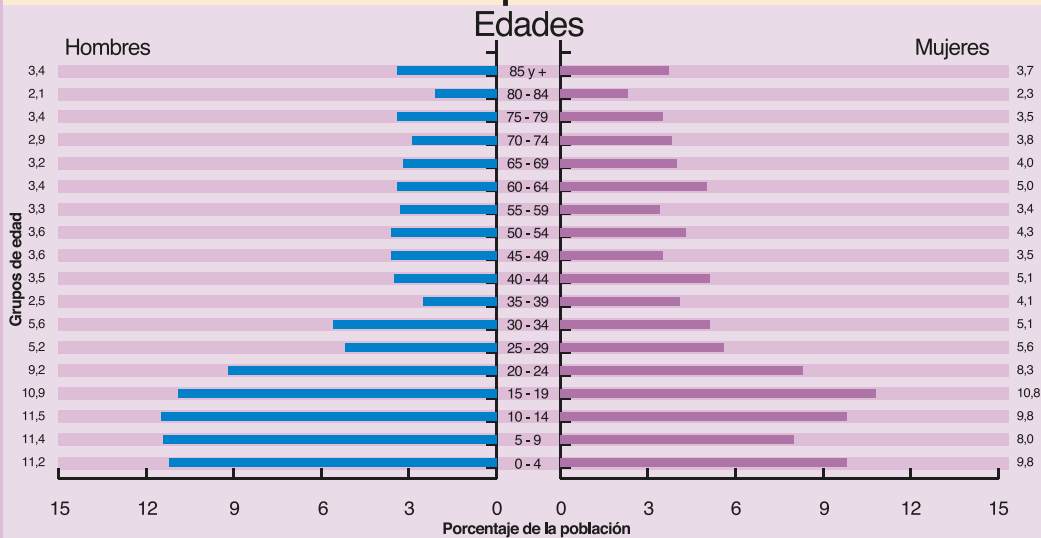
Guachapala - Urbano



Sevilla de Oro - Rural



Guachapala - Rural



Población (habitantes)

El volumen de la población del país y su cambio en el tiempo son indicadores generales de la dinámica demográfica. La medición de la población se realiza a través de los censos de población. En el país se han realizado 6: 1950, 1962, 1974, 1982, 1990 y 2001.

Las convenciones internacionales recomiendan realizar un censo de población cada década. Desde 1960, el levantamiento de los censos de población y vivienda han sido declarados de interés público y de utilidad nacional.

Pirámides de población

Una pirámide de población es el número de hombres y número de mujeres en cada grupo quinquenal de edad en un determinado año, expresado como porcentaje de la población total y representado como un histograma. La suma de los porcentajes de todos los grupos por edad y sexo de la pirámide es igual al 100 por ciento de la población.

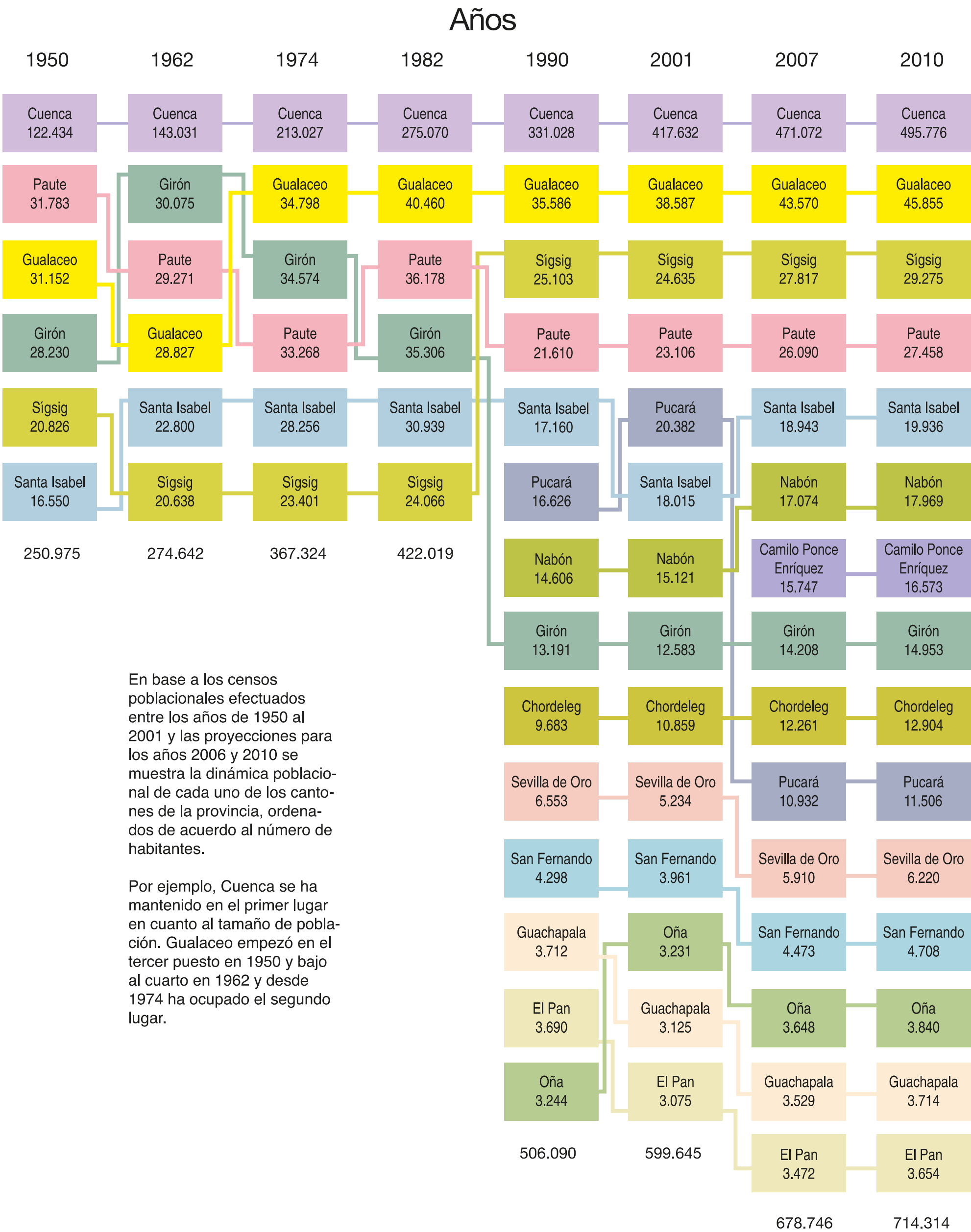
Una pirámide de población representa en forma gráfica la composición de la población por edad y sexo. Al presentar el número de hombres y de mujeres en cada grupo de edad, permite ver con claridad las características de una población.

Las pirámides poblacionales reflejan distintas dinámicas demográficas. Muestran el efecto de la fecundidad y la mortalidad. En las poblaciones de alta fecundidad hay un mayor número de personas en las edades menores y, por lo tanto, la base de la pirámide es ancha; en este caso la población es expansiva. En cambio, en las poblaciones de baja fecundidad hay menos personas en edades menores y la población es constrictiva. De manera similar ocurre en las poblaciones con alto porcentaje de migración. La población es estacionaria cuando presenta aproximadamente un igual número de personas en todos los grupos de edad, con una reducción paulatina en las edades mayores, y ocurre en aquellas poblaciones que han tenido una fecundidad constantemente baja.

Fuente: SIISE, versión 4



Escuela Dora Beatriz Canelos. Sidcay



Fuente: INEC. Censos de población desde el año 1950 hasta el 2001

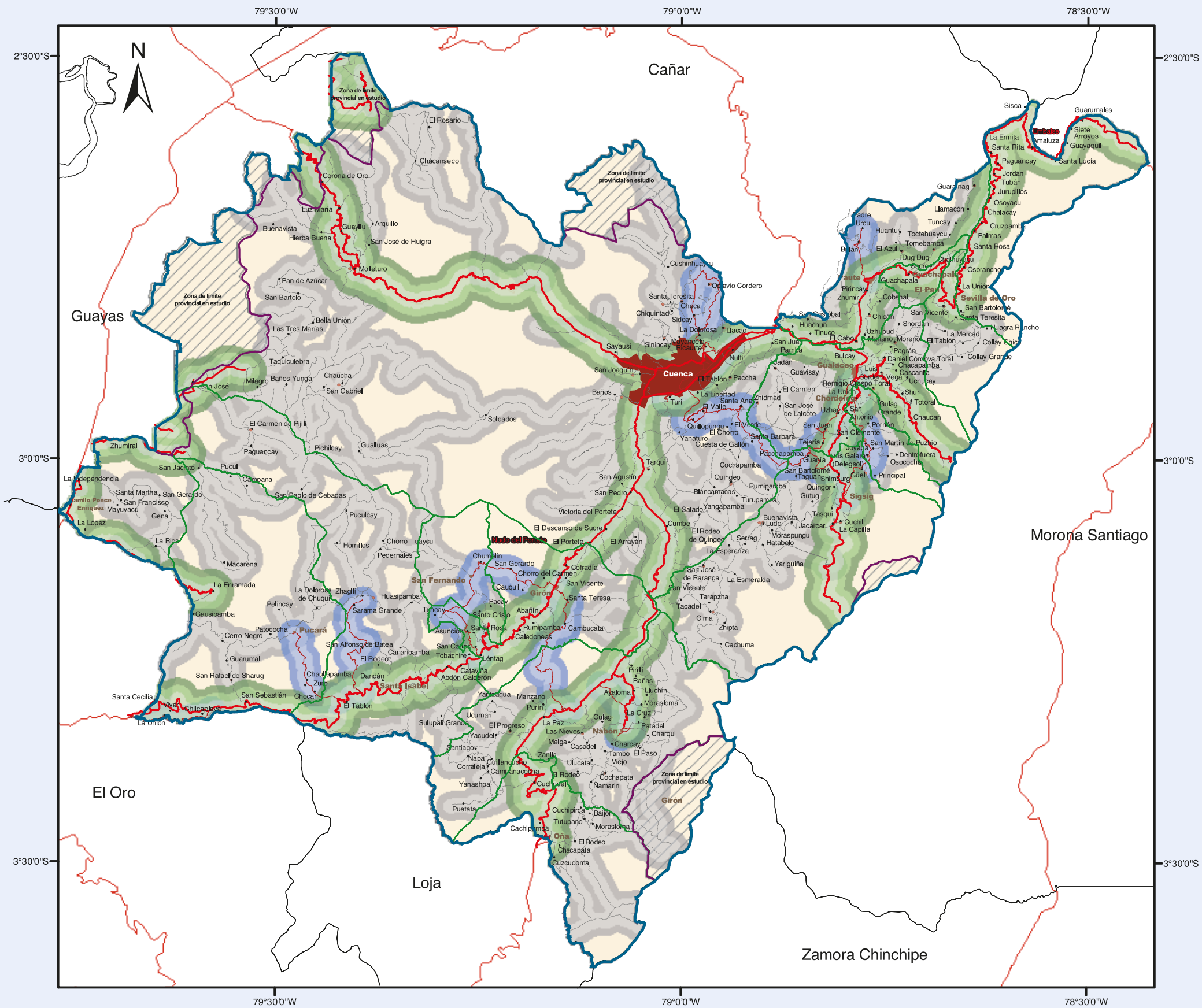


Redes y relaciones

Red vial y accesibilidad ■

Centros educativos ■

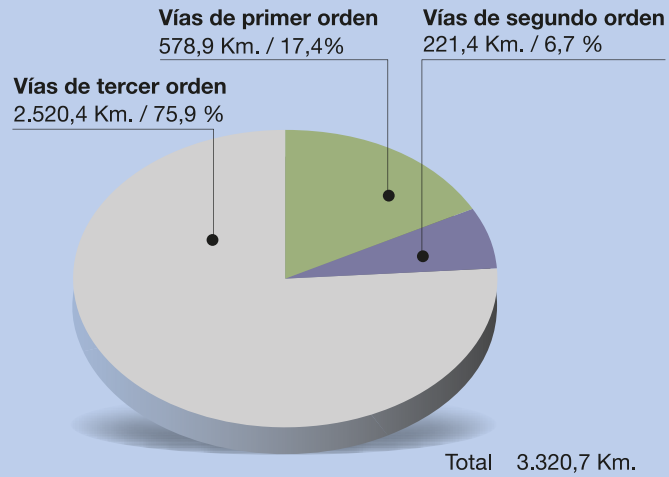
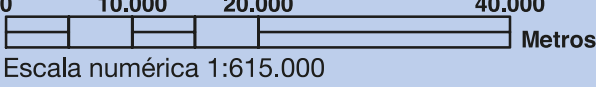
Necesidades básicas insatisfechas ■



Fuente: Gobierno Provincial del Azuay, Junio 2001

La red vial de la provincia se clasifica en vías de primera, segundo y tercer orden, así como el rango de cobertura de cada una de ellas. Para las vías de primer orden se calculó un radio de cobertura de 3 km a cada lado del eje de vía; en tanto, para las vías de segundo y tercer orden se calculó un radio de cobertura de 2 km a cada lado del eje de vía.

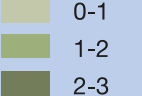
Denominación	Cantón	Tipo de calzada	Estado	Longitud (Km.)	Ancho (m.)
• Red Primaria					
Gualaceo - Chordeleg	Chordeleg	Asfaltada	Bueno	5	8,4
Cuenca - "Y" de Cumbe	Cuenca	Pavimento rígido	Bueno	18,04	10,3
Cuenca - El Descanso (vía antigua)	Cuenca	Asfaltada	Bueno	16	8,8
Cuenca - Molleturo - Tamarindo (límite Guayas)	Cuenca	Asfaltada	Regular	120	14
Guachapala - Nuñurco	El Pan	Asfaltada	Malo	7,28	8,4
"Y" de Cumbe - Girón	Girón	Pavimento rígido	Bueno	23,84	11,2
Paute - Guachapala	Guachapala	Asfaltada	Regular	7,5	8,4
Gualaceo - La Virgen	Gualaceo	Lastrada	Malo	25	7,2
Lumagpamba - Gualaceo	Gualaceo	Asfaltada	Bueno	9,42	8,5
Cumbe - Oña (límite Azuay / Loja)	Oña	Asfaltada	Regular	82,97	14
El Descanso - Lumagpamba	Paute	Asfaltada	Bueno	8,6	8,58
Lumagpamba - Paute	Paute	Asfaltada	Bueno	8,7	8,4
Límite Guayas / Azuay - límite Azuay / El Oro	C. Ponce Enríquez	Asfaltada	Bueno	7,52	11,2
Girón - Léntag	Girón	Pavimento rígido	Bueno	46,1	11,2
Léntag - San Francisco	Santa Isabel	Asfaltada	Malo	41,42	11,2
Jadán (El Descanso) - Autopista					
Entronque vía Cuenca - Cumbe	Cuenca	Asfaltada	Regular	25,71	34
Nuñurco - Sevilla de Oro - Amaluza - vía Méndez	Sevilla de oro	Lastrada	Malo	80,72	8,4
Chordeleg - Sigsig	Sigsig	Asfaltada	Bueno	19,1	8,4
Sigsig - Matanga	Sigsig	Lastrada	Malo	25,5	8,4
Total				578,42	
• Red Secundaria					
Cuenca - El Valle - Santa Ana - Dizha	Cuenca	Asfaltada	Regular	18,3	8,4
Cuenca - Ricaurte - El Guabo - La Raya	Cuenca	Asfaltada	Bueno	14	8,4
Girón - San Gerardo	Girón	Asfaltada	Regular	11,2	7,5
Gualaceo - Uzhar - San Juan - Guayña	Gualaceo	Lastrada	Regular	19,05	5,5
La Ramada - Nabón	Nabón	Asfaltada	Bueno	17	8,4
La Ramada - Girón	Nabón	Lastrada	Malo	7	7,2
Paute - Bulán - Canal	Paute	Asfaltada	Malo	20	7,2
Sértag - La Higuera	Paute	Asfaltada	Malo	9	7,2
San Francisco - Pucará	Pucará	Lastrada	Regular	18	6
San Fernando - La Asunción - Léntag	San Fernando	Lastrada	Regular	25,5	7,2
San Gerardo - San Fernando	San Fernando	Asfaltada	Regular	7,3	7,5
Minas - El Tablón - San Francisco	Santa Isabel	Lastrada	Malo	18	7,2
Chordeleg - Principal - Güel - Sigsig	Sigsig	Lastrada	Regular	14	7,2
Dizha - San Bartolomé - La Unión	Sigsig	Asfaltada	Regular	23	8,4
Total				221,35	



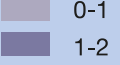
Leyenda

Distancia en kilómetros

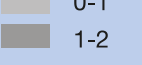
Vías de primer orden



Vías de segundo orden



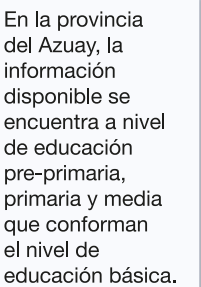
Vías de tercer orden



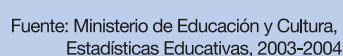
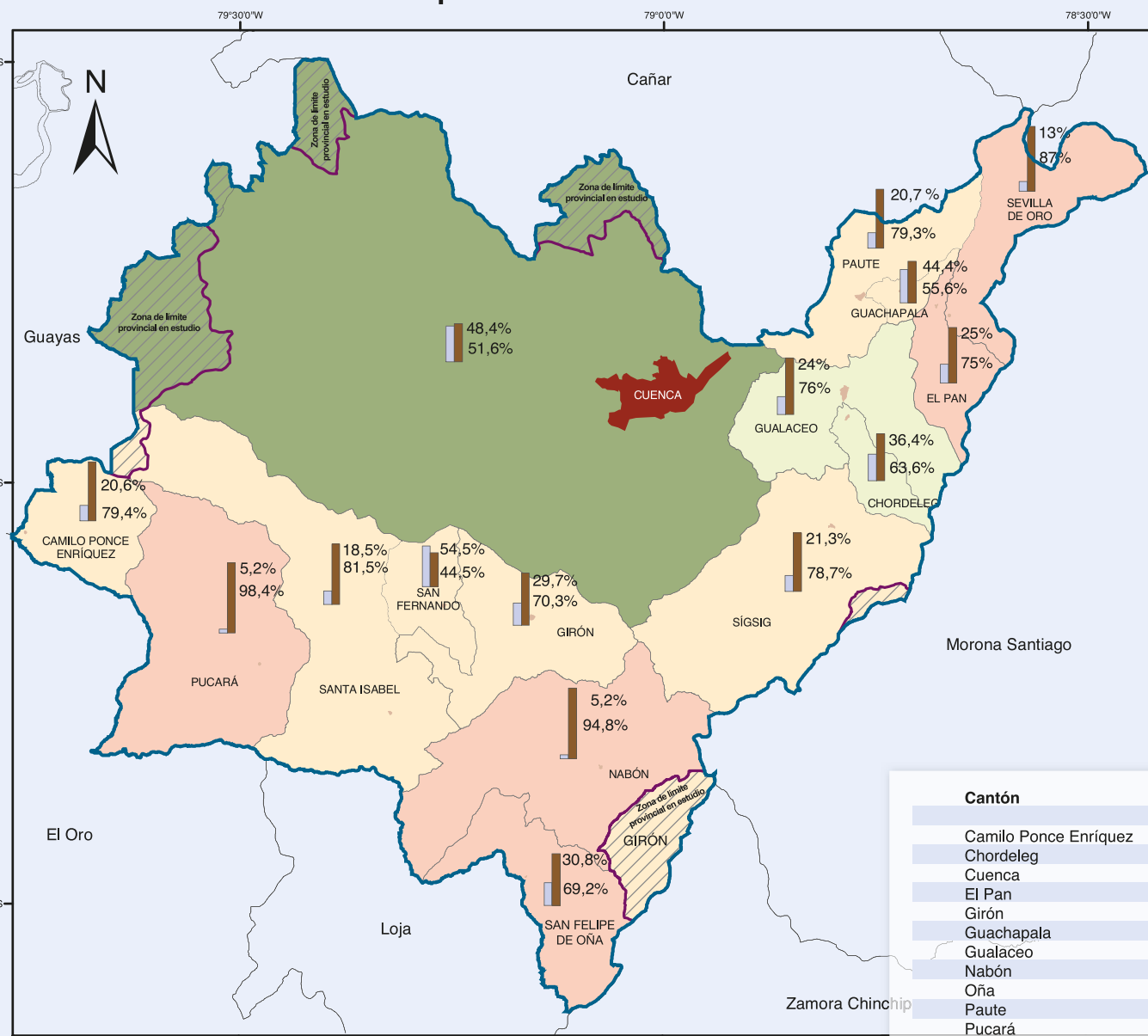
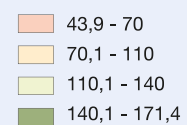
Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Límite cantonal
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón
- Cabecera parroquial
- Centro poblado
- Vía de primer orden
- Vía de segundo orden
- Vía de tercer orden

Cantón	Estudiantes	Total
Camilo Ponce Enríquez	2.966	
Chordeleg	2.994	
Cuenca	119.310	
El Pan	526	
Girón	2.963	
Guachapala	699	
Gualaceo	11.454	
Nabón	3.109	
Oña	766	
Paute	6.008	
Pucará	2.548	
San Fernando	1.135	

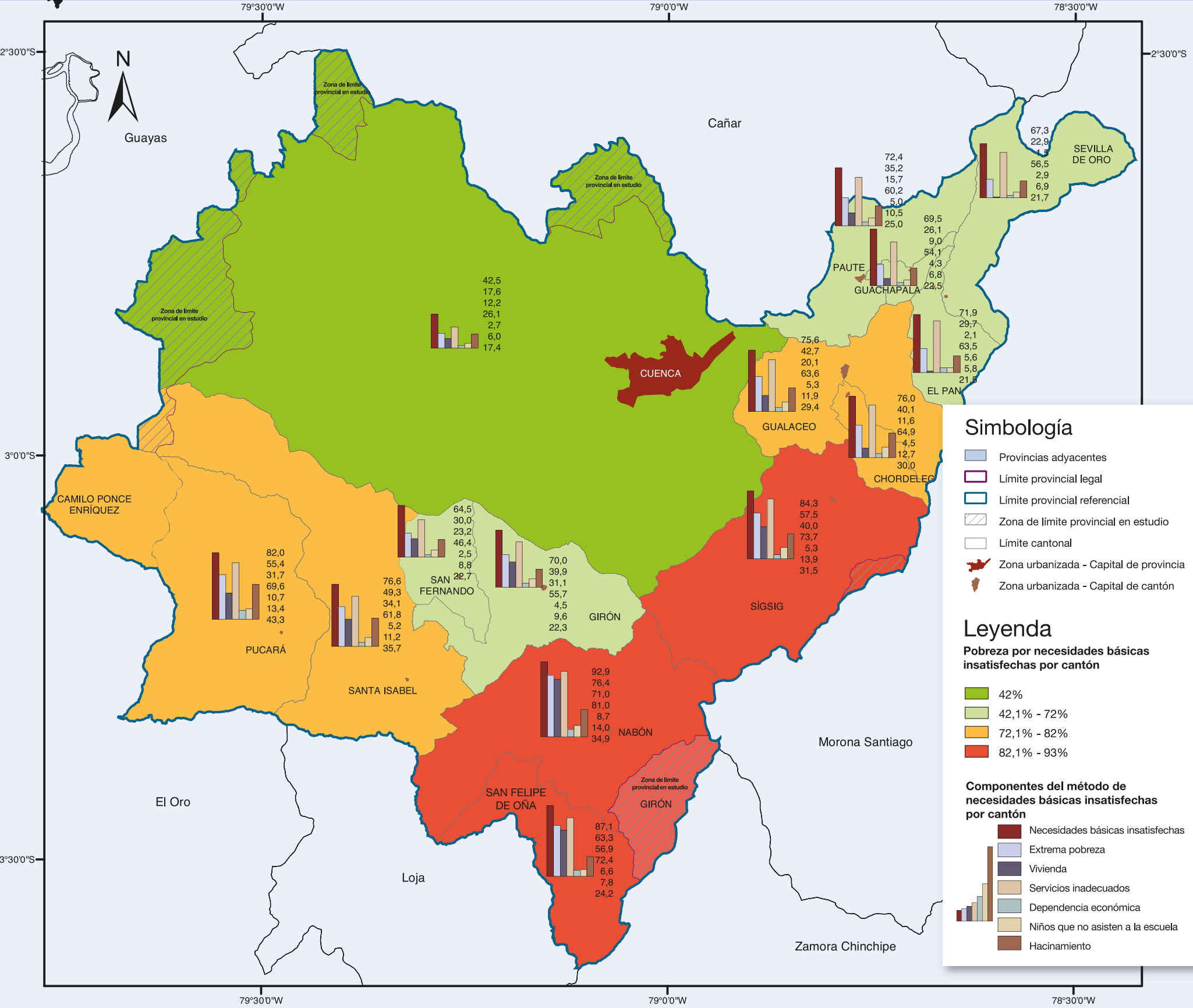


Cantón	Totales cantonales			Estudiantes por cantón			
	Estudiantes	Docentes	Planteles	Urbano	Porcentaje %	Rural	Porcentaje %
Camilo Ponce Enríquez	2.966	136	34	1.539	51,9	1.427	48,1
Chordeleg	2.994	134	22	1.751	58,5	1.243	41,5
Cuenca	119.310	7.061	696	83.614	70,1	35.696	29,9
El Pan	526	43	8	280	53,2	246	46,8
Girón	2.963	184	37	1.749	59,0	1.214	41
Guachapala	699	34	9	518	74,1	181	25,9
Gualaceo	11.454	547	96	6.280	54,8	5.174	45,2
Nabón	3.109	162	58	444	14,3	2.665	85,7
Oña	766	62	13	414	54,0	352	46
Paute	6.008	311	58	2.907	48,4	3.101	51,6
Pucará	2.548	101	58	403	15,8	2.145	84,2
San Fernando	1.135	62	11	912	80,4	223	19,6
Santa Isabel	4.518	220	54	2.337	51,7	2.181	48,3
Sevilla de Oro	1.220	79	23	276	22,6	944	77,4
Sigsig	6.269	262	61	2.357	37,6	3.912	62,4



Cantón	Planteles por cantón				
	Planteles	Urbano	Porcentaje %	Rural	Porcentaje %
Camilo Ponce Enríquez	34	7	20,6	27	79,4
Chordeleg	22	8	36,4	14	63,6
Cuenca	696	337	48,4	359	51,6
El Pan	8	2	25,0	6	75,0
Girón	37	11	29,7	26	70,3
Guachapala	9	4	44,4	5	55,6
Gualaceo	96	23	24,0	73	76,0
Nabón	58	3	5,2	55	94,8
Oña	13	4	30,8	9	69,2
Paute	58	12	20,7	46	79,3
Pucará	58	3	5,2	55	94,8
San Fernando	11	6	54,5	5	45,5
Santa Isabel	54	10	18,5	44	81,5
Sevilla de Oro	23	3	13,0	20	87,0
Sípcia	61	13	21,3	48	78,7

Necesidades básicas insatisfechas



Fuente: INEC, 1991 (SIISE V. 4.0).

Necesidades básicas insatisfechas (NBI)
Número de personas u hogares que viven en condiciones de “pobreza”, expresado como porcentaje del total de la población en un determinado año.

Se considera “pobre” a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo vivienda, salud, educación y empleo. Las necesidades básicas insatisfechas definen a un hogar como pobre si presenta una de las siguientes condiciones, o en situación de extrema pobreza si presenta dos o más de las siguientes condiciones:

1. Su vivienda tiene características físicas inadecuadas (aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; o con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente o similares).
2. Su vivienda tiene servicios inadecuados (viviendas sin conexión a acueductos o tubería, sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico).
3. El hogar tiene una alta dependencia

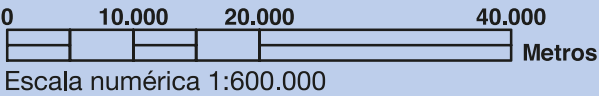
económica (aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado y que el Jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria).

4. En el hogar existen niños (as) que no asisten a la escuela (aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela).
5. El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico (aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir).

Cantón	Pobreza por necesidades básicas (NBI)	Extrema pobreza necesidades básicas insatisfechas (NBI)	Personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas	Personas que habitan viviendas con servicios inadecuados	Personas en hogares con alta dependencia económica	Personas en hogares con niños que no asisten a la escuela	Hacinamiento
Cuenca	42,5	17,6	12,2	26,1	2,7	6,0	17,4
Santa Isabel	76,6	49,3	34,1	61,8	5,2	11,2	35,7
San Fernando	64,5	30,0	23,2	46,4	2,5	8,8	22,7
Girón	70,0	39,9	31,1	55,7	4,5	9,6	22,3
Sígsig	84,3	57,5	40,0	73,7	5,3	13,9	31,5
Oña	87,1	63,3	56,9	72,4	6,6	7,8	24,2
Nabón	92,9	76,4	71,0	81,0	8,7	14,0	34,9
Pucará	82,0	55,4	31,7	69,6	10,7	13,4	43,3
Gualaceo	75,6	42,7	20,1	63,6	5,3	11,9	29,4
Paute	72,4	35,2	15,7	60,2	5,0	10,5	25,0
Chordeleg	76,0	40,1	11,6	64,9	4,5	12,7	30,0
Sevilla de Oro	67,3	22,9	1,5	56,5	2,9	6,9	21,7
El Pan	71,9	29,7	2,1	63,5	5,8	5,6	21,5
Guachapala	69,5	26,1	9,0	54,1	4,3	6,8	22,5

El cantón con el indicador más alto de necesidades básicas insatisfechas es Nabón con el 92,9%.

El cantón con el indicador más bajo de necesidades básicas insatisfechas es Cuenca con el 42,5%.





Actividades económicas

Población económica

Actividad económica

Unidades productivas agropecuarias

Cultivos agrícolas por hectárea cultivada

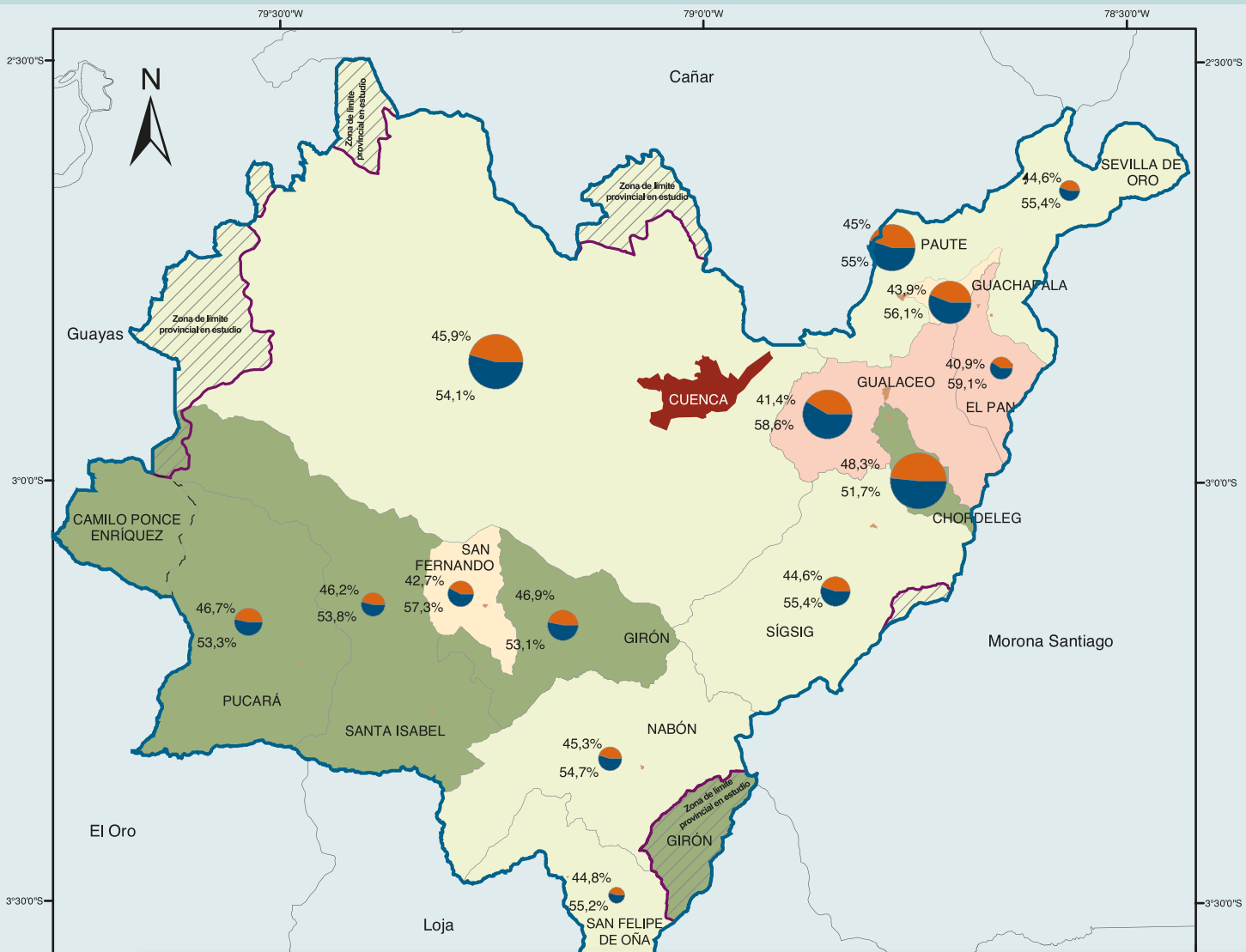
Ganado mayor y menor - avicultura

Áreas de bosque y vegetación protectora

y concesiones mineras

Parque Nacional Cajas

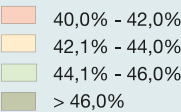
Sitios turísticos



Población económicamente activa e inactiva

Leyenda

Población económicamente activa (PEA) por cantón con respecto al total de la población (activa + inactiva)

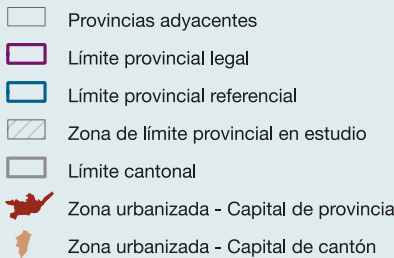


Población económicamente activa e inactiva por cantón



Los datos del cantón Camilo Ponce Enríquez están incluidos en el cantón Pucará, por cuanto era parte del mismo al momento del censo.

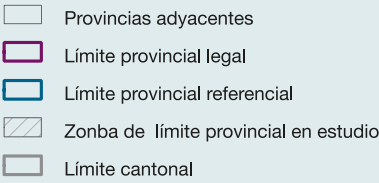
Simbología



Población económica						Población económicamente activa (PEA)								Población económicamente inactiva (PEI)							
Cantón	Total	Activa	Inactiva	% PEA	% PEI	Mujer	Hombre	% Mujer	% Hombre	Urbano	Rural	% Urbano	% Rural	Mujer	Hombre	% Mujer	% Hombre	Urbano	Rural	% Urbano	% Rural
Cuenca	359.755	165.031	194.724	45,9	54,1	64.653	100.378	39,2	60,8	113.074	51.957	68,5	31,5	128.223	66.501	65,8	34,2	128.430	66.294	66,0	34,0
Girón	10.717	5.021	5.696	46,9	53,1	1.936	3.085	38,6	61,4	1.114	3.907	22,2	77,8	3.952	1.744	69,4	30,6	1.896	3.800	33,3	66,7
Gualaceo	32.227	13.347	18.880	41,4	58,6	5.309	8.038	39,8	60,2	3.646	9.701	27,3	72,7	12.954	5.926	68,6	31,4	5.426	13.454	28,7	71,3
Nabón	12.215	5.538	6.677	45,3	54,7	1.904	3.634	34,4	65,6	408	5.130	7,4	92,6	4.801	1.876	71,9	28,1	518	6.159	7,8	92,2
Paute	19.425	8.736	10.689	45,0	55,0	3.329	5.407	38,1	61,9	1.874	6.862	21,5	78,5	7.310	3.379	68,4	31,6	2.386	8.303	22,3	77,7
Pucará	16.495	7.699	8.796	46,7	53,3	1.696	6.003	22,0	78,0	331	7.368	4,3	95,7	6.199	2.597	70,5	29,5	439	8.357	5,0	95,0
San Fernando	3.372	1.440	1.932	42,7	57,3	562	878	39,0	61,0	446	994	31,0	69,0	1.367	565	70,8	29,2	749	1.183	38,8	61,2
Santa Isabel	14.970	6.911	8.059	46,2	53,8	2.326	4.585	33,7	66,3	1.497	5.414	21,7	78,3	5.527	2.532	68,6	31,4	2.072	5.987	25,7	74,3
Sigsig	20.272	9.033	11.239	44,6	55,4	3.829	5.204	42,4	57,6	1.056	7.977	11,7	88,3	7.743	3.496	68,9	31,1	1.770	9.469	15,7	84,3
Oña	2.776	1.243	1.533	44,8	55,2	494	749	39,7	60,3	274	969	22,0	78,0	1.093	440	71,3	28,7	321	1.212	20,9	79,1
Chordeleg	9.103	4.393	4.710	48,3	51,7	2.073	2.320	47,2	52,8	862	3.531	19,6	80,4	3.083	1.627	65,5	34,5	1.245	3.465	26,4	73,6
El Pan	2.693	1.101	1.592	40,9	59,1	320	781	29,1	70,9	137	964	12,4	87,6	1.163	429	73,1	26,9	221	1.371	13,9	86,1
Sevilla de Oro	4.469	1.993	2.476	44,6	55,4	570	1.423	28,6	71,4	258	1.735	12,9	87,1	1.699	777	68,6	31,4	420	2.056	17,0	83,0
Guachapala	2.681	1.178	1.503	43,9	56,1	424	754	36,0	64,0	291	887	24,7	75,3	1.027	476	68,3	31,7	391	1.112	26,0	74,0

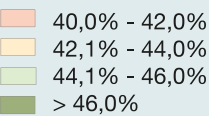
Población económicamente activa

Simbología

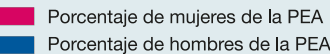


Leyenda

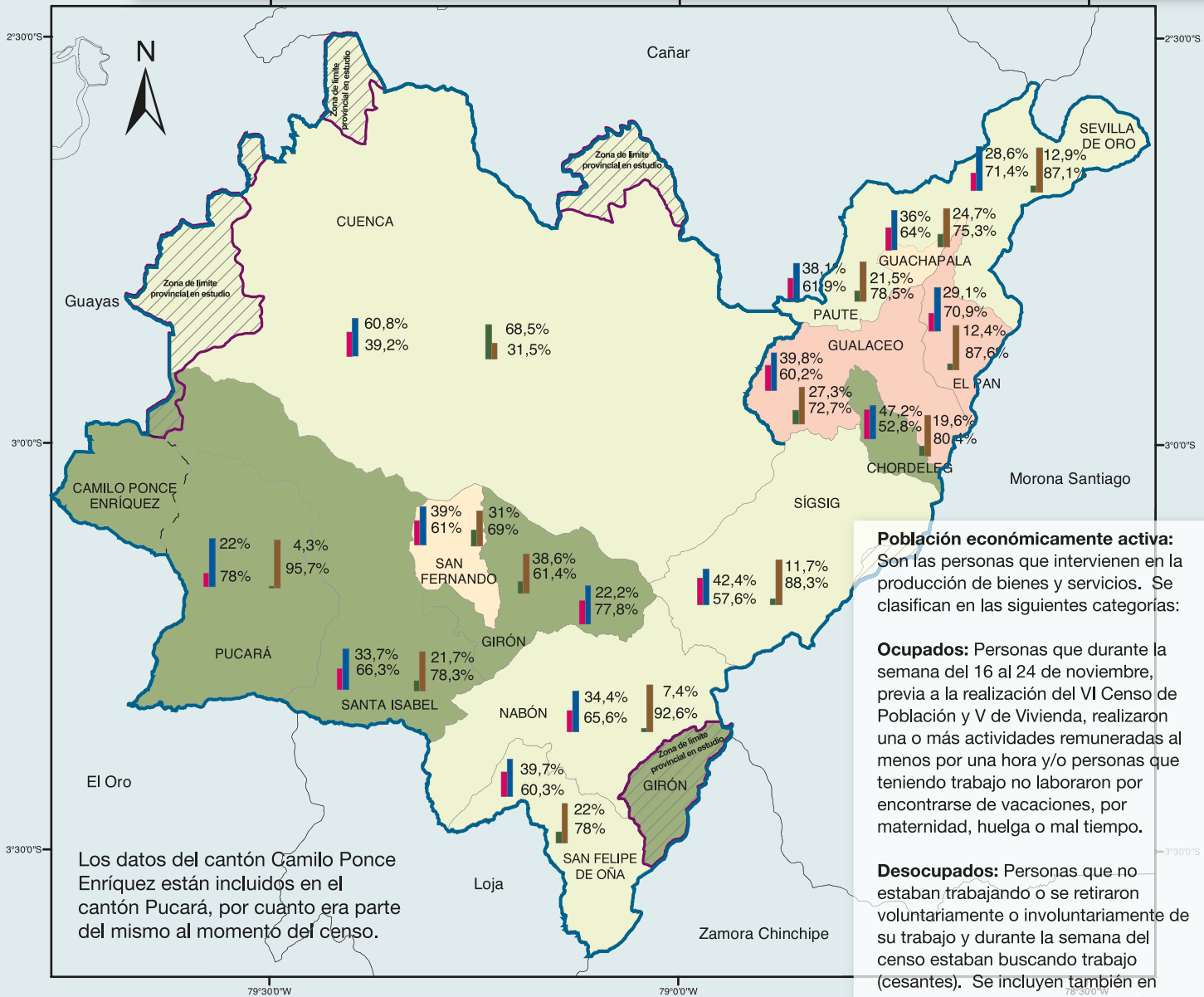
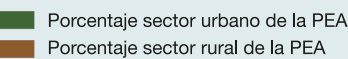
Población económicamente activa por cantón



Población económicamente activa hombres y mujeres por cantón



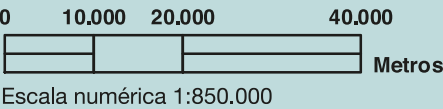
Población económicamente activa sector urbano y rural por cantón



Población económicamente activa: Son las personas que intervienen en la producción de bienes y servicios. Se clasifican en las siguientes categorías:

Ocupados: Personas que durante la semana del 16 al 24 de noviembre, previa a la realización del VI Censo de Población y V de Vivienda, realizaron una o más actividades remuneradas al menos por una hora y/o personas que teniendo trabajo no laboraron por encontrarse de vacaciones, por maternidad, huelga o mal tiempo.

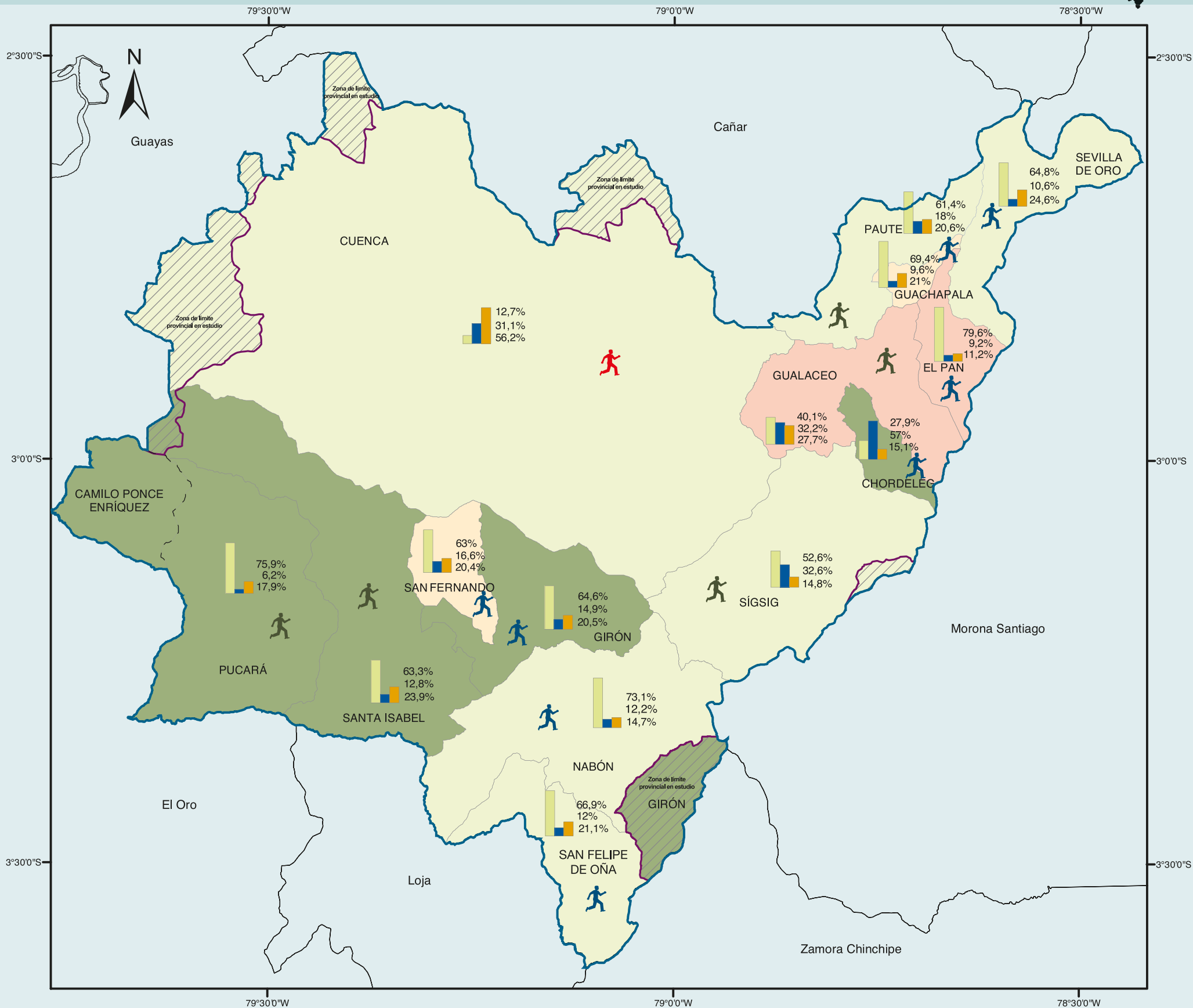
Desocupados: Personas que no estaban trabajando o se retiraron voluntariamente o involuntariamente de su trabajo y durante la semana del censo estaban buscando trabajo (cesantes). Se incluyen también en este grupo las personas que estaban buscando trabajo por primera vez (nuevos trabajadores).



Fuente: INEC. VI Censo de Población y V de Vivienda, 2001 / SICA. III Censo Agropecuario 1999-2000

Actividad económica

55

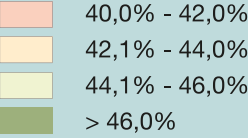


Fuente: INEC. VI Censo de Población y V de Vivienda, 2001 / SICA. III Censo Agropecuario 1999-2000

Cantón	Pob. Eco. Activa	% PEA por Cantón	Sector Primario	Porcentaje (%)	Sector Secundario	Porcentaje (%)	Sector Terciario	Porcentaje (%)	Sector No Especificado	Sector de Trabajador Nuevo
Cuenca	165.031	70,9	19.057	12,7	46.768	31,1	84.794	56,2	13.774	638
Girón	5.021	2,2	3.101	64,6	715	14,9	987	20,5	203	15
Gualaceo	13.347	5,7	5.141	40,1	4.114	32,2	3.541	27,7	496	55
Nabón	5.538	2,4	3.913	73,1	656	12,2	790	14,7	171	8
Paute	8.736	3,8	5.173	61,4	1.521	18,0	1.737	20,6	283	22
Pucará	7.699	3,3	5.561	75,9	448	6,2	1.313	17,9	358	19
San Fernando	1.440	0,6	874	63,0	230	16,6	284	20,4	47	5
Sante Isabel	6.911	3	4.179	63,3	844	12,8	1.577	23,9	299	12
Sigsig	9.033	3,9	4.641	52,6	2.879	32,6	1.306	14,8	188	19
Oña	1.243	0,5	803	66,9	144	12,0	254	21,1	40	2
Chordeleg	4.393	1,9	1.181	27,9	2.417	57,0	638	15,1	145	12
El Pan	1.101	0,5	849	79,6	98	9,2	119	11,2	31	4
Sevilla de Oro	1.993	0,9	1.241	64,8	204	10,6	471	24,6	74	3
Guachapala	1.178	0,5	772	69,4	107	9,6	234	21,0	62	3

Leyenda

Población económicamente activa con respecto al total de la población



Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) del cantón con respecto al total de la PEA de la provincia



Sectores económicos por cantón



Los datos del cantón Camilo Ponce Enríquez están incluidos en el cantón Pucará, por cuanto era parte del mismo al momento del censo.

Población económicamente inactiva:

Personas que no estaban trabajando durante la semana anterior al censo y se clasifican en:

- Quehaceres domésticos
- Estudiantes
- Jubilados
- Pensionistas
- Discapacitados.

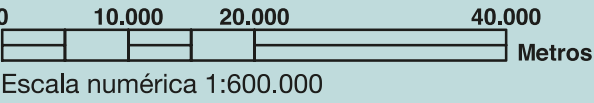
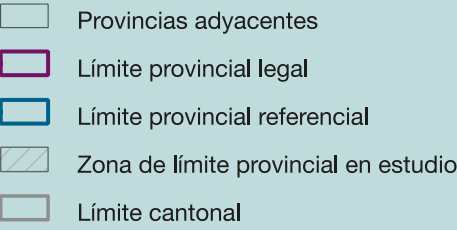
Sectores económicos: Clasificación de las actividades de las personas económicamente activas:

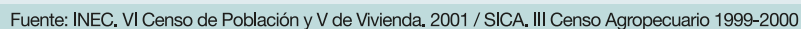
Primario: Las actividades más cercanas a la naturaleza como son agricultura, ganadería, minería, etc.

Secundario: Las actividades industriales como manufactura, construcción, etc.

Terciario: Las actividades relacionadas con los servicios como comercio, enseñanza, intermediación financiera, etc.

Simbología





Es la extensión de tierra mayor a 500 metros cuadrados dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria, según el III Censo Agropecuario.

Simbología

- ## Leyenda

- Número de UPAS
por cantón**

- | | |
|---|-------------|
|  | 4,2 - 7 |
|  | 7,1 - 10 |
|  | 10,1 - 20 |
|  | 20,1 - 35,8 |

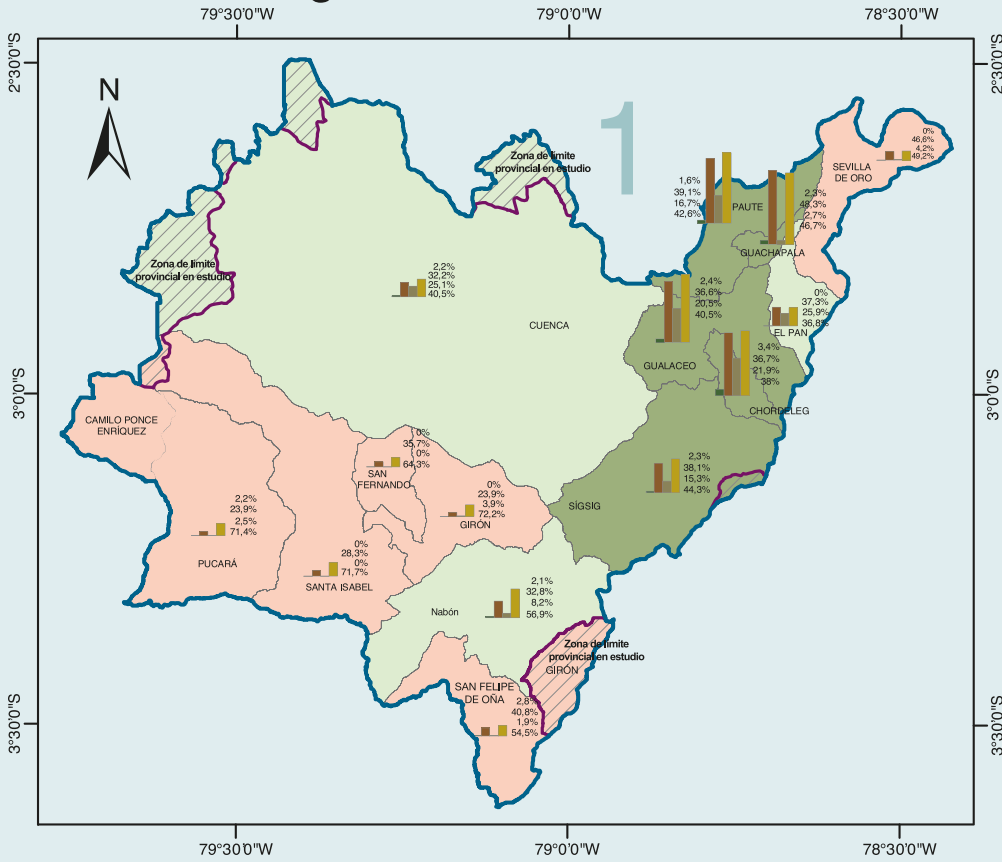
Escala numérica 1:600.000

0 10.000 20.000 40.000 Metros

Cultivos agrícolas por hectárea cultivada

57

Cultivo de leguminosas



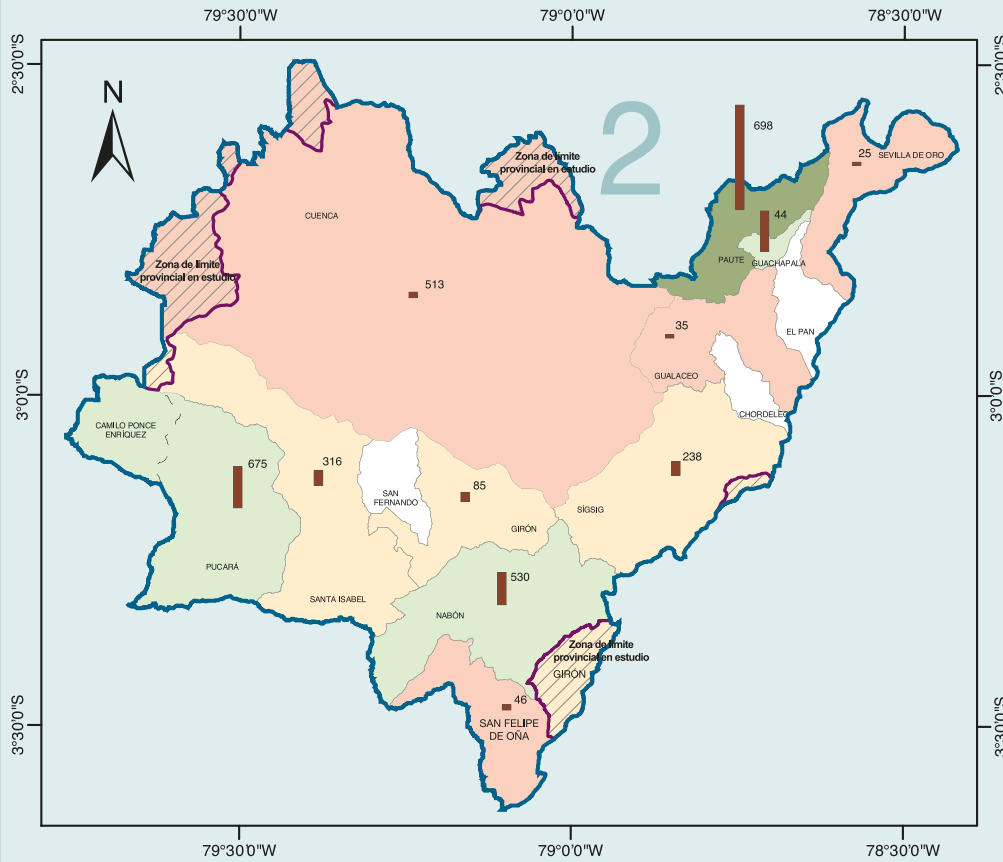
Simbología

- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio

Leyenda

- Hectáreas de leguminosas por cantón en porcentaje
- 0,0% - 4,0%
 - 4,1% - 8,0%
 - 8,1% - 12,0%
 - > 12,0%
- Porcentaje de cultivo de leguminosas por hectáreas y por cantón
- Arveja
 - Fréjol
 - Haba
 - Maíz

Cultivo de tubérculos



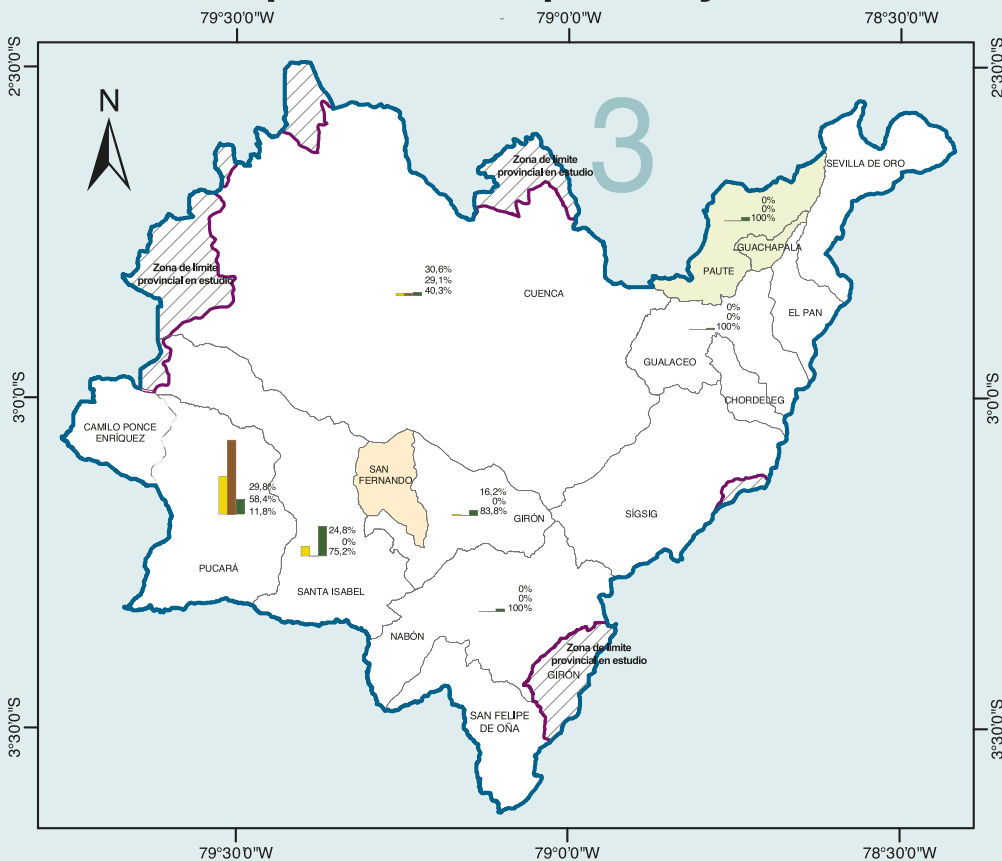
Simbología

- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio

Leyenda

- Hectáreas de tubérculos por cantón en porcentaje
- 0%
 - 0,1% - 5,0%
 - 5,1% - 10,0%
 - 10,1% - 15,0%
 - > 15,0%
- Cultivo de tubérculos por hectáreas y por cantón
- Papas

Cultivo de productos tropicales y floricultura



Simbología

- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio

Leyenda

- Hectáreas de floricultura por cantón en porcentaje
- 0%
 - 0,1% - 0,2%
 - > 0,2%
- Porcentaje de cultivo de productos tropicales por hectárea y por cantón
- Banano
 - Cacao
 - Caña de azúcar

1

Leguminosas en ha.

Cantón	Arveja	%	Fréjol	%	Haba	%	Maíz	%	Total	%
Cuenca	730	2,2	10.631	32,2	8.307	25,1	13.373	40,5	33.041	37,5
Girón	0	0	280	23,9	46	3,9	848	72,2	1.174	1,3
Gualaceo	298	2,4	4.622	36,6	2.592	20,5	5.131	40,5	12.643	14,4
Nabón	139	2,1	2.218	32,8	556	8,2	3.858	56,9	6.771	7,7
Paute	146	1,6	3.533	39,1	1.509	16,7	3.848	42,6	9.036	10,3
Pucará	50	2,2	545	23,9	58	2,5	1.626	71,4	2.279	2,6
San Fernando	0	0	155	35,7	0	0	279	64,3	434	0,5
Santa Isabel	0	0	922	28,3	0	0	2.332	71,7	3.254	3,7
Sigsig	252	2,3	4.106	38,1	1.652	15,3	4.782	44,3	10.792	12,3
Oña	34	2,8	499	40,8	23	1,9	667	54,5	1.223	1,4
Chordeleg	110	3,4	1.183	36,7	704	21,9	1.223	38,0	3.220	3,7
El Pan	0	0	551	37,3	383	25,9	545	36,8	1.479	1,7
Sevilla de Oro	0	0	576	46,6	52	4,2	607	49,2	1.235	1,4
Guachapala	31	2,3	650	48,3	37	2,7	630	46,7	1.348	1,5
Total hectáreas	1.790		30.471		15.919		39.749		87.929	100,0

2

Tubérculos en ha.

Cantón	Papa	%
Cuenca	513	16,0
Girón	85	2,7
Gualaceo	35	1,1
Nabón	530	16,5
Paute	698	21,8
Pucará	675	21,0
San Fernando	0	0
Santa Isabel	316	9,9
Sigsig	238	7,4
Oña	46	1,4
Chordeleg	0	0
El Pan	0	0
Sevilla de Oro	25	0,8
Guachapala	44	1,4
Total hectáreas	3.205	100,0

3

Productos tropicales y floricultura en ha.

Cantón	Productos Tropicales				Total		Floricultura	
	Banano	%	Cacao	%				
Cuenca	472	30,6	448	29,1	621	40,3	1.541	18,0
Girón	21	16,2	0	0	109	83,8	130	1,5
Gualaceo	0	0	0	0	35	100,0	35	0,4
Nabón	0	0	0	0	113	100,0	113	1,3
Paute	0	0	0	0	49	100,0	49	0,6
Pucará	1.445	29,8	2.835	58,4	572	11,8	4.852	56,6
San Fernando	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Isabel	460	24,8	0	0	1.392	75,2	1.852	21,6
Sigsig	0	0	0	0	0	0	0	0
Oña	0	0	0	0	0	0	0	0
Chordeleg	0	0	0	0	0	0	0	0
El Pan	0	0	0	0	0	0	0	0
Sevilla de Oro	0	0	0	0	0	0	0	0
Guachapala	0	0	0	0	0	0	32	11,6
Total hectáreas	2.398		3.283		2.891		8.572	100,0

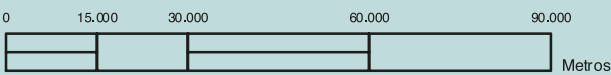
4

Otros cultivos en ha.

Cantón	Cereales				Total		Calabazas		Tomate de árbol	
	Avena	%	Cebada	%						
Cuenca	293	37,1	378	47,9	118	15,0	789	31,2	883	47,1
Girón	33	57,9	0	0	24	42,1	57	2,3	0	0
Gualaceo	0	0	64	100,0	0	0	64	2,5	165	8,8
Nabón	379	30,5	221	17,8	642	21,7	1.242	49,2	44	2,3
Paute	0	0	133	58,6	94	41,4	227	9,0	151	8,0
Pucará	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Fernando	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Isabel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sigsig	0	0	0	0	0	0	0	0	560	29,9
Oña	0	0	66	45,2	80	54,8	146	5,8	0	0
Chordeleg	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Pan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sevilla de Oro	0	0	0	0	0	0	0	0	34	1,8
Guachapala	0	0	0	0	0	0	0	0	40	2,1
Total hectáreas	705		862		958		2.525	100,0	1.877	100,0

Los datos del cantón Camilo Ponce Enríquez están incluidos en el cantón Pucará, por cuanto era parte del mismo al momento del censo.

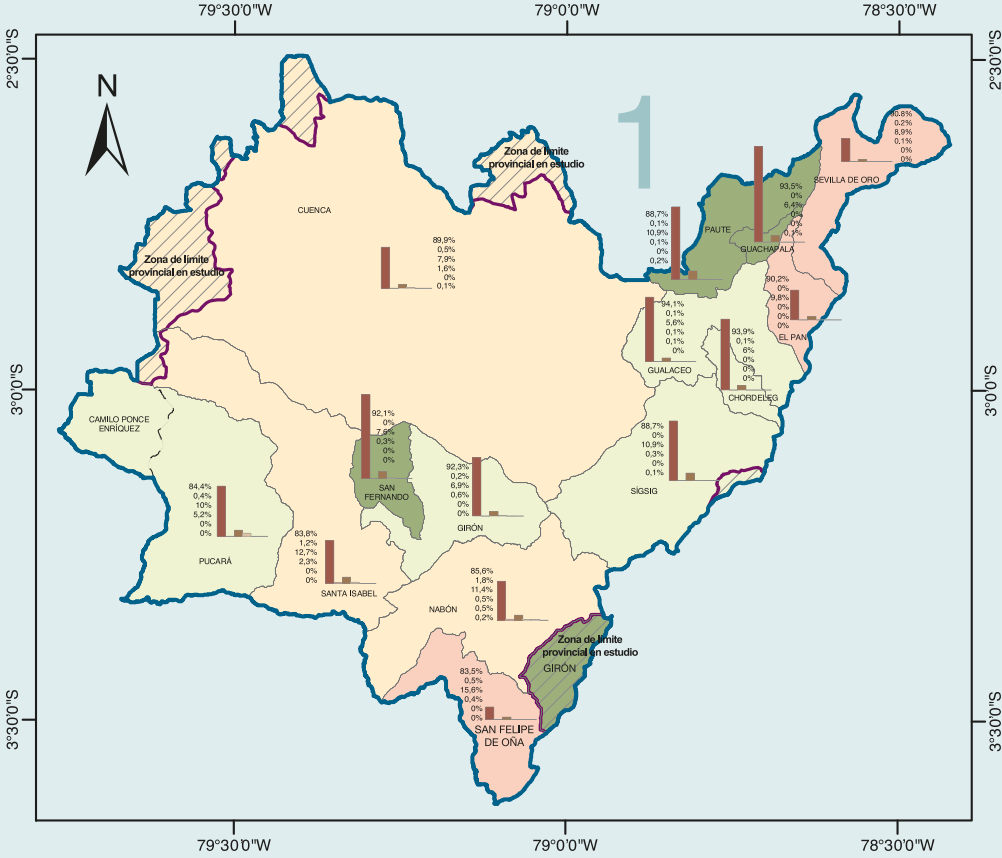
Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, 2001 / SICA, III Censo Agropecuario 1999-2000



Escala numérica 1:1.250.000

Ganado mayor y menor - avicultura

Ganado mayor



Simbología

- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio

Leyenda

Cabezas de ganado mayor por superficie de cantón

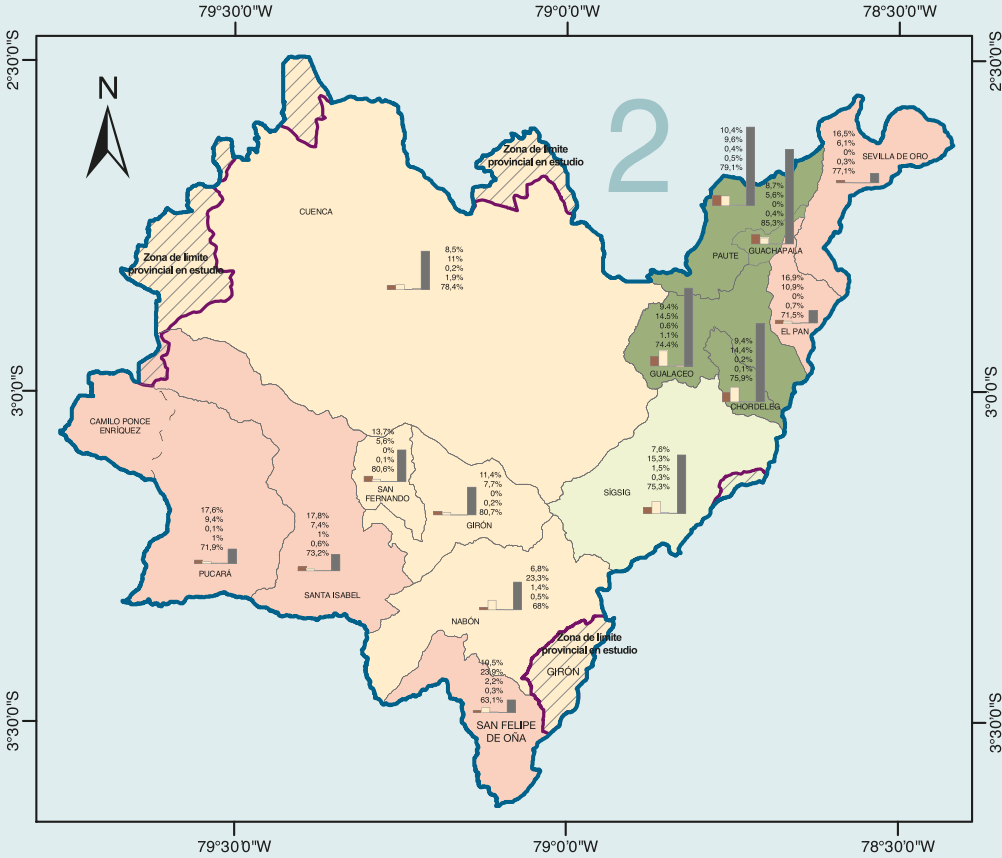
- < 0,3
- 0,3 - 0,5
- 0,5 - 0,7
- > 0,7

Porcentaje de ganado mayor por hectáreas

- Vacuno
- Asnal
- Caballar
- Mular
- Alpacas
- Llamas

Ganado mayor: El compuesto por vacunos, asnos, caballos, mulas, alpacas y llamas.

Ganado menor



Simbología

- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio

Leyenda

Cabezas de ganado menor por superficie de cantón

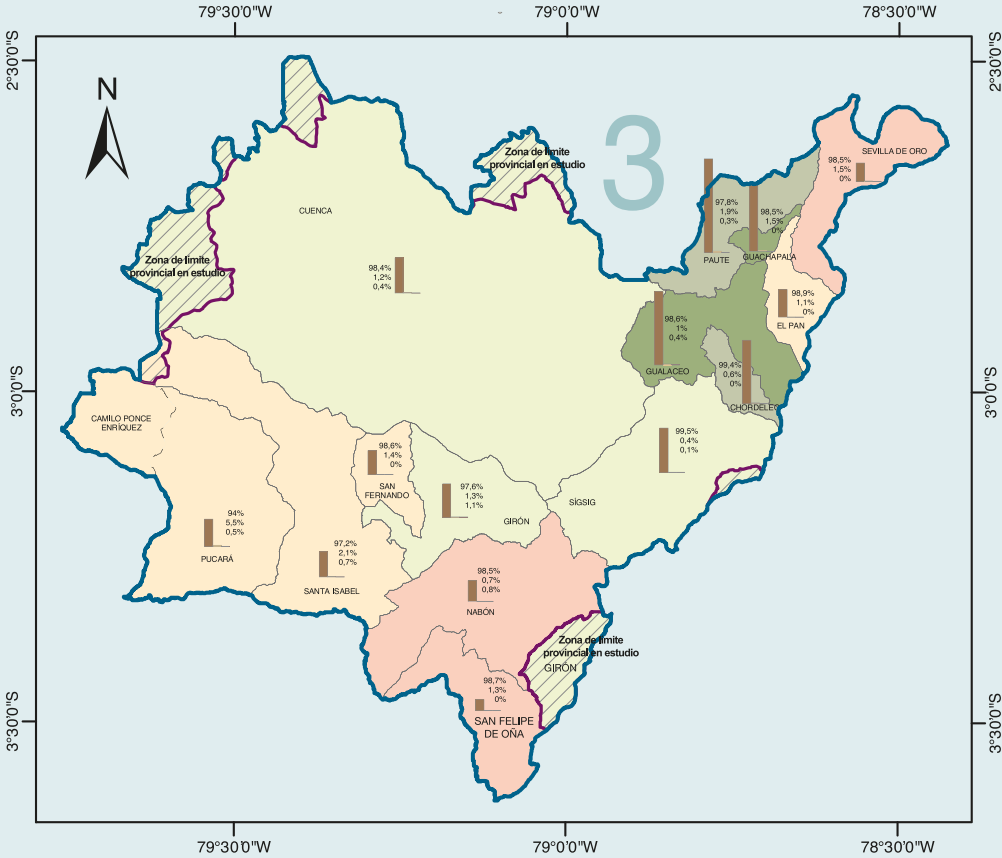
- < 0,8
- 0,9 - 2,0
- 2,1 - 3,0
- > 3,0

Porcentaje de ganado menor por hectáreas

- Porcino
- Ovino
- Caprino
- Conejos
- Cuyes

Ganado menor: El compuesto por porcinos, ovinos, caprinos, conejos y cuyes.

Avicultura



Simbología

- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio

Leyenda

Aves por superficie de cantón

- < 0,5
- 0,5 - 0,8
- 0,8 - 1,0
- > 1,0

Porcentaje de avicultura por hectáreas

- Gallus - Pollos
- Patos
- Pavos

Avicultura: Cría de aves para aprovechamiento de sus productos.

1

Ganado mayor

Cantón	Vacuno	%	Asnal	%	Caballar	%	Mular	%	Alpacas	%	Llamas	%	Total	%
Cuenca	133.125	89,9	723	0,5	11.724	7,9	2.331	1,6	19	0	127	0,1	148.049	38,5
Girón	18.718	92,3	43	0,2	1.409	6,9	129	0,6	0	0	0	0	20.299	5,3
Gualaceo	20.858	94,1	19	0,1	1.236	5,6	19	0,1	22	0,1	0	0	22.154	5,7
Nabón	22448	85,6	459	1,8	2.978	11,4	138	0,5	120	0,5	40	0,2	26.183	6,8
Paute	17.111	88,7	10	0,1	2.095	10,9	12	0,1	0	0	30	0,2	19.258	5,0
Pucará	28.907	84,4	121	0,4	3.440	10,0	1.778	5,2	0	0	0	0	34.246	8,9
San Fernando	10.580	92,1	0	0	875	7,6	33	0,3	0	0	0	0	11.488	3,0
Santa Isabel	30.850	83,8	457	1,2	4.685	12,7	855	2,3	0	0	0	0	36.847	9,6
Sigüig	35.968	88,7	20	0	4.434	10,9	119	0,3	18	0	32	0,1	40.591	10,5
Oña	3.458	83,5	20	0,5	647	15,6	15	0,4	0	0	0	0	4.140	1,1
Chordeleg	5.754	93,9	8	0,1	370	6,0	0	0	0	0	0	0	6.132	1,6
El Pan	3.820	90,2	0	0	415	9,8	0	0	0	0	0	0	4.235	1,1
Sevilla de Oro	6.621	90,8	16	0,2	653	8,9	10	0,1	0	0	0	0	7.300	1,9
Guachapala	3.583	93,5	0	0	245	6,4	0	0	0	0	5	0,1	3.833	1,0
Total de cabezas por hectárea	341.801		1.896		35.206		5.439		179		234		384.755	

2

Ganado menor

Cantón	Porcino	%	Ovino	%	Caprino	%	Conejos	%	Cuyes	%	Total	%
Cuenca	51.964	8,5	67.616	11,0	1.199	0,2	11.591	1,9	482.454	78,4	614.824	45,0
Girón	4.871	11,4	3.320	7,7	0	0,0	77	0,2	34.589	80,7	42.857	3,1
Gualaceo	12.370	9,4	19.136	14,5	777	0,6	1.433	1,1	98.027	74,4	131.743	9,6
Nabón	6.227	6,8	21.344	23,3	1.256	1,4	486	0,5	62.178	68,0	91.491	6,7
Paute	9.327	10,4	8.637	9,6	340	0,4	437	0,5	71.093	79,1	89.834	6,6
Pucará	7.719	17,6	4.117	9,4	49	0,1	456	1,0	31.620	71,9	43.961	3,2
San Fernando	2.653	13,7	1.077	5,6	0	0,0	19	0,1	15.584	80,6	19.333	1,4
Santa Isabel	10.798	17,8	4.504	7,4	608	1,0	384	0,6	44.410	73,2	60.704	4,4
Sigüig	13.875	7,6	27.754	15,3	2.742	1,5	607	0,3	136.468	75,3	181.446	13,3
Oña	2.250	10,5	5.148	23,9	475	2,2	57	0,3	13.573	63,1	21.503	1,6
Chordeleg	3.029	9,4	4.621	14,4	75	0,2	18	0,1	24.347	75,9	32.090	2,3
El Pan	1.442	16,9	928	10,9	0	0,0	64	0,7	6.114	71,5	8.548	0,6
Sevilla de Oro	2.173	16,5	800	6,1	0	0,0	46	0,3	10.187	77,1	13.206	1,0
Guachapala	1.411	8,7	913	5,6	0	0,0	70	0,4	13.844	85,3	16.238	1,2
Total de cabezas por hectárea	130.109		169.915		7.521		15.745		1.044.488		1.367.778	100,0

3

Avicultura

Cantón	Gallus-Pollos	%	Patos	%	Pavos	%	Total	%
Cuenca	321.941	98,4	4.016	1,2	1.382	0,4	327.339	43,5
Girón	30.206	97,6	395	1,3	328	1,1	30.929	4,1
Gualaceo	67.440	98,6	660	1,0	277	0,4	68.377	9,1
Nabón	34.084	98,5	226	0,7	264	0,8	34.574	4,6
Paute	43.962	97,8	853	1,9	114	0,3	44.929	6,0
Pucará	45.174	94,0	2.661	5,5	235	0,5	48.070	6,4
San Fernando	8.672	98,6	127	1,4	0	0,0	8.799	1,2
Santa Isabel	51.761	97,2	1.130	2,1	360	0,7	53.251	7,1
Sigüig	75.341	99,5	272	0,4	89	0,1	75.702	10,0
Oña	9.000	98,7	115	1,3	0	0,0	9.115	1,2
Chordeleg	14.614	99,4	87	0,6	0	0,0	14.701	2,0
El Pan	10.175	98,9	113	1,1	0	0,0	10.288	1,4
Sevilla de Oro	14.908	98,5	223	1,5	0	0,0	15.131	2,0
Guachapala	10.116	98,5	156	1,5	0	0,0	10.272	1,4
Total de cabezas por hectárea	737.394		11.034		3.049		751.477	100,0

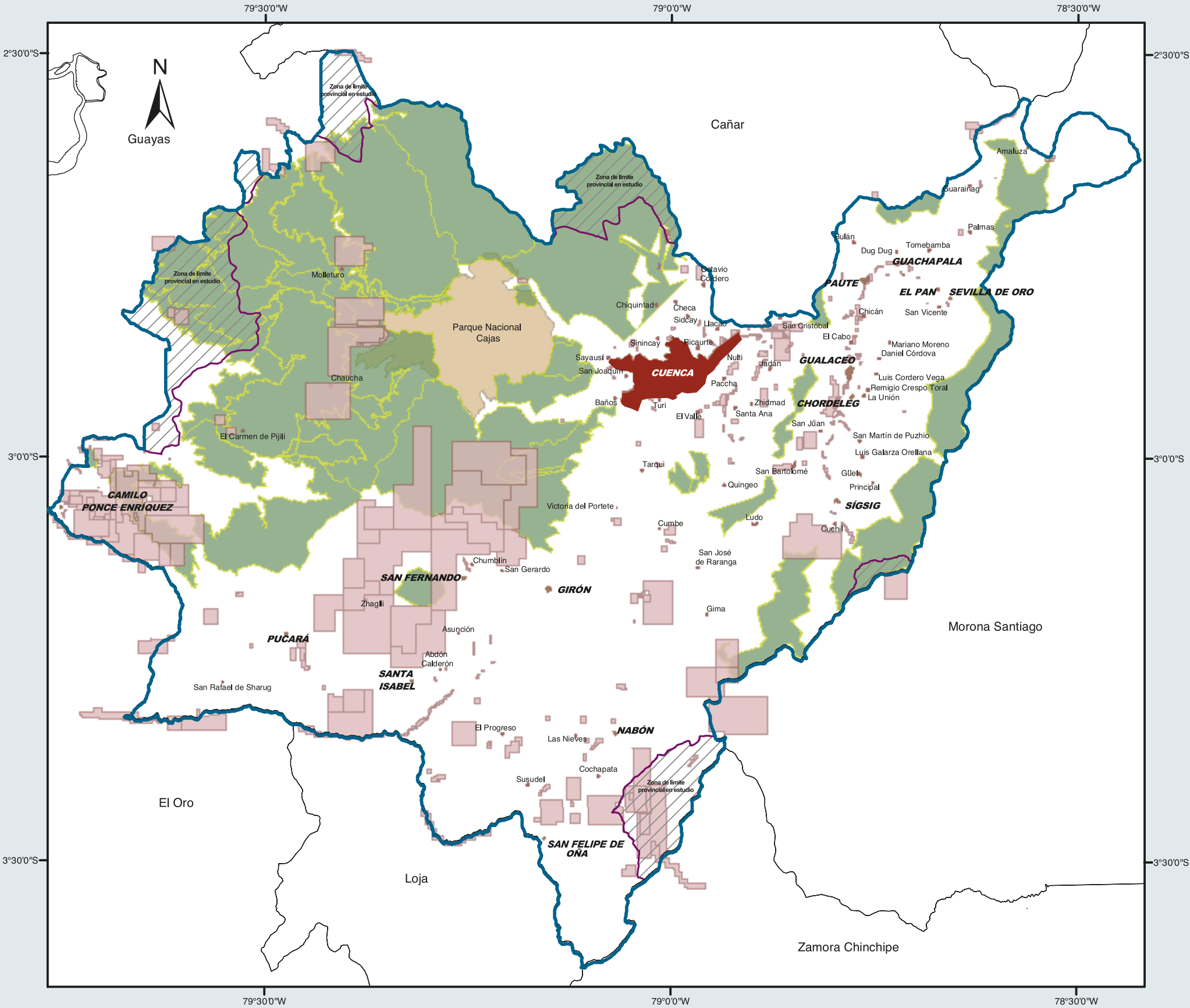
Los datos del cantón Camilo Ponce Enríquez están incluidos en el cantón Pucará, por cuanto era parte del mismo al momento del censo.

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda, 2001 / SICA, III Censo Agropecuario 1999-2000



Escala numérica 1:1.250.000

Áreas de bosque y vegetación protectora y concesiones mineras



Fuente: Ministerio de Energía y Minas, septiembre de 2006.

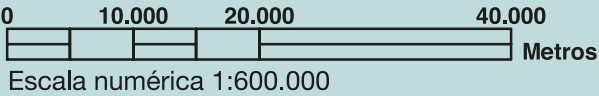
Simbología

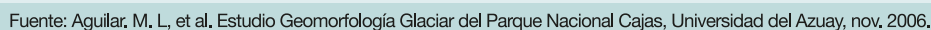
- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón
- Cabecera parroquial

Leyenda

- Parque Nacional Cajas
- Bosques y vegetación protectora
- Concesiones mineras existentes

Cantón	Hectáreas por cantón	Bosque y vegetación protectora del Azuay		Concesiones mineras existentes	
		Hectáreas	Porcentaje %	Hectáreas	Porcentaje %
Camilo Ponce Enríquez	21.413,8	4.594,6	1,3	14.678,7	12,8
Chordeleg	9.036,7	1.514,0	0,5	81,9	0,1
Cuenca	359.482,6	261.812,2	75,8	31.052,9	27,2
El Pan	14.347,3	4.604,8	1,3	6,7	0,0
Girón	35.347,4	346,6	0,1	51.82,1	4,5
Guachapala	4.204,7	0,0	0,0	125,3	0,1
Gualaceo	36.098,0	5.217,0	1,5	1.896,9	1,7
Nabón	64.331,6	0,0	0,0	6.939,1	6,1
Oña	30.970,1	0,0	0,0	2.235,6	2,0
Parte Girón	13.940,1	0,0	0,0	5.025,7	4,4
Paute	26.143,4	2.366,3	0,7	894,3	0,8
Pucará	64.073,0	13.375,7	3,9	6.258,1	5,5
San Fernando	14.050,5	1.852,2	0,5	7.749,7	6,8
Santa Isabel	80.094,1	22.844,4	6,6	24.592,5	21,6
Sevilla de Oro	31.507,1	8.624,3	2,5	202,3	0,2
Sigsig	66.841,2	18.251,9	5,3	7.134,6	6,3
Total	871.881,6	345.404,0	100,0	114.056,4	100,0
Parque Nacional Cajas	28.586				



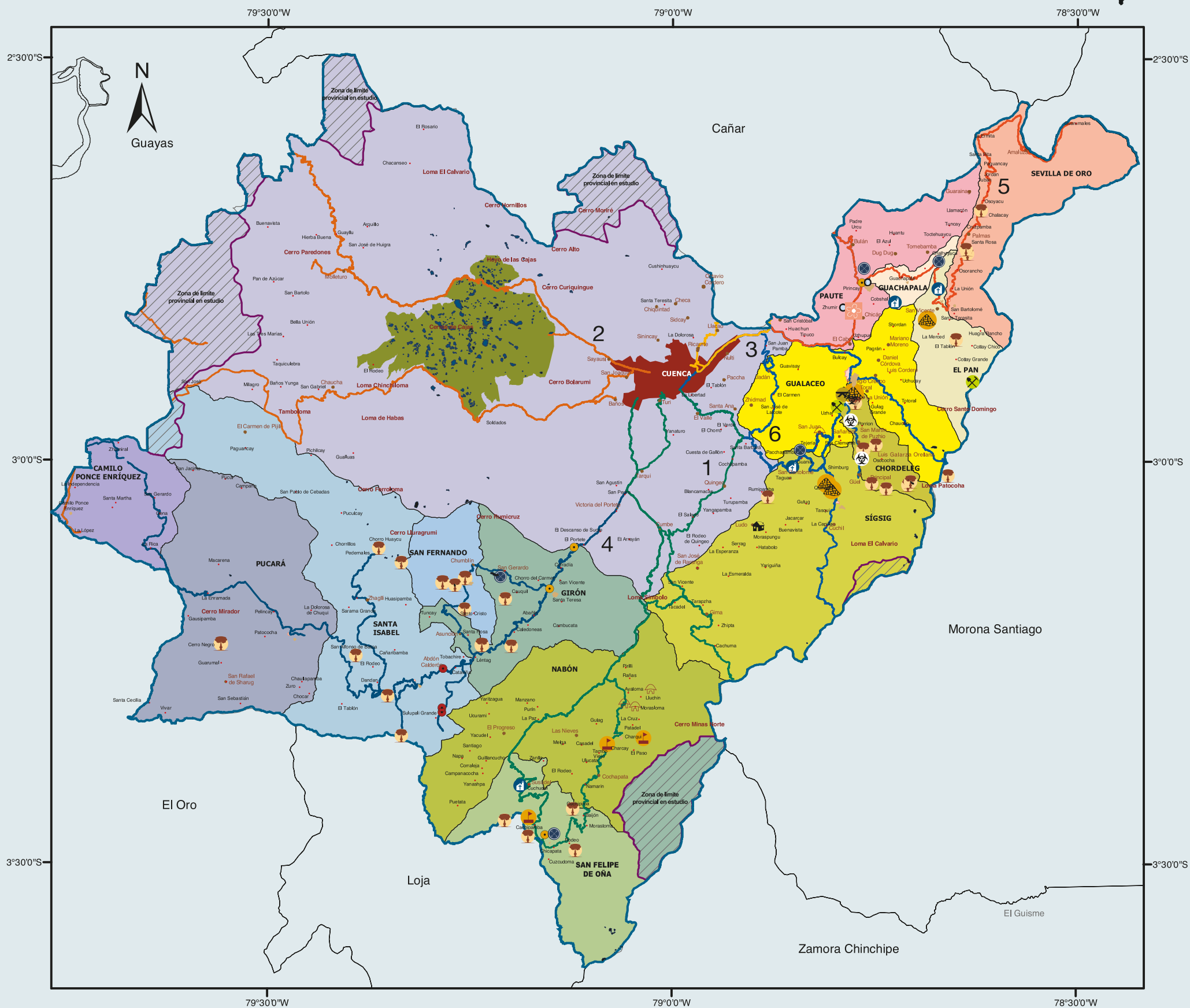


El Cajas fue declarado Área Nacional de Recreación, mediante Acuerdo Ministerial No. 0203 del 6 de junio de 1977 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, buscando integrar al hombre con la naturaleza mediante actividades de educación, recreación y actividades al aire libre; luego mediante Resolución del Instituto Ecuatoriano Forestal de Áreas Naturales y Biodiversidad (INEFAN) No. 057, del 5 de noviembre de 1996, se le otorga la máxima categoría de conservación elevándolo a Parque Nacional, dada su importancia geológica, limnológica, hidrológica y por las características muy particulares de su biodiversidad. La delimitación oficial consta en el Acuerdo Ministerial No. 177 del 12 de diciembre de 2002 del Ministerio de Ambiente, y se halla inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca bajo el No. 10539, del 16 de diciembre de 2002.

Escala numérica 1:120.000

- Osohuaycu
- Camino del Inca
- Cucheros Burines
- Avilahuaycu
- Tres Cruces
- Patoquinas
- San Luis
- Unidas-García Moreno





Fuente: Difusión de lugares turísticos de la provincia del Azuay, tesis de grado, López F., Martínez G., Universidad del Azuay, Dic. 2006 / Corredores turísticos, escala 1:50,000, Inventario turístico de la provincia del Azuay, 2004.

El mapa de sitios turísticos contiene información de seis corredores turísticos y 67 sitios de interés turístico de la provincia del Azuay, con excepción del cantón Cuenca.

Los corredores turísticos fueron identificados y determinados como resultado del estudio Inventario de Sitios Turísticos de la Provincia del Azuay, estudio realizado en convenio entre la Universidad del Azuay y el Gobierno de la Provincia del Azuay.

Los sitios de interés turístico fueron extractados de la Guía Turística de la Provincia del Azuay del año 2006, información que fue localizada y ubicada en cartografía digital a escala 1:50.000. Estos sitios corresponden a lugares arqueológicos, religiosos, miradores, naturales, y de recreación, entre otros.

Leyenda

Cantones del Azuay

Sitios turísticos

Corredores Turísticos

1	
2	
3	
4	
5	
6	

Simbología

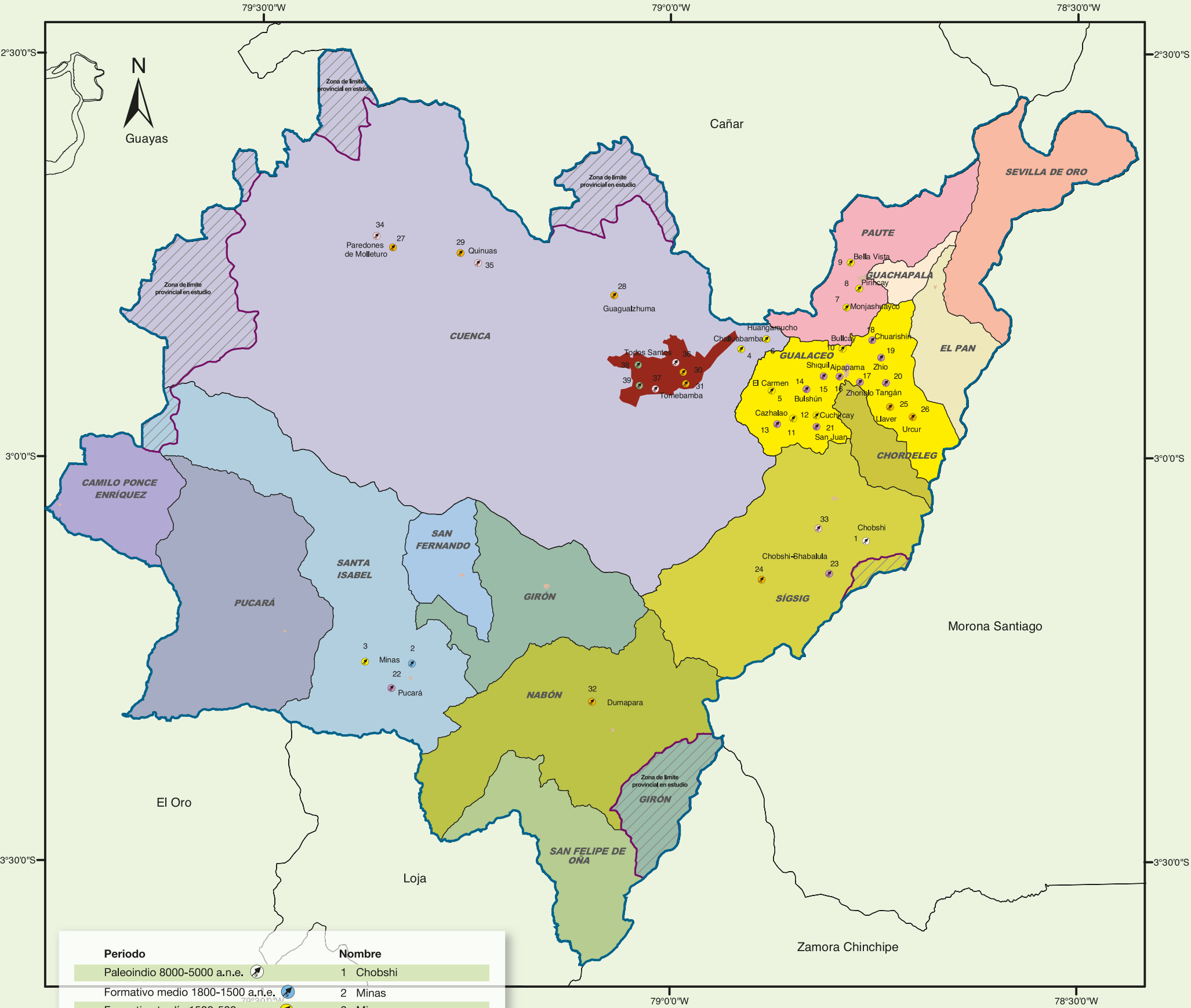
	Provincias adyacentes
	Límite provincial legal
	Límite provincial referencial
	Zona de límite provincial en estudio
	Límite cantonal
	Zona urbanizada - Capital de provincia
	Zona urbanizada - Capital de cantón
	Cabecera parroquial
	Centros poblados
	Parque Nacional Cajas
	Cuerpo de agua

0 10.000 20.000 40.000
Escala numérica 1:600.000



Cultura y sociedad

Sitios arqueológicos ■
Centros históricos ■



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Subdirección del Austro

Leyenda

Periodo

- Paleioindio
- Formativo medio
- Formativo tardío
- Desarrollo regional
- Integración
- Inca
- Español

Cantones de la provincia

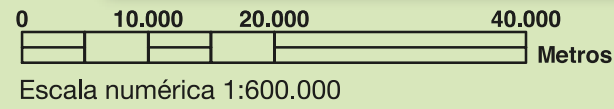
- Camilo Ponce Enríquez
- Chordeleg
- Cuenca
- El Pan
- Girón
- Guachapala
- Gualaceo
- Nabón
- Oña
- Paute
- Pucará
- San Fernando
- Santa Isabel
- Sevilla de Oro
- Sigsig

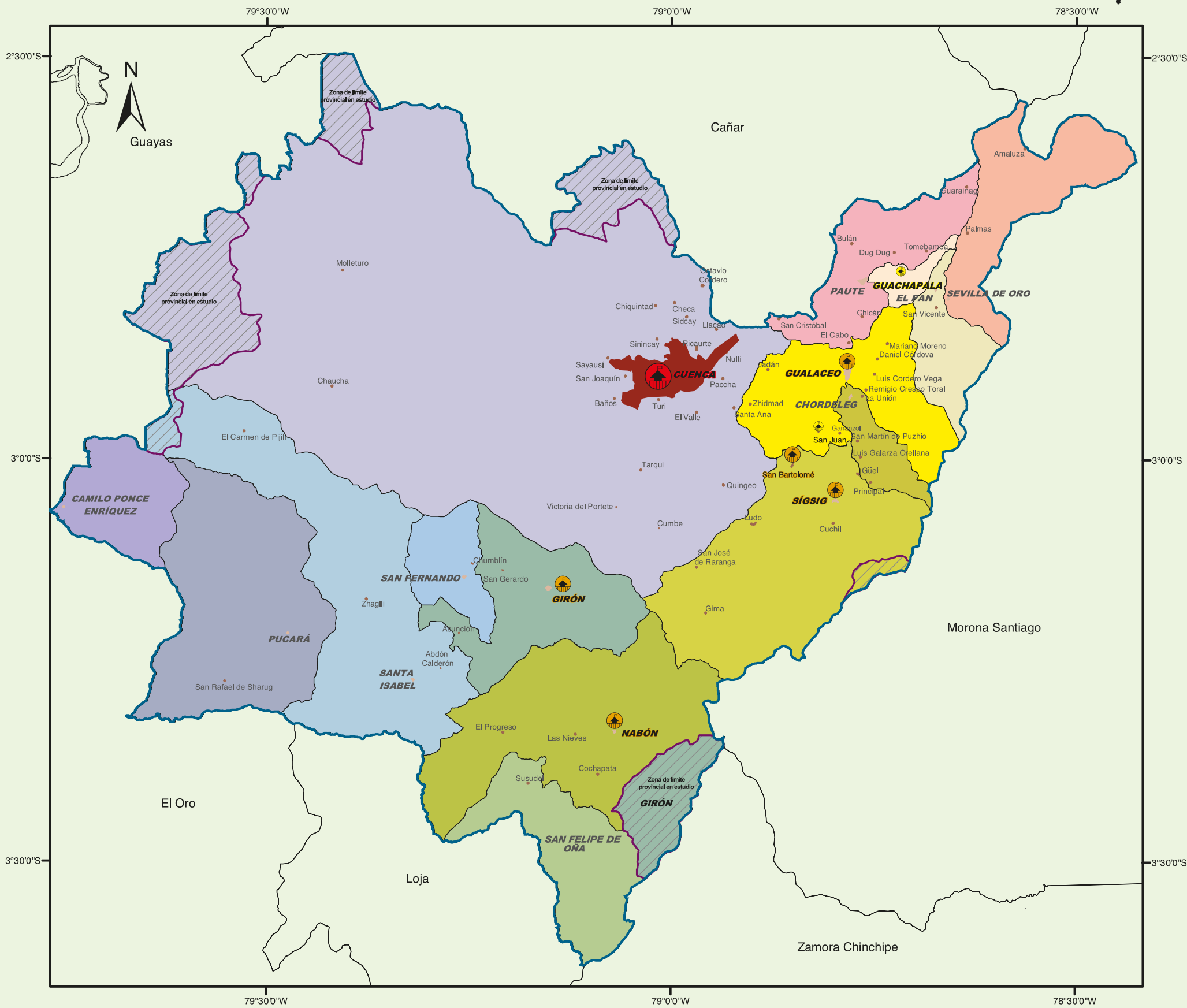
Simbología

- Provincias adyacentes
- Límite provincial legal
- Límite provincial referencial
- Zona de límite provincial en estudio
- Límite cantonal
- Zona urbanizada - Capital de provincia
- Zona urbanizada - Capital de cantón

Periodo	Nombre
Paleoindio 8000-5000 a.n.e.	1 Chobshi
Formativo medio 1800-1500 a.n.e.	2 Minas
Formativo tardío 1500-500 a.n.e.	3 Minas
	4 Challuabamba
	5 El Carmen
	6 Huangarcucho
	7 Monjashuayco
	8 Pirincay
	9 Bella Vista
	10 Bullcay
	11 Cazhalao
	12 Curchicay
Desarrollo regional 500 a.n.e.-500 d.n.e.	13 Cazhalao
	14 Bulshún
	15 Shiquil
	16 Aipapama
	17 Zhoriblo
	18 Chuarishin
	19 Zhío
	20 Tangán
	21 San Juan
	22 Pucará
	23 Chobshi-Shabalula
Integración 500-1500 d.n.e.	24 Chobshi-Shabalula
	25 Llaver
	26 Urcur
	27 Paredones de Molleturo
	28 Guagualzhuma
	29 Quinuas
	30 Todos Santos
	31 Tomebamba
	32 Dumapara
Inca 1463-1471	33 Chobshi-Shabalula
	34 Paredones de Molleturo
	35 Quinuas
	36 Todos Santos
	37 Tomebamba
Español	38 Todos Santos
	39 Tomebamba

a.n.e / antes de nuestra era
d.n.e / después de nuestra era





Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Subdirección del Austro



Vista panorámica del centro histórico de la ciudad de Cuenca, desde el mirador de Turi.

Leyenda

Centros históricos

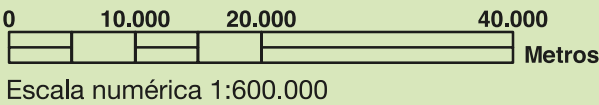
- Declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad - UNESCO
- Declarado Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano
- De interés histórico-cultural

Cantones de la provincia

- | | |
|-----------------------|----------------|
| Camilo Ponce Enríquez | Oña |
| Chordeleg | Paute |
| Cuenca | Pucará |
| El Pan | San Fernando |
| Girón | Santa Isabel |
| Guachapala | Sevilla de Oro |
| Gualaceo | Sigsig |
| Nabón | |

Simbología

- | | |
|--------------------------------------|--|
| Provincias adyacentes | Límite cantonal |
| Límite provincial legal | Zona urbanizada - Capital de provincia |
| Límite provincial referencial | Zona urbanizada - Capital de cantón |
| Zona de límite provincial en estudio | Cabecera parroquial |



Centros históricos

CUENCA



Catedral de la Inmaculada Concepción

La ciudad de Cuenca fue declarada Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano en marzo de 1982 y Patrimonio Cultural de la Humanidad en diciembre de 1999. Fundada el 12 de abril de 1557 en el valle conocido por los cañaris como Guapondélico (“llano grande como el cielo”) y por los incas como Tumipampa (Tomebamba) (“llano de los cuchillos”). El Centro Histórico de Cuenca corresponde de una manera bastante precisa al espacio urbano que ocupaba la ciudad hasta la primera mitad del siglo XX, incluidos el sitio arqueológico de Pumapungo y los corredores (calle de las Herrerías, Av. Loja, calle Rafael María Arízaga). Se organiza mediante un riguroso trazado ortogonal generado a partir de la Plaza Central, en el que se incluyen alrededor de 200 manzanas, bajo un sistema de parques, plazas, atrios de iglesias y otros espacios públicos. *“El Valor Universal Excepcional de Cuenca, se fundamenta en su capacidad de ofrecer-nos un conjunto histórico, urbano, arquitectónico y paisajístico único, incluso si es*

observado en un contexto latinoamericano.”¹

A más de que el espacio urbano expresa claramente la coexistencia de las culturas india y española, es fundamentalmente en la materialización rigurosa de los lineamientos y de las disposiciones españolas para las ciudades coloniales, por lo que Cuenca posee cualidades extraordinarias y es un caso excepcional de una ciudad de “entroterra”, que a diferencia de otras ciudades andinas, nace como una respuesta rigurosa a las disposiciones de Carlos V en 1526. Cuenca es, así, *“una excepcional materialización textual de las disposiciones fundacionales, la pura materialización de un planteamiento teórico urbanístico que sirvió como instrumento de consolidación de la conquista en América. Aquí se encuentra concretada una faceta de la memoria colectiva de la humanidad”²*. Precisamente, uno de los méritos de esta ciudad es haber mantenido, por más de 400 años, casi intacto su tejido urbano original y conservar dentro de su Centro Histórico un sitio

arqueológico (Pumapungo) con los restos de la antigua ciudad de Tomebamba, que evidencia el concepto urbanístico prehispánico que emula al trazado del Cuzco. Desde el punto de vista arquitectónico el valor excepcional de Cuenca radica no en la monumentalidad de sus construcciones sino, por el contrario, en la particular capacidad de adaptación a las diversas corrientes arquitectónicas de cada momento histórico. En el ámbito paisajístico, en Cuenca la relación naturaleza-ciudad es una constante a través de la historia; el diálogo de la ciudad con las montañas que la rodean es un importante rasgo identitario. Sin embargo en relación al paisaje, es el Barranco del río Tomebamba la imagen más representativa de la ciudad. *“No existe ciudad en el Ecuador ni en la subregión latinoamericana, que posea características comparables a las de Cuenca en sus cualidades paisajísticas excepcionales y de inserción tan plena y vital de sus elementos naturales”³*

GIRÓN



Iglesia Matriz de Girón

Su nombre se debe a su fundador, el capitán español Francisco Hernández Girón. En 1789 Girón era una de las doce parroquias de Cuenca y luego de largas y varias vicisitudes se constituye en cantón en diciembre de 1897. Tradicionalmente es conocido como el “cantón histórico” del Azuay debido a que en esta zona se libró la Batalla del Portete de Tarqui el 27 de febrero de 1829 y la firma del Tratado de Girón. Girón se ordena en base a una cuadrícula original en forma de damero, en la que sobresale la plaza central como su principal espacio público, alrededor de la cual se ubican las viviendas y la iglesia. En esta área destaca como monumento nacional la denominada “Casa de los Tratados” en la que se firmó el tratado de paz y, hoy, convertida en museo, guarda el recuerdo de

la Batalla del Portete de Tarqui y las consecuencias de la misma. La arquitectura popular de Girón corresponde a las tipologías propias de esta parte de la sierra ecuatoriana: organización espacial alrededor de espacios abiertos (patios); construcción en base a muros de adobe, bahareque y ladrillo; y, cubierta de teja. Expresivamente es una arquitectura de fachadas simples con grandes paños opacos, con pocos vanos organizados simétricamente y caracterizados por la poca presencia de decoración y ornamentación. Mayoritariamente las edificaciones de valor patrimonial pertenecen a los inicios del siglo XX, existen 180 edificaciones que constituyen el patrimonio edificado de la ciudad de Girón. Dentro de los elementos naturales debe destacarse El Chorro de Girón, una hermosa y espectacular cascada, que es

uno de los elementos más importantes de la identidad de Girón.

GUACHAPALA



Iglesia Matriz de Guachapala

Guachapala, “Nombre híbrido de cañari y quichua: Hauchu=surco, Pala=grueso, áspero; “en lengua Aymará-lugar de atar-propiamente guacha=descanso, y pala=cordel; el sitio era destinado para que en él se detuviera a descansar el niño conducido a la inmolación, atándolo luego con cordeles”⁴, para llevarlo luego al Supay Urco (vid) del cual dista menos de un kilómetro Guachapala. A inicios de la colonia Guachapala es un ayllu de la iglesia de Paute, llamándose a estas tierras Hazmal, porque pertenecían a una hacienda de propiedad de Francisco Hazmal, alcalde de Paute. En esta condición de anejo de la iglesia de Paute se mantiene hasta 1786, año en el que adquiere la categoría de parroquia eclesiástica con jurisdicción en las poblaciones que hoy se denominan El Pan, Sevilla de Oro, Palmas, Amaluza, Chicán y Uzhupud. Posteriormente se asigna a Guachapala, junto con Paute, como parroquia del cantón

Gualaceo oficializándose su parroquialización en 1852; posteriormente, cuando Paute se cantoniza en 1860, Guachapala pasa a formar parte del nuevo cantón. Finalmente en 1995 se crea legalmente el cantón Guachapala. El centro de Guachapala “es el producto de una sumatoria de elementos históricos, arquitectónicos y urbanos, fácilmente perceptibles; la iglesia principal que se ubica a un costado de la plaza principal, en un lugar estratégico por su topografía, permite una visión detoda la ciudad, constituyéndose este elemento en un hito urbano por su arquitectura; una bóveda asentada sobre paredes en cuadro”⁵ A partir de la plaza central, el poblado creció con un tipo de construcción tradicional destinada a la vivienda. El sistema constructivo es el tradicional: muros de adobe, bahareque y mixtos. Las edificaciones de valor patrimonial, pertenecen a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Las

edificaciones, predominantemente, tienen una organización espacial caracterizada por elementos construidos alrededor de patios y áreas de cultivo. El paisaje cultural de Guachapala está conformado por: a) un núcleo central que ocupa el área que corresponde al asentamiento urbano inicial, en el que se ubican las edificaciones más relevantes. b) Un conjunto de viviendas que se han construido a lo largo de la vía principal, vía que es el eje de crecimiento del poblado. La homogeneidad de la arquitectura está definida por la altura de las casas, la presencia de portales y el estilo arquitectónico. Otro elemento significativo son los espacios naturales dentro de las viviendas: huertos y áreas de cultivo como una forma de naturaleza “cerrada”. El patrimonio cultural edificado de Guachapala, incluye 127 inmuebles.

GUALACEO



Iglesia Matriz de Gualaceo

Fue declarado Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano en el mes de diciembre del año 2002. Gualaceo, nombre cañari compuesto de guala y ceo. “(Gualaceo) tal palabra de origen chibcha, pues “hual” significa sin vida y ceo o axiu equivale a agua; de tal manera Gualaceo o Gualaxiu como propiamente se escribe en los primeros tiempos de la conquista pudiera significar agua sin vida, río que está dormido el aspecto presentado por las linfas perennemente en descanso.”⁶ Los primeros pobladores fueron cañaris, quienes se instalaron a orillas del río Santa Bárbara para la explotación de oro. La ciudad española se inicia como un asentamiento minero. “La población fue fundada por Sebastián de Benalcázar en 1532,

asciende a parroquia en 1757 y es cantón desde 1822”.⁷ El Centro Histórico de Gualaceo está conformado por: a) el área central (56 manzanas en 29 Has) que corresponde al núcleo más antiguo, con trazado urbano en damero, b) Antiguo hospital, c) Barrio El Calvario, La Pirámide, d) Elementos aislados o conjuntos: puente Velasco Ibarra, puente de Chacapamba, etc. Las casas han sido construidas con los sistemas tradicionales de muros de adobe y bahareque y frecuentemente con tapial. La organización espacial de las viviendas corresponde a la tipología de claustro: construcciones dispuestas alrededor de uno o más patios. La repetición de estas características tipológicas y constructivas

ha dado como resultado una arquitectura de alto valor de homogeneidad. Deben resaltarse como elementos importantes del paisaje natural y cultural de Gualaceo: las orillas del río Santa Bárbara, situadas en la parte este del cantón, que se han constituido en el elemento simbólico de la ciudad; el puente Velasco Ibarra, que a través del tiempo se ha convertido en un elemento emblemático; el conjunto del antiguo hospital Mariano Moreno, conformado por el edificio de este nombre, construido a finales del siglo XIX, el puente de Chacapamba de valor paisajístico y tecnológico; el acueducto llamado “El Acueducto Artesanal de Cantos”.

¹ Propuesta de inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuador en la Lista de Patrimonio Mundial. I. Municipalidad de Cuenca, 1998. p. 11

² Ibid., p. 12

³ Ibid., p. 21

⁴ ALBORNOZ, Víctor Manuel, Paute, datos para su historia, Cuenca, Casa Editora de José María Astudillo, 1935, p.51. citado en ENCALADA Oswaldo, Diccionario de toponimia ecuatoriana, Tomo IV, CIDAP, Universidad del Azuay Cuenca, Ecuador, 2002, p. 881

⁵ Iturralde, Edmundo, Informe técnico: reseña histórica y memoria urbano arquitectónica del cantón Guachapala, Instituto de Patrimonio Cultural, Cuenca, mayo 2003.

⁶ ENCALADA Oswaldo, Diccionario de toponimia ecuatoriana, Tomo II, CIDAP, Universidad del Azuay Cuenca, Ecuador, 2002, p. 889

⁷ Idem., p. 889

SAN JUAN



Iglesia Matriz de San Juan

San Juan del Cid, originalmente estaba habitado por aborígenes “Gualaceo”, que formaban parte de la confederación cañari. Al oponer resistencia a la conquista incásica, muchos fueron llevados a Bolivia y al Cuzco como mitimaes. A su vez, de estos lugares fueron traídos pobladores que se ubicaron a orillas del río Santa Bárbara. En la actual comunidad de Pirca, existen vestigios de un tambo inca (por allí pasaba un camino hacia el oriente), otro vestigio fue el de Zhizhun, lugar donde se asienta la actual parroquia. Según la tradición, San Juan fue fundada por un grupo de españoles en 1574, el 24 de junio (día de San Juan, de ahí su nombre) “¿Por que el Cid? Dícese que en honor a un gran guerrero español, Rodrigo Díaz de Vivar, llamado el Cid”⁸. San Juan se erige como parroquia eclesiás-

tica en 1836. Como la mayoría de poblados serranos, San Juan surgió como un asentamiento alrededor de un espacio central en el que la iglesia tiene un lugar preponderante. A partir de este espacio se ubicaron las viviendas de arquitectura tradicional, con portales como espacios públicos de reunión y estancia. Mayoritariamente datan de finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. La construcción es de muros de adobe y bahareque y cubierta de teja. En San Juan, a diferencia de otros poblados, es frecuente encontrar el sistema constructivo con muros de tapial. Las viviendas están compuestas de dos elementos : a) cuartos de habitación y b) espacio productivo: huerta y áreas de cultivo cerrados por muros de adobe que delimitan la propiedad. “Los esquemas espaciales y constructivos

se han mantenido, las fachadas y elementos formales son los que han establecido una diferencia, en el caso de San Juan es particularmente significativa la decoración en los balcones, puertas y ventanas”⁹.

SAN SEBASTIÁN DEL SÍGSIG



Iglesia Matriz de San Sebastián del Sigsig

Ciudad declarada Patrimonio Cultural del Estado en agosto del año 2002. Su nombre se debe al término quichua de la planta Arundo nitida (sigsig)¹⁰, planta abundante en la zona, que los españoles llamaron cortadera. Los primitivos habitantes del Sigsig fueron cazadores recolectores que habitaron la Cueva Negra de Chobshi hace aproximadamente diez mil años. En la época cañari diversos grupos se ubicaron en las márgenes de los ríos. Rendían culto a las “Lecquinas” o lagunas por lo cual fueron objeto de adoración las lagunas de Aillón y Shuriquiña (Jima) ya que se afirmaba que en sus aguas se hundió la serpiente progenitora del linaje humano... El dios principal de los aborígenes cañaris fue el Cerro Guacayñán, palabra que se deformó en Fasayñán y que quiere decir “Camino del Adoratorio”¹¹. En la conquista y la colonia, Sigsig fue uno de los principales centros mineros de lo que hoy es el territorio ecuatoriano. El pueblo de

San Sebastián del Sigsig se funda alrededor de 1540 cuando los españoles establecieron el Asiento de Minas de Santa Bárbara. En 1790 es elevada a la categoría de Parroquia Eclesiástica; en 1852 adquiere la categoría de Parroquia Civil y en 1864 la de cantón. La traza urbana conserva las características de la época colonial: forma de damero irregular con manzanas casi cuadradas y rectangulares debido a la topografía del terreno. Su imagen urbana está integrada por diversos elementos: la Iglesia de San Sebastián, que con las viviendas del sector y el parque 3 de Noviembre constituyen un conjunto urbano. La Iglesia de María Auxiliadora y la plaza aledaña 24 de Mayo, que se ha convertido en un importante referente para los habitantes del Sigsig, por las múltiples actividades socio-culturales que allí se desarrollan. La ciudad del Sigsig se ubica en la parte baja de una colina, conformando un marco de gran belleza. Son igualmente relevantes

por su belleza natural las playas de Shingate, situadas en la parte baja de la ciudad, que son elementos identitarios del Sigsig. El patrimonio cultural edificado del Sigsig está constituido por 182 inmuebles que mantienen las características constructivas, espaciales y expresivas propias de la arquitectura popular tradicional de esta zona de los andes ecuatorianos.

NABÓN



Iglesia Matriz de Nabón

Fue declarado Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano en diciembre de 2005. Los primeros asentamientos en lo que hoy es Nabón, pertenecen a la cultura Tuncahuán y posteriormente a la cultura cañari. “El nombre Nabón puede provenir de la voz cañari Nabún que significa Nabo Grande”¹². En la época incásica Nabón constituye un importante tambo debido a que por su ubicación geográfica era un paso de chasquis y punto importante del camino real en la comunicación entre el Sur y el Norte del Tahuantinsuyo. Los primeros españoles se ubican en Nabón a finales del siglo XIV. Desde 1987 Nabón es cantón de la provincia del Azuay, teniendo su cabecera cantonal el mismo nombre. Se caracteriza por el trazado irregular de sus calles, establecido desde el origen mismo

de la ciudad. En este trazado predominan la plaza central rectangular, la iglesia y las casas con portales a su alrededor. Las edificaciones tienen características urbanas y arquitectónicas modestas, pero “constituye una de las muestras arquitectónicas y urbanas más representativas de nuestra nacionalidad por la presencia de inmuebles y espacios urbanos que muestran una gran autenticidad y particularidad”¹³. En términos generales, las edificaciones que constituyen el patrimonio cultural edificado de Nabón, se construyeron entre 1921 y 1960. El área urbana más representativa es la que corresponde al trazado original de la ciudad y contiene las edificaciones más valiosas; tiene una extensión de 15 ha. Las casas se han construido en base a los sistemas tecnológicos y materiales tradicio-

nales propios de esta zona centro sur de la sierra ecuatoriana: muros de adobe, tapial y bahareque, cubierta con estructura de madera y recubrimiento con la “cama” de carrizo, barro y teja. Existen 145 edificaciones inventariadas como patrimonio arquitectónico de la ciudad de Nabón.

SAN BARTOLOMÉ



Iglesia Matriz de San Bartolomé

Declarado Patrimonio Cultural del Estado Ecuatoriano el 6 de septiembre de 2005. Al igual que buena parte de los pueblos azuayos, San Bartolomé tuvo como sus primeros pobladores a aborígenes cañaris. En antiguos documentos “llámase arocxapa al asiento de este pueblo, porque hay en él mucha cantidad de unas flores que se llaman en su lengua cañari: aroc. En el testimonio de población consta argxapa y en un sinnúmero de documentos coloniales, aranshapa. Shapa significa flor y aruc significa concha o cartucho”¹⁴. San Bartolomé es una de las parroquias más antiguas de la provincia del Azuay. Se inicia en la vida española como anejo de la doctrina de Paccha como San Bartolomé de Arocxapa; luego pertenece a Jima en el año 1700, posteriormente a Gualaceo y finalmente, desde 1864, al cantón Sigsig. Su ubicación, posiblemente, tiene su origen y explicación en que se sitúa sobre una de las vías de acceso al oriente. Se asienta

sobre una meseta en base a un trazado de manzanas regulares e irregulares en las cuales se ubican las edificaciones respetando las áreas de cultivo. Sobresale la plaza central como el espacio público por excelencia, alrededor del cual se ubican las edificaciones con portales y grandes muros blancos. Mayoritariamente las edificaciones patrimoniales de San Bartolomé pertenecen a los inicios del siglo XX. Las construcciones, en su gran mayoría, son de muros de adobe, los mismos que en las edificaciones más antiguas (las ubicadas en la parte central del poblado), tienen ocasionalmente 90 y hasta 100 cm. de espesor; también se encuentran muros de bahareque. Las cubiertas son de teja, en base al sistema tradicional de vigas de madera y “cama” de carrizo. El edificio sobresaliente, como es la tónica generalizada en los poblados rurales, es la iglesia. La de San Bartolomé inicia su construcción en el año de 1913.

El patrimonio cultural edificado de San Bartolomé está constituido por 163 inmuebles, a los que se debe adicionar importantes elementos naturales que son parte de la imagen de la ciudad y que tienen valor ambiental, paisajístico y natural: el cerro Parpar o Muzuzaiara, la loma del Calvario que es parte de una tradición religiosa, las quebradas de Nuyuscha y Arug.

8 Iturralde, Edmundo, Reseña histórica y memoria urbano-arquitectónica de San Juan de Gualaceo, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Dirección Regional del Austro, Cuenca, mayo 2003, p. 28.

9 Idem., p. 81.

10 Ver: ENCALADA Oswaldo, Diccionario de toponimia ecuatoriana, Tomo IV, CIDAP, Universidad del Azuay Cuenca, Ecuador, 2002, p. 2197

11 ITURRALDE, Edmundo, Reseña histórica y memoria urbano-arquitectónica de la ciudad el Sigsig., Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Subdirección Regional del

Austro, Cuenca, noviembre del 2001, p. 7.

12 ITURRALDE, Edmundo, Reseña histórica y memoria urbano-arquitectónica de Nabón, Instituto Nacional de Patrimonio Cultura, Subdirección Regional del Austro, Cuenca, abril de 2004, p. 24.

13 Idem., p. 31

14 Iturralde, Edmundo, Reseña histórica y memoria urbano-arquitectónica de San Bartolomé, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Dirección Regional del Austro, Cuenca, mayo del 2004, p. 22.

Atlas

de la Provincia
del Azuay



PREFECTURA DEL
AZUAY
GOBIERNO PROVINCIAL 2005 - 2014


UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

IERSE 
INSTITUTO DE ESTUDIOS DE REGIMEN SECCIONAL DEL ECUADOR

ISBN 978-9978-325-03-2



9 789978 325032